



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

31-Julio-2019



DESTACA NIÑO ARTESANO
Por su talento, Miguel Ángel, de 10 años, consiguió mención honorífica en el premio Nacional de Cerámica.
CULTURA PÁG. 5



SE LES VA EL TRIUNFO
ATLAS 1-1 PACHUCA
Renée Álvarez



TURISMO DEPORTIVO
La Conade, a cargo de Ana Guevara, acreditó en Panamericanos a tres quiroprácticos como médicos y a un funcionario que no tiene razón de estar en Lima.
NACIONAL PÁG. 2

MIERCOLES 31 / JUL. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 42 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,539 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Critica Financial Times política gubernamental de López Obrador

Acusan purga en autónomos

Advierten expertos: piedra de contrapesos Ejecutivo al debilitar a entes reguladores

MURAL / STAFF

MÉXICO.- La campaña de señalamientos contra los organismos autónomos y reguladores emprendida por el Presidente Andrés Manuel López Obrador fue calificada por el diario Financial Times como una purga de tecnócratas e instituciones.

El diario británico señaló que el despido de Gonzalo Hernández, director del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), fue lo último en esta purga de funcionarios "que el Presidente dice que son corruptos, derrochadores u obstaculizan la transformación de México después de 36 años de fallidas políticas neoliberales".

"Hay una sensación de que la historia comienza con él (AMLO), que nada del pasado funciona y que tiene que comenzar una nueva era. "No sólo está tomando decisiones, buenas o malas, sobre política económica, sino también sobre instituciones, que requirió tanto esfuerzo construir. Estoy preocupado", indicó Enrique Krauze en entrevista a dicha publicación.

El Financial Times recordó que el Presidente ha

La 'autonomía' en tiempos de la 4T Algunos de los organismos cuestionados por AMLO:

INSTITUCIÓN	ASÍ LOS PINTA AMLO	AFECTACIÓN
CRE	Conspiró contra la CFE.	Bajó 31% su gasto; AMLO nombró 4 comisionados afines. SFP investiga al ex presidente del organismo.
COFECE	Es autónomo, pero no infalible.	Bajó 9.2% su presupuesto.
IFT	Es autónomo, pero no infalible.	Bajó 27.7% su presupuesto.
INEE	Irrespetuosos con los maestros.	Desapareció el organismo.
CNDH	Sin autoridad moral por silencio cómplice.	El Presidente desdijo sus recomendaciones sobre Guardia Nacional y estancias infantiles.
CONEVAL	Oneroso, costosísimo.	Bajó 11% su presupuesto y destituyó al secretario ejecutivo.
INAI	Simulan combatir corrupción.	Bajó 21.1% su presupuesto.
INE	El más caro del mundo.	Bajó 8.3% su presupuesto operativo; legisladores de Morena discuten reforma para reducir más el costo del INE.

Fuente: Conferencias matutinas y SHCP

presionado para cambiar la forma en que muchos organismos de Gobierno gastan dinero, con grandes reducciones en sus gastos operativos, recursos que pretende ejercer en desarrollo social.

Para especialistas consultados, uno de los puntos centrales en el debilitamiento de los organismos autónomos y reguladores ha sido la reducción de su presupuesto.

La desaparición del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y la reducción del presupuesto en otros como la Comisión Reguladora de Energía, la Comisión Nacional de Hidrocarburos o el Instituto Federal de Telecomunicaciones son un reflejo de esta visión.

La creación de estas instituciones fue para generar controles y contrapesos al

Ejecutivo y al debilitarlas con menor gasto se les resta eficacia, lamentó Marco Cancino, director de Inteligencia Pública.

Para Enrique Díaz-Infante, director del Sector Cienso y Seguridad Social del Centro de Estudios Espinosa Yglesias, el golpe a estos entes confirma la animadversión que tiene AMLO a las reformas del sexenio pasado.



Toledo se reunió ayer con habitantes afectados por la presa El Zapotillo y con expertos del tema.

Ve la Semarnat inviable a Zapotillo

BRENDA SÁNCHEZ

Tras oír argumentos de las comunidades y de expertos que se oponen a El Zapotillo, Víctor Toledo, titular de la Semarnat, dijo que seguir con la presa es inviable.

En el encuentro de ayer en Temacapulín, Juan Guillermo Márquez, director del Observatorio Ciudadano del Agua, indicó que de continuar con la presa habría un problema severo en la industria de alimentos de Los Altos, ya que se le privaría de mil millones de metros cúbicos de agua.

Por su parte, Arturo Gleason, investigador de la UdeC, explicó que 60 por ciento del agua que cae en GDL, que representa 5.4 metros cúbicos por segundo, no es aprovechada por falta de un sistema de gestión integral del líquido.

“Coincido con que hoy, por lo que ha avanzado la

Victor Toledo
Titular de Semarnat

Todo apunta, efectivamente, a que hay una multitud de argumentos en la que se está demostrando la inviabilidad del proyecto de la presa.”

ciencia hidráulica, una presa es una especie de mastodonte pesado que ya no funciona”, expuso Toledo. “La única manera para lograr comenzar al Presidente (de cancelar el proyecto) es que esto que ustedes llaman gestión integral (del agua) tienen que demostrar que va a funcionar”, señaló.

El proyecto de la presa inició en 2009 y 5 años más tarde fue detenido por tres Amparos que impiden elevar su cortina a más de 80 metros de altura; se le han invertido alrededor de 4 mil 834 mdp, según indicó la CMIC.

COMUNIDAD PÁG. 2

Y en la seguridad ... como avestruz

Tanto Fiscalía como otras dependencias buscan no dar cifras o aborدار ese tema

ENRIQUE OSORIO

Negar competencia en el acceso de datos o derivarlos sin razón, además de alejar a los titulares de los medios, parece ser la estrategia de corporaciones para opacar el tema de seguridad en medio de la violencia que se vive.

Usuarios de las plataformas de Transparencia se han encontrado con intentos de la Fiscalía del Estado por no compartir datos sobre la cantidad de autos o de personal. Por ejemplo, se pidió información sobre la cantidad de detenidos con la ayuda de las cámaras del Escudo Urbano CS, pero la primera dependencia citada dijo no ser competente y derivó la petición a los 9 Municipios

metropolitanos y a la Coordinación de Seguridad.

El ITEI le recordó a la Fiscalía que son ellos quienes ordenan las detenciones y tuvo que compartir esas cifras. A esto se le agrega el hecho de que el Fiscal Gerardo Octavio Solís ya no ofrece conferencias los lunes, bajo el argumento de que se darían entrevistas directas con los encargados de las áreas, no obstante, eso no se ha materializado.

Asimismo, la Coordinación Estratégica de Seguridad es la única del Gobierno estatal que no cuenta con un encargado de comunicación y el Secretario de Seguridad Pública (SSP), General Daniel Velasco, ha evitado dar entrevistas desde su llegada.

Otro caso es el de la Policía de Guadalajara que, en una petición, se negó a informar la cantidad de patrullas con las que contaba por motivos de seguridad, y tras un recurso de revisión, interpuesto ante el ITEI, tuvo que retirar su negativa y detallar dicha estadística.



LOS DEJAN SIN VOLAR
Interjet registró 27 vuelos cancelados, y 11 demorados lo que afectó a 5,470 pasajeros.
NEGOCIOS PÁG. 8

Harán obras en cerro vs. inundaciones

JULIO CARDENAS

El Gobernador Enrique Alfaro anunció una inversión de 25 millones de pesos para la construcción de obras que mitiguen afectaciones por lluvias en Santa Anita.

“Tenemos perfectamente diagnosticado lo que se va a tener que hacer de obras de contención del agua en el cerro, van a ser dos gaviones que nos van a costar más o menos 25 millones de pesos y estamos por arrancar su construcción”, señaló Alfaro.

El Mandatario visitó la zona acompañando al Edil de Tlajomulco, Salvador Zamora, y los diputados federal y local, Adriana Medina y Gerardo Quirino Velázquez.



La lluvia y vientos del lunes causaron la caída de 115 árboles, entre otros destrozos en la zona metropolitana.

nas en los desahces, en la limpieza, porque el problema más importante no tiene (únicamente) que ver con la cantidad de agua, sino con el material que viene arrastrado del cerro y que ha tapado los conductos por los cuales el agua fluye”, indicó Alfaro.

Reconoció la falta de infraestructura que hay en Santa Anita y que las afectaciones en la zona se deben a los incendios y a la cantidad atípica de agua que bajó desde el cerro.

COMUNIDAD

Desacelera Jalisco en primer trimestre

ESTEPHANY DE LA CRUZ

La actividad económica de Jalisco creció en el primer trimestre del año sólo 0.3 por ciento en relación al mismo lapso de 2018, siendo la tasa anual más baja desde el cuarto trimestre de 2009 cuando se contrajo a -1.5 por ciento.

En su comparación trimestral —respecto a octubre-diciembre de 2018—, en el primer trimestre de este año hubo una contracción de -0.4 por ciento, según cifras de la Actividad Económica Estatal del Ibeg.

Para Israel Macías, académico de la UP, esta desaceleración es reflejo de la debilidad de la economía nacional. “Lo que está ocurriendo es producto de malas decisiones que el Presidente ha tomado (...) por destruir algo que es muy frágil y es muy difícil conservar, que es la confianza de los inversionistas, de los empresarios”, expuso Macías.



MILENIO^M

DIARIO[®]

JALISCO

Periodismo con carácter

MIÉRCOLES 31 DE JULIO DE 2019
\$10.00 - AÑO 21 - NÚMERO 7962

www.milenio.com



Héctor Aguilar Camín
"El gobierno parece haber tomado nota de que la economía no va bien" - P. 3



Marcela Gómez Zalce
"La lucha encarnizada por el poder empieza a reflejarse dentro de Morena" - P. 2



Carlos Martínez
"¿Qué espera Alfaro para presentar denuncias?" - P. 16

Ayuntamientos. Zapopan, Guadalajara, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, Zapotlanejo y El Salto aprobaron integrarse al OPD acordado con el gobierno estatal. Habrá homologación salarial a oficiales **REDACCIÓN, GDL. PÁG. 8**

Municipios aprueban creación de la Policía Metropolitana



Afectaciones.
Recuento de los daños, después de la tormenta

La caída de árboles y postes dejó afectaciones materiales en la avenida Chapultepec, en Guadalajara, donde autoridades municipales, estatales y federales atendieron la contingencia. Algunos vehículos resultaron dañados por el fuerte impacto de los troncos. La Secretaría de la Defensa Nacional activó el Plan DN-III debido a la emergencia. Elementos castrenses se sumaron a las labores de ayuda a la ciudadanía. **FERNANDO CARRANZA PÁG. 14**

El Zapotillo es "inviabile": Semarnat

REDACCIÓN, LEÓN

La inviabilidad del proyecto de la Presa El Zapotillo tiene argumentos suficientes, según el titular de Semarnat, Víctor Toledo, quien se reunió con habitantes de los Altos de Jalisco en la comunidad de Temacapulín, una que ha peleado por más de una década evitar su inundación por la construcción del proyecto hidráulico que dotará de agua a León, Guanajuato. **PÁG. 17**



Indagan siembra ilegal
Gobierno estatal presenta denuncias ante la Profepa **FRANCO GONZÁLEZ - PÁG. 15**



Supervisión tras incendios
Revisarán las superficies dañadas antes de reforestar **FRANCO GONZÁLEZ - PÁG. 15**

RECUPONDABLE 018572878114420117



Pablo Casado impone equipo "centroderecha" Para enfrentarse a Sánchez

Emilio Loyoza se queja de un "cobarde ataque político"

RUBÉN MOSSO, CIUDAD DE MÉXICO
Negó cualquier imputación de corrupción y calificó de "persecución" las acusaciones contra su familia. **PÁG. 20**



Copa MX. Atlas comienza el torneo con empate a un gol frente a Pachuca

EL ASALTO A LA RAZÓN
CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Un medieval Jorge de Texcoco

¿Bibliotecas sin Platón, Heráclito, Gorki, Tolstói, Eliot, Neruda, Paz y demás "ideólogos"? **PÁG. 19**

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fundadores: EN INTERNET www.informador.mx | Jesús Álvarez del Castillo V. Jorge Álvarez del Castillo Z. | GUADALAJARA, JAL., MIÉRCOLES 31 DE JULIO DE 2019 | Carlos Álvarez del Castillo G. | NÚMERO 36660 AÑO CII

Tren Ligero y Macrobus, los mejores del país

Anuncian inversión contra inundaciones en Santa Anita

Tras las afectaciones registradas en la zona de Santa Anita por las lluvias de alta intensidad que han azotado recientemente a la metrópoli, el gobernador Enrique Alfaro anunció la construcción de dos gaviones, con un costo de 25 millones de pesos, en la parte alta de ese espacio.

Resaltó que ya se envió maquinaria para realizar acciones de limpieza y desazolve, a fin de contener agua y evitar futuras inundaciones.

“Vienen camiones de volteo a reforzar esta tarea de limpieza para evitar un problema mayor. Estamos trabajando a vapor”, detalló el mandatario.

Salvador Zamora, alcalde del municipio, informó que prácticamente todos los accesos a los fraccionamientos de la zona fueron rehabilitados, aunque el ingreso a Bosques de Santa Anita aún se encuentra colapsado.

El secretario de Medio Ambiente, Sergio Graf, explicó que las obras tras los incendios ayudarán a que no bajara todo el material forestal, lo que pudo haber empeorado la situación en el lugar.

MÁS QUE MIL... PONEN MÓDULOS DE MI PASAJE PARA LOS GRUPOS VULNERABLES



PRIMER DÍA. Más de cuatro mil adultos mayores y personas con discapacidad acudieron a recibir sus boletos de apoyo para el transporte en la segunda entrega de tarjetas Mi Pasaje. La Secretaría del Sistema de Asistencia Social del Gobierno del Estado (SSAS) informó que se otorgarán hasta el 22 de agosto y que será un nuevo calendario en función del apellido del beneficiario. Hay 22 módulos en el Estado y operarán de 07:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes. La lista puede consultarse en el siguiente enlace: <http://gojal.mx/MiPasaje>.

Según una encuesta del Inegi, la satisfacción de los usuarios de estos medios de transporte en la ZMG supera a Monterrey y CDMX

El Tren Ligero y el Macrobus son los servicios de su tipo mejor evaluados en el país.

De acuerdo con la más reciente Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), mientras 86.9% de los usuarios de las dos líneas del Tren Ligero que operan en la ciudad está satisfecho con su servicio, de Monterrey y la aprueba 69.2% de los pasajeros y en la Ciudad de México apenas 37.5% palmea al metro.

En el mismo sentido, el Macrobus, que tiene 88.5% de satisfacción, está por encima de los sistemas de Autobús de Tránsito Rápido (BRT, por sus siglas en inglés) de Baja California, Chihuahua, Ciudad de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Estado de México, Nuevo León y Puebla.

El domingo, tras las manifestaciones que hubo por el alza a la tarifa del Tren Ligero y el Macrobus, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, emitió un mensaje en el que garantizó que el incremento de siete pesos nuevo con cincuenta centavos, que se aplicó desde el sábado pasado en el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR) y el Macrobus, es parte central de la reestructuración del servicio de transporte público en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

El mandatario estatal explicó que sin este ajuste, el Siteur, cuya operación se triplicará con la puesta en marcha de la Línea 3 del Tren Ligero, colapsaría financieramente y su sistema dejaría de operar.

Avalan 7 cabildos Policía Metropolitana; Tlaquepaque vota mañana si se adhiere

El siguiente paso para la puesta en marcha de la Policía Metropolitana en la ciudad fue dado por siete de nueve ayuntamientos. Y aunque Tlaquepaque mostró reticencia, al final someterá a votación si se adhiere o no a la estrategia.

El cambio de postura, afirmó la alcaldesa María Elena Liñón, fue porque ayer recibió la copia del convenio de suscripción al Organismo Público Descentralizado (OPD) de la nueva fuerza de seguridad. Así, mañana a las 19:00 horas se celebrará la sesión del pleno en la que se discutirá si el municipio se suma o se mantiene afuera.

Por lo pronto, la autorización ya se dio en Guadalajara,

Zapopan, Tlajomulco, Tonalá, El Salto, Ixtlahuacán de los Membrillos y Zapotlanejo. Juana-catalán pospuso para hoy por la tarde la sesión en la que, según su alcaldesa, Adriana Cortés, habrá mayoría a favor.

Zapotlanejo fue el primero que autorizó la creación del OPD. Nueve regidores votaron a favor y cinco lo hicieron en contra. El pleno de Guadalajara dio 14 votos a favor y tres en contra a la nueva estrategia.

Prácticamente todos los ediles del partido Morena en la metrópoli rechazaron la propuesta. Una sola regidora, en Tlajomulco, fue la excepción.

El alcalde Ismael del Toro aclaró que no se dispondrá de

fondos adicionales. “Es como si yo tengo todos estos recursos que son de Guadalajara y me los llevo al OPD. Los pongo a funcionar en un organismo metropolitano”.

En Zapopan, el alcalde Pablo Lemus aclaró que, a diferencia de Guadalajara, él no cederá ni fondos ni personal operativo al OPD. Allí, el punto de acuerdo fue aprobado con 14 votos. En Tlajomulco, 12 regidores dieron su voto bueno. En Tonalá, el OPD obtuvo 13 a favor. En El Salto fueron 14 y en Ixtlahuacán, 10.

Se prevé que la Policía Metropolitana opere a partir de mañana. El mando estará a cargo del general Arturo González García, ex secretario de Seguridad Pública de Nuevo León.

■ PANORAMA

- LOCAL 5 Y 6-A
- NACIONAL 7-A
- INTERNACIONAL 8-A
- ECONÓMICO 9 Y 10-A

■ TLAJOMULCO
Encuentran décima narcofinca en ZMG
▶ Página seis-A

■ "ESTAFIA MAESTRA"
Rosario Robles va ante un juez en una semana
▶ Página siete-A

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8893
comentarios@informador.com.mx

Comerciantes de mercados operan sin regulación

En Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco hay 122 mercados municipales, pero únicamente en 12 está regularizada al 100% la información o el padrón de sus locatarios.

En Guadalajara, por ejemplo, se respondió que no se tiene regularizada la situación de todos los comerciantes del mercado más importante en el municipio: Libertad (San Juan de Dios).

De 93 mercados tapatíos, solamente cuatro están regularizados al 100%. Pedro Ogazón, Eugenio Zurriaga, Pedro Vélez e Irineo Paz.

▶ Páginas dos y tres-A

10% En servicio de actualización
T: 3614 8484

CIRCULO de negocios
33 3576 8441

DEPORTE

Fabian de Luna da quinto oro a Jalisco en Lima

▶ Página seis-C

PSV QUEDA FUERA DE LA CHAMPIONS

▶ Página cinco-C

ATLAS DEBUTA CON EMPATE A UNO EN LA COPA MX

▶ Página uno-C

...Y casi a media tabla en costo por pasaje

Incluso con el aumento en la tarifa, el Tren Ligero y el Macrobus no son los más caros del país en su tipo*

1. Metro de Monterrey	4.50 pesos
2. Metro de la CDMX	5 pesos
3. Metrobús de la CDMX	6 pesos
4. Arabús (Guerrero)	7 pesos
5. Meobús (Edomex)	7 pesos
6. Troncal de Chihuahua	7 pesos
7. Ruta 3 (Puebla)	7.50 pesos
8. Tuzobús (Hidalgo)	9 pesos
7. Macrobus	9.50 pesos
Tren Ligero	9.50 pesos
8. Ophibús (Guanajuato)	11 pesos
9. BRT de Baja California	14 pesos
10. Ecovía de Monterrey	14.30 pesos

*Con información de los boletines de transporte de los estados.

▶ Página cinco-A

REVISTA

Gipsy Kings te llevará de rumba al Telmex

▶ Página uno-B

EL FUTBOL DESDE LAS SOMBRAS

▶ Página cinco-B

LOS PETIT FELLAS, LISTOS PARA EL COORDENADA

▶ Página tres-B

El Diario NTR

PERIODISMO CRÍTICO

Miércoles 31 de julio de 2019 Guadalajara, Jalisco Año V Número 1544 \$10.00

El Diario NTR



facebook.com / ntrguadalajara



twitter.com / ntrguadalajara



www.ntrguadalajara.com



Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

JAPÓN

ASTRONAUTAS TIENEN ROVER LUNAR



JALISCO MEJORA 1.6% ECONOMÍA EN PRIMER TRIMESTRE

● **INEGI.** El panorama de Jalisco es positivo en el primer trimestre de 2019 al presentar una variación total en la economía de 1.6 por ciento. La entidad crece en las actividades secundarias y terciarias; en las primarias bajo 2 por ciento.

EMPRESA 6C

TELEVISIÓN LAS SERIES IMPERDIBLES PARA ESTAS VACACIONES

SHOW 5B

FESTIVAL EL FANDANGO ENGANARÁ EL ENCUENTRO DE MARIACHI

ARTE 7B



FABIÁN SORPRENDE CON SUS ANILLOS DE ORO

PASION 1C



EMPATE LOS TUZOS ARREBATAN PUNTO A LOS ZORROS

PASION 2C



GOBIERNO ESTATAL

● Denuncian cambios de uso de suelo para sembrar aguacates 4A

TLAJOMULCO

● Hallan otra casa de seguridad con personas secuestradas 7A

EUROPA

● Emilio Lozoya Austin se dice víctima de ataques políticos 1B

COPARMEX

● Ven desaceleración; aplauden que el gobierno lo acepte 6C



TORMENTOSO DESPERTAR



● **BALANCE.** Los ayuntamientos de la Zona Metropolitana de Guadalajara reportaron la caída de 116 árboles y decenas de afectaciones, así como siete vehículos dañados. En tanto, los pasos a desnivel con afectaciones fueron Arcos del Milenio, Parque Hundido, Niños Héroes e Inglaterra, Periférico y Artesanos, Américas y Ávila Camacho. Redacción ZMG 7A



RESPONDE FISCALÍA VIOLA MIS DERECHOS, PERO DARÉ LA CARA: ROBLES

● **ACUDIRÁ.** Rosario Robles, ex titular de Sedesol, aseguró que la acusación de la FGR en su contra es una flagrante violación a sus derechos y al debido proceso por la forma en que se dio a conocer, aunque afirmó que "dará la cara".

PKIS 1B

Semarnat ve inviabile la presa El Zapotillo

CONSIDERA IRRACIONAL BORRAR DEL MAPA A POBLACIONES

El titular de la secretaria ambiental, Víctor Manuel Toledo, visita Temacapulín, y tras escuchar a los habitantes reconoce la factibilidad de echar abajo el proyecto

DARÍO PEREIRA

“Hay una multitud de argumentos que están mostrando la inviabilidad del proyecto” de la Presa El Zapotillo.

Así lo reconoció Víctor Manuel Toledo Manzur, titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) del gobierno federal, quien ayer visitó Temacapulín.

Además consideró que un eventual desmantelamiento de la presa es factible.

“Tras escuchar durante tres horas argumentos de los pobladores y de especialistas, Toledo Manzur expresó que sería “irracional” borrar del mapa a las localidades jaliscenses y reconoció que las presas son ya “una tecnología



DARÍO PEREIRA

obsoleta”, no obstante, calificó la situación como “una encrucijada muy difícil” y dejó en la cancha de los afectados por la obra el demostrar que un nuevo modelo de gestión del agua es posible.

“Para poder cancelar este proyecto, quizá convertirlo en un museo de las presas, la única manera en que se va a lograr convencer al presidente de la República es que, efectivamente, esto que ustedes lla-

man gestión integral (del agua, terrenos... Tienen que demostrarnos que esto va a funcionar”, manifestó Alfonso Hernández Barrón, presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), recordó que a pesar de que las autoridades estatales han aceptado las dos recomendaciones que se han emitido sobre el caso (35/2009 y 50/2018), ninguna ha sido cumplimentada.

Activistas le recordaron que entre los puntos recomendatorios de esta última se cuenta la auditoría a un proyecto que consideran está plagado de corrupción. Al respecto, Toledo Manzur calificó como “interesante” la propuesta de revisión.

ZMG 2A

TRANSPORTE PÚBLICO

AUMENTO A TARIFA, ACORDADO DESDE 2013

ZMG 6A

TLAQUEPAQUE ESTUDIA LA PROPUESTA

Dan luz verde a la nueva Policía metropolitana

REDACCIÓN

Guadalajara, Zapopan, Tonalá, Tlajomulco, El Salto, Zapotlanejo e Ixtlahuacán de los Membrillos dieron el aval para la creación de la nueva Policía metropolitana. Mientras que Juanacatlán lo haría hoy, Tlaquepaque estudiará el convenio. El Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) tendrá una sola comisaría.

Aunque con reproches de la oposición porque el convenio se firmó antes de pasar por el cabildo, ayer el pleno del Ayuntamiento de Guadalajara avaló la creación del organismo público descentralizado (OPD) con tres votos en contra y 14 a favor.



ALFONSO HERNÁNDEZ

Por otra parte, ayer por la noche la alcaldesa de Tlaquepaque, María Elena Limón, confirmó en un video que recibió el acuerdo para la conformación de la Policía me-

ropolitana, el cual será turnado a comisiones el 1 de agosto. Podría ser aprobado ese día.

ZMG 3A



ONU INDIFERENCIA FOMENTA LA TRATA DE PERSONAS

● **DÍA MUNDIAL.** El organismo mundial reprocha la indiferencia ante el tráfico de personas. Denuncia que empresarios de la cadena alimentaria se benefician de la miseria, las guerras, el cambio climático y la pobreza.

MUNDO 3B

**GUILLERMO DEL TORO
ESTRENA MONSTRUO Y
ESTRELLA DE LA FAMA**
El cineasta tapatío presentará a su nueva criatura llamada "Jangly Man"; el 6 de agosto recibirá un homenaje en Hollywood. **Págs. 12 y 32**



**EN TLAJOMULCO
HALLAN OTRA
CASA DE
SEGURIDAD**

Esta vez rescataron a cinco personas secuestradas; también encontraron tres personas muertas y varias bolsas con restos humanos. **Pág. 14**



www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | MIÉRCOLES 31 DE JULIO DE 2019 | AÑO LXXVII | NO. 27,828 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



Diluvio arrasó con 90 árboles

La tormenta que cayó la madrugada del martes dejó daños en Guadalajara y Zapopan: derribó postes, inundó casas y dañó algunas vialidades. Bomberos trabajaron hasta el amanecer. Foto: Omar Muñoz

PARA MAMÁS POLICÍA

Tendrá Guadalajara guardería de 24 horas

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Es la primera en su tipo a nivel nacional y atenderá de inicio a 70 menores

Este miércoles los regidores de Guadalajara aprobarán la creación de la primera guardería con 24 horas de servicio exclusiva para mamás policías y será la primera en

el país en la que atenderán de inicio a 70 menores y hasta con discapacidad, señaló la regidora de Movimiento Ciudadano, Claudia Salas, quien señaló que se llevaron

nueve meses en su planeación y esperan sea un modelo a seguir.

Con esto se podrá incentivar que más mujeres opten por este tipo de trabajos ya que la guardería será segura para todos los niños que se queden, de inicio serán 70 los que se atiendan y hasta podrán atender menores con alguna discapacidad.

El personal estará calificado, habrá tres turnos, de ocho horas cada uno, se tendrá todo tipo de seguridad y "será la primera guardería con accesibilidad a niños de alguna discapacidad las 24 horas del día, cuidar a un niño con discapacidad un par de horas es pesado, cuidarlo 24 horas es todo un reto", detalló la regidora. **Pág. 9**

VÍCTOR MANUEL TOLEDO "CONVENZAN AL PRESIDENTE"

El titular de Semamat visitó Temacapulín y llamó a los pobladores a defender su postura con respecto a la culminación de la presa. **Pág. 9**

YA FIRMARON SEIS Avanza la Policía Metropolitana

Cabildos municipales han aprobado la creación de la OPD de seguridad; Tlaquepaque sigue en duda. **Pág. 8**

VERIFICACIÓN Para marzo las primeras multas

Será en octubre cuando inicien las operaciones de los llamados verifcentros; el costo por incumplir sería de hasta 5 mil 914 pesos. **Pág. 4**



75030034663014

METRÓPOLIS VI

Superhéroes al Diván: *The Boys*, la desmitificación de los héroes

METRÓPOLIS VIII

“Descendente y alargado”, así hablamos los tapatíos

METRÓPOLIS X

El Baúl de Mario: Emilio *Indio* Fernández

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA **CRONICA** DE HOY
JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

MIÉRCOLES 31 DE JULIO, 2019

AÑO 6

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com



[cronicajalisco](https://www.facebook.com/cronicajalisco)



[@cronicajalisco](https://twitter.com/cronicajalisco)

Aprueban Policía Metropolitana; Tlaquepaque se queda fuera

► Avalan ayuntamientos la creación de la corporación unificada ► Morena se opone en el cabildo de Guadalajara ► Ediles del PRI y del PAN expresan su desacuerdo por la manera en que se formó la nueva corporación; sin embargo, al final le dan un voto de confianza

2

★ **EL EDÉN de ADÁN GOBERNADOR**



SAN GABRIEL

Van contra responsables de avalancha en San Gabriel

Mil 573 hectáreas de uso forestal están siendo usadas con fines agrícolas

Secretaría de Gobierno anunció que en 13 municipios de la zona sur se ubican plantaciones

3

REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA
No. 1795 MIÉRCOLES 31 DE JULIO 2019
reporteindigo.com

**PARIDAD:
¿QUÉ SIGUE?**

La búsqueda por la igualdad entre hombres y mujeres se mantiene como una lucha constante, prueba de ello es que las legisladoras se encuentran peleando por una paridad de calidad, no únicamente numérica en el servicio público. De tener éxito, la siguiente batalla será para garantizar este derecho también en el ámbito privado

12

CDMX

La lucha por la disculpa pública

A cuatro años del multihomicidio en la colonia Narvarte éste no ha sido esclarecido, pero las familias de las víctimas no pierden la esperanza de limpiar su memoria y que las autoridades capitalinas reconozcan sus errores en la investigación



INDIGONOMICS



La revancha de las etiquetas

El etiquetado de alimentos procesados busca que los mexicanos se nutran mejor, pero esta acción repercutirá en la venta de productos de las grandes empresas

26



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



AÚN NO sale de una, cuando la Alcaldesa de Tlaquepaque, **María Elena Limón**, ya se metió en otra.

LA VERSIÓN de que su ex Jefe de Gabinete, **Vicente Viveros**, salió del Ayuntamiento por intereses académicos no resultó creíble para quienes conocen las tripas de la Administración en la ex Villa Alfarera.

ASÍ QUE el regidor de Morena, **Alberto Maldonado**, ya le puso el cascabel al gato al vincular la separación de Viveros con presuntos actos de corrupción.

FALTA VER si además de sus dichos, el morenista presenta denuncia ante la Fiscalía Anticorrupción porque, hasta ayer, no había alguna carpeta de investigación contra el ex funcionario.

•••

Y EN OTRO capítulo de la telenovela 'Dos Alcaldes y una Policía Metropolitana', el zapopano, **Pablo Lemus**, advirtió que hará mutis a la acusación de 'mentiroso' que le hizo su homóloga de Tlaquepaque, **María Elena Limón**.

A DECIR de Lemus, él no está para pelearse con sus compañeros –y menos con adjetivos– pues su interés, dijo, son nomás los zapopanos.

ESO SÍ, el Alcalde de la ex Villa Maicera sostuvo que 'La Nena' le aseguró que no le entraba a la Policía Metropolitana por motivos p-e-r-s-o-n-a-l-e-s.

•••

REPROBÓ POR no hacer su tarea la regidora **Wendy Sofía Ramírez**.

LA MORENISTA presentó una propuesta para que el registro civil de Zapopan emita actas de matrimonio para personas del mismo sexo.

EL DETALLE fue que, según el Secretario del Ayuntamiento, **José Luis Tostado**, la Comuna ya expide estos documentos (desde 2016), cuando la Suprema Corte de Justicia emitió un fallo que invalida el término 'hombre y mujer' en el Código Civil, lo que hace posible celebrar los matrimonios igualitarios.

SEGÚN ACTIVISTAS, desde entonces todos los Municipios del Estado ya aceptan casar a personas del mismo sexo.

LO QUE SÍ valdría la pena es impulsar una iniciativa para obligar a los regidores a enterarse e investigar antes de presentar iniciativas.

•••

EN LA LISTA de adversarios de la Cuarta Transformación hay que anotar a la necia realidad que se obstina en contradecir el discurso presidencial con otros datos (los buenos). La Comisión Federal de Electricidad se ufana de que no habría apagones... ¡y sí los hay!

LA GENTE de **Manuel Bartlett** simple y sencillamente se tapó los oídos antes las advertencias de los expertos, de la Comisión Reguladora de Energía, del Centro Nacional de Control de Energía y de la propia iniciativa privada. Se les dijo, se les previno: no hay suficiente capacidad para enfrentar la alta demanda del verano.

PERO en la CFE les valió: cancelaron proyectos, volvieron al carbón, despedazaron organismos autónomos, se pelearon con contratistas y pospusieron inversiones. ¿Y ahora quién es el culpable de los apagones? Obviamente, dice Bartlett que... ¡los gobiernos anteriores!

•••

AHORA SÍ Tabasco es un edén, pues si se le pregunta a cualquier tabasqueño cómo van las cosas con el gobierno de **Adán Augusto López**, sin duda responderá: 'No me puedo quejar'. Y no por gusto, sino... ¡por ley!

LA TREMENDA CORTE

Pues la visita resultó incómoda. Nos referimos a Víctor Toledo, secretario federal de Medio Ambiente, quien ayer se dio una vuelta por el poblado Temacapulín y soltó la bomba que nadie en el gobierno del estado quería escuchar: que “el acto más irracional que yo pudiera registrar es que este pueblo desapareciera...”, refiriéndose al proyecto de construir en ese punto la presa El Zapotillo, que abastecería de agua a Jalisco y Guanajuato. Por supuesto que las palabras del secretario del gabinete de López Obrador fueron más que celebradas por los opositores a la presa, aunque tal vez para matizar un poco, el propio Víctor Toledo dijo luego que la cancelación de la obra no es un hecho, pues es decisión del titular del Ejecutivo federal. Entonces la novela de El Zapotillo sigue, aunque parece que está en sus capítulos finales.

Alguien (no sabemos a ciencia cierta quién) se aplicó en su trabajo y logró bajar la presión que había entre los alcaldes María Elena Limón, de Tlaquepaque, y Pablo Lemus, de Zapopan, por el tema de la Policía metropolitana, proyecto que no termina de convencer a la presidenta municipal, de la villa alfarera. Tal vez lo que hubo fue prudencia entre las partes, o los buenos oficios de algún secretario que despacha en Palacio de Gobierno. Lo cierto es que la Policía Metropolitana va para adelante, y tal vez sólo sea cuestión de tiempo para que Tlaquepaque se integre al nuevo esquema de seguridad pública.

Ya se habían manifestado en contra sobre el tema, pero hoy lo harán de manera más pública. Por eso habrá una rueda de prensa de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) donde se pronunciarán sobre el incremento a las tarifas del Tren Ligero y el Macrobús, sistema de transporte muy socorridos por los estudiantes.

Dos políticas de altos vuelos estarán hoy en Guadalajara, en visitas por separado. Se trata de Ivonne Ortega y de Lorena Piñón, ambas candidatas a la presidencia nacional del PRI (aunque al parecer sin muchas posibilidades de ganar). Tanto Ortega como Piñón buscan amarrar la mayor cantidad de votos posible para vender cara su derrota ante Alejandro Moreno.

ALLÁ EN LA FUENTE



Fiscalía cerrada.

Después de una Fiscalía que no resuelve, lo peor es una Fiscalía opaca y cerrada. Eso ocurre con la Fiscalía del Estado que desde hace dos lunes canceló sus informes a medios. Si bien eran ejercicios mayormente estériles, al menos saltaban algunos nortes de lo que ocurría en Jalisco en materia de seguridad.

Desde entonces, la vocearía dificulta, por razones internas o falta de atribuciones o lo que quieran, que fluya la información. El ejemplo más patente es la casa de seguridad hallada este martes en Tlajomulco.

Ojalá que esta semana, o a más tardar la próxima, nos presenten ese nuevo modelo de estadísticas criminales en línea. Y que la eficiencia para comunicar se imponga a la especulación que provoca la falta de información y transparencia.

Enrique Ibarra le entró también, aunque muy políticamente correcto, al round contra María Elena Limón.

Sobre la reciente pelea entre Pablo Lemus y “La Nena” remarcó que debe haber debate con madurez. Y luego así resumió la polémica: “Los adjetivos estuvieron a cargo de uno de ellos; hubo cordura en la otra parte, no hubo adjetivos”.

Si los adjetivos los usó Limón —llamó mentiroso a Lemus— y el alcalde zapopano fue el cuerdo, entonces

deducimos que en la alcaldesa de Tlaquepaque priva la falta de cordura, ¿no? Al menos esa fue la lectura de muchos. Luego por qué los acusan de machistas.

¿O nomás se le chispeteó?

En esta H. Cantina nos llamó la atención la votación de la Policía Metropolitana en Tlajomulco. Si bien el modelo fue avalado por los regidores, la fracción de Morena votó dividida: tres regidores en contra y uno a favor.

En Guadalajara, por ejemplo, la oposición de los morenos fue unánime. El partido hasta presumió en sus redes la negativa de sus regidores a aprobar la Policía Metropolitana.

Con excepción, claro, de Tlajomulco. Allí al parecer a Miguel León se le anda dispersando el rebaño. También Alberto Uribe, como líder moral del partido en el municipio, sale raspado.

Anfipolo

PICA... PORTE

*Mucho tiempo ha transcurrido
y la obra está parada,
de la presa El Zapotillo
no se resuelve aún nada.*

*Hoy resulta que el acuerdo
entre los gobernadores
carece de validez...
de los anuncios peores.*

*El asunto está entrampado
y no se ve una salida...
¿Palmarejo y Ocosingo
podrán continuar con vida?*

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Como el maestro que pide a sus alumnos impartir la clase, el titular de Semarnat, **Víctor Manuel Toledo Manzur**, dejó a los habitantes de Temacapulín, Acasico y Palmarejo la responsabilidad de demostrar técnicamente que existen otras alternativas a la presa El Zapotillo. Con casi tres lustros de lucha y de especialización en temas hídricos a costas, es probable que los afectados por el megaproyecto puedan cumplir con el encargo, peeroo, tons, ¿cuál es el papel de las autoridades? Si a esas vamos, los pobladores deberían tener también la posibilidad de dictaminar por sí mismos el desmantelamiento de la presa, aspiración que tienen más que clara.

Si bien es cierto que las posturas expresadas ayer por el funcionario dejaron un gusto esperanzador entre los temacapulinenses (al declarar que hay multitud de argumentos que muestran la *inviabilidad* de la presa), también lo es que ya están curados de espantos y de falsas promesas. ¡A seguir esperando! Total, que 14 años de incertidumbre son la nada misma, algo así como la insoportable levedad del esperar, ¿o no?



Pues resulta que la homologación salarial para elementos de seguridad pública sí está con-di-cio-na-da a la policía metropolitana, por lo que si no firma el convenio la alcaldesa de Tlaquepaque, **María Elena Nena Limón**, se excluirá a sus elementos de este derecho, confirmó el alcalde de Guadalajara, **Ismael del Toro**, sobre el pacto impulsado por el gobernador **Enrique Alfaro**.

Por cierto, como advirtió la edil emecista (que a las 7 am estuvo en Casa Jalisco), el convenio *naranja* no aclara de cuánto será la aportación recursos humanos y económicos que tendrá que hacer cada ayuntamiento; o sea, en términos rancheros, primero firman y luego virigüamos; esto es, primero lo avalan y después, en la junta de gobierno del organismo público descentralizado se establecerá *de a cómo* la prometida homologación.

El Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte (OCMT) recordó que (en el periodo de **Aristóteles Sandoval**) el 7 de agosto de 2018, en la sesión del Comité Técnico de Validación (CTV), se autorizó el aumento a 9.50 pesos a la tarifa del transporte público (que recién avaló y operó el gobierno de **Enrique Alfaro**). Y, aclaró, el OCMT (representado por **Ana Belén Vázquez Vázquez**) votó contra el incremento; igual hicieron **Enrique Dueñas Rodríguez**, por el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, y **Ana Karen Segura Estrada**, de Jóvenes Salvaguarda. Tres votos en contra. ¿Y a favor? Nueve.

Según el acta, ¿quiénes votaron a favor del aumento? **Gustavo Aldana Arizona**, por la Universidad Enrique Díaz de León; **Arturo García Gómez**, ¡por los usuarios del transporte público!; **Miguel Ángel Hernández Velázquez**, del Instituto de Transparencia (Ite); **José Luis Ayala Ávalos**, de la Contraloría del Estado; **José Joaquín Sandoval Ortiz**, del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur); **Guillermo Ascencio Hermosillo**, de los concesionarios, permisionarios o subrogatarios del transporte público; **José Gilberto Franco Pacheco**, de la CTM; **José Alberto Cortés García**, por el Sindicato de Trabajadores en el Autotransporte del Estado de Jalisco; y **Mario Córdova España**, presidente del CTV. Y, 11 meses después, **Enrique Alfaro** anunció su bendición al tarifazo.



La creación del CTV fue promovida en 2016 por el diputado *naranja* **Alejandro Hermosillo** (ahora en la gerencia de GDL), como parte de una reforma a la Ley de Movilidad que desapareció la Comisión de Tarifas. El CTV revisa y certifica que cumpla con los criterios establecidos el estudio técnico realizado por el Instituto de Movilidad y Transporte. Finalmente, ¿el CTV fue la misma gata, pero revolcada?

REDES DE PODER



Dávila y Rojas por Mesa Directiva

Todo indica que las distintas fuerzas políticas en la **Cámara de Diputados** respaldarán el acuerdo que se hizo al inicio de la Legislatura para que la presidencia de la **Mesa Directiva** sea rotativa entre los partidos más representados. La única condición, nos comentan, es que sea una mujer

quien presida la Cámara. A pesar de que la semana pasada en una reunión previa entre el grupo parlamentario del **PAN**, la última entre los legisladores azules antes de su plenaria, hubo hasta 15 interesados, en las últimas horas se perfilan dos candidatas fuertes para asumir la presidencia, se trata de las diputadas **Adriana Dávila** y **Laura Rojas**. Am-

bas cuentan con las credenciales y con apoyos dentro de la bancada. Tanto el dirigente nacional panista Marko Cortés como el coordinador de los diputados azules **Juan Carlos Romero Hicks** tomarán en cuenta el sentir del grupo legislativo, y de momento, los números hablan de una carrera muy pareja.

Consejeros denunciados

Por darle trámite *fast track*, sin revisar adecuadamente una impugnación al proceso interno del **PRI** interpuesta por el aspirante a la dirigencia nacional **Benjamín Russek** el Consejero presidente del **INE** **Lorenzo Córdova**

Vianello y los 10 consejeros que lo acompañan fueron denunciados ante la **Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales** (Fepade), que encabeza **José Agustín Ortiz Pinchetti**, y la autoridad ya hasta le asignó un número de expediente. Lo revuelto en este caso es que el **PRI** está en la recta final de su proceso y su próximo presidente nacional llegará impugnado por culpa del árbitro electoral. Ver para creer.

Piden mesa de análisis con aerolíneas

La **Comisión de Comunicaciones y Transportes** del **Senado de la Re-**

pública solicitará a la **SCT** la instalación de una mesa de análisis junto con las aerolíneas para abordar la problemática que se ha suscitado en días recientes respecto al retraso y cancelación de vuelos -lo que ha afectado a cientos de usuarios-, así como la solicitud de ampliación de horas de vuelo para pilotos. A pesar de que en lo que va del año se han levantado más de 800 quejas y se han impuesto multas a las aerolíneas por más de 500 mil pesos, esto no ha resuelto el fondo del problema, por lo que se están buscando alternativas en beneficio de los usuarios y de los trabajadores de las aerolíneas.

RIP al CONEVAL, decisión ominosa

EL CUERVO BLANCO

Fundado en 2005 como organismo constitucional autónomo dedicado a diseñar las políticas de desarrollo social y medición de la pobreza, CONEVAL ha sido una de las buenas decisiones que ha tomado el gobierno dada la información, veraz y oportuna, que ha generado y de ahí la toma de decisiones e implementación de programas al respecto.

De forma precipitada y alevosa el Presidente AMLO ha tomado la decisión de eliminarlo empleando su ya acostumbrado método de descalificación por corrupción.

Una vez más AMLO provoca una sensación de ultraje dadas las arbitrarias excusas que esgrime para la desaparición de un organismo que ha trabajado con eficiencia y pulcritud. Una vez más, tal decisión equivale a una agresión repentina y ominosa aplicada a una institución que ha demostrado a lo largo de 14 años contar con saberes y capacidades en lo que a su tarea corresponde.

Preocupa y mucho que AMLO este convirtiéndose cada vez con mayor claridad en un censor intransigente.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS



Un rosario de motivos para el optimismo

Eran como el dúo dinámico: Rosario Robles y Emilio Zebadúa encontraron una forma que seguramente ellos pensaron que era brillante y perfecta de sacar dinero de las carteras que tuvieron a su cargo, la primera como secretaria, el segundo como oficial mayor. Lo hicieron en la Secretaría de Desarrollo Territorial (Sedatu) y antes en la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) en el programa de cruzada contra el hambre, con el dinero destinado a los más pobres de los pobres, lo cual es doblemente criminal. La investigación se llamó La Estafa Maestra, en un irónico reconoci-

miento a la perfección del mecanismo de corrupción que consistía en contratar entidades públicas, principalmente universidades para evitar cualquier licitación, y que estas a su vez, en un perverso uso de la autonomía universitaria, contrataban empresas fantasma y así sacaron ilegalmente recursos del erario. ¿A dónde fue a parar el dinero? Mucho, se presume, a las campañas del PRI, el resto está por verse en qué cuentas terminó. Hoy por hoy no existe una causa penal contra la ex secretaria Robles como sí la hay contra Zebadúa. Es muy difícil pensar que el oficial mayor actuó sin el consentimiento de su jefa, pero no se trata de pensarlo sino de probarlo.

Será el sereno, pero la Unidad de Inteligencia Financiera y la Fiscalía General de la República han hecho en ocho meses más investigaciones por corrupción que los tres gobiernos anteriores. En los primeros seis meses del año Hacienda intervino más de tres mil 200 cuentas, tiene bajo la mira a personajes que parecían intocables y se está investigando desde la Función Pública a colaboradores cercanos al Gobierno del Presidente López Obrador, entre ellos al súper delegado de Jalisco, Carlos Lomelí.

El combate a la corrupción ha sido el *leit motiv* de la campaña y de los primeros meses de Go-

bierno de López Obrador. Es temprano para evaluar resultados, pero de entrada podemos ver no solo un discurso sino una actitud totalmente distinta. ¿Cómo lo medimos? Si bien los procesos penales son importantes sería un error evaluar los resultados solo por el número de personas en la cárcel como lo es hacerlo por los dichos del Presidente en las mañaneras (los números de combate al huachicol, por citar el ejemplo más recurrido, no cuadran ni tiene un respaldo estadístico real, dependen del humor y la necesidad de poner tema del Presidente). El resultado hay que esperarlo a mediano plazo y medirlo con indicadores formales de fuentes no gubernamentales, nacionales y extranjeras.

Hoy tenemos un rosario de motivos para el optimismo; bien por las autoridades. Sin embargo, no hay que olvidar que este caso, como muchos otros, nació de una investigación periodística realizada en conjunto por Animal Político y, curiosamente, por una de esas organizaciones civiles "fifis" que tanto odia el Presidente, Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad, basados en el buen trabajo de la Auditoría Superior de la Federación. Una razón más para defender las instituciones autónomas y el periodismo independiente, ese que tanto molesta al Presidente.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



RADAR

El perturbador parto de la Policía Metropolitana

La ausencia de Tlaquepaque en la firma del convenio de creación del Organismo Público Descentralizado de la Policía Metropolitana, y los reclamos que siguieron en los ayuntamientos de parte de regidores a la y los alcaldes que firmaron por haberlo hecho sin que se aprobaran antes los términos del acuerdo en los Ayuntamientos, evidenciaron la falta de una verdadera negociación y las improvisaciones para articular lo que es la principal apuesta, al menos en el discurso, del Gobierno estatal y municipales para enfrentar a una delincuencia que les tiene tomada la medida a sus policías, en detrimento de la seguridad y la paz de los ciudadanos.

Las versiones que dan miembros de corporaciones federales y militares, que estuvieron presentes en algunas de las reuniones en las que se discutía el contenido del convenio, entre el gobernador Enrique Alfaro, su secretario de Gobierno Enrique Ibarra y su jefe de gabinete Hugo Luna, con las y los alcaldes, en las que había álgidas discusiones que terminaban a gritos, improprios y golpes de mesa sin llegar a consensos, hablan de lo precipitado y de última hora que se retomó este proceso, vital para atender la principal preocupación de la población de los que habitan la Zona Metropolitana.

Y es que hasta hace un mes, poco se hablaba de en qué iba la Policía Metropolitana. El tema lo pareció reactivar la llegada de la Guardia Nacional a Jalisco.

Lo que se hubiera esperado es que se llegara a su presentación con un modelo completamente definido, si partimos del hecho que este cuerpo policial se quiso crear desde el nacimiento de la Agencia Metropolitana de Seguridad (AMS) a fines del 2016, sin embargo, las entonces diferencias en su concepción entre el entonces gobernador Aristóteles Sandoval y los alcaldes metropolitanos, encabezados por Enrique Alfaro, lo impidieron.

Pero por todos los sobresaltos que han venido tras el anuncio de la Policía Metropolitana, lo que quedó claro es que fue una idea que se abandonó o en la que poco se trabajó en la Agencia Metropolitana de Seguridad, a la que sólo Tlaquepaque ha aportado en los últimos tres años tres millones 600 mil pesos, sin recibir ningún producto o consejería en concreto en la materia. Paradójicamente, las inconsistencias financieras, legales y administrativas que argumentó el entonces Gobierno priista para impedir la creación de la Policía Metropolitana hace tres años, son las mismas que argumenta ahora la alcaldesa de Tlaquepaque, María Elena Limón, sobre todo por lo que implica la cláusula séptima del convenio que obliga la aportación de "recursos humanos, materiales, financieros y administrativos" a la OPD Policía Metropolitana.

Al igual que a gran parte de la ciudadanía le preocupa tan poca claridad en la creación de la nueva Policía Metropolitana, seguramente también a quien será el responsable de ésta, el general Arturo González García, cuya principal tarea deberá ser encargarse de que tanto el Gobierno estatal y los municipales se apliquen en articular, corregir y transparentar en serio las características y alcances de este nuevo cuerpo policial, al que las grillas y simulaciones lo están poniendo en riesgo desde su perturbador parto.

ENTRE SEMANA**JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ**
jch@ntrguadalajara.com

¿Por qué miente Lemus?

Primero, la alcaldesa de Tlaquepaque, María Elena Limón García, lo llamó “soberano mentiroso”, y ahora es el propio Convenio Específico de Coordinación y Asociación en Materia de Seguridad Metropolitana para la creación del Organismo Público Descentralizado Policía Metropolitana de Guadalajara el que desmiente al alcalde de Zapopan, Jesús Pablo Lemus Navarro, en sus declaraciones hechas anteayer en una entrevista radiofónica.

Lemus Navarro, entrevistado en el programa Forma y Fondo en Radio Metrópoli, al explicar en qué consistía el convenio que ayer aprobaron por mayoría los ayuntamientos metropolitanos, a excepción del de Tlaquepaque, declaró:

“¿Qué firmamos? Es un esquema de coordinación a través de un esquema de organismo público descentralizado con un comisario metropolitano. No se transfieren recursos humanos, no se transfieren recursos financieros. Ni el OPD ni el gobierno del estado ni nadie tiene absolutamente ninguna posibilidad de descontarnos recursos de participaciones (...); lo que cambia es el esquema de coordinación en la Zona Metropolitana de Guadalajara con un comisario metropolitano...”.

Sin embargo, el convenio que Lemus Navarro firmó el viernes pasado dice otra cosa en su cláusula séptima, que a la letra establece textualmente:

“Una vez aprobado por unanimidad de la Junta de Gobierno el Modelo Operativo y ratificado por Mayoría calificada de sus respectivos Ayuntamientos, ‘Los

Municipios’ acordarán el Mecanismo de aportación de los recursos humanos, materiales, financieros y administrativos. Para tal efecto se comprometen a elaborar un diagnóstico de dichos recursos y realizar los procedimientos legales necesarios para su entrega al organismo”.

¿Por qué Jesús Pablo Lemus mintió a los radioescuchas de Radio Metrópoli y a los conductores del programa al declararles que el convenio que firmó no obligaba la transferencia de recursos humanos ni financieros, cuando la cláusula séptima es muy clara? ¿Cuál fue su propósito al mentir y no reconocer lo que establece el convenio y lo que todos terminaríamos por saber? Incluso ayer por la mañana, en una entrevista radiofónica con Zona 3, el presidente municipal de Guadalajara, Ismael del Toro, antes de que el ayuntamiento aprobara el convenio, desmintió también a Lemus Navarro y aseguró que por supuesto que con la creación del OPD los ayuntamientos metropolitanos estarían obligados a transferir recursos humanos, financieros y materiales.

Incluso en esa entrevista de anteayer, Lemus Navarro comentó: “Durante las discusiones que se dieron durante todas estas semanas se planteó la posibilidad de que todos los recursos, llámese humanos o financieros, se pasaran al organismo público descentralizado para poder tener ahí focalizados los mismos; sin embargo –presumió– yo externé públicamente que no estaba de acuerdo con ese modelo (...). Yo lo dejé muy claro que no estaba de acuerdo con ello, y lo dejo claro: ni estaré de acuerdo, ¿eh?”. Pero estampó su firma en el convenio.

No es la primera vez que Jesús Pablo Lemus miente y es descubierto públicamente que lo hace. Mintió en su declaración patrimonial como candidato a alcalde y fue descubierto por el periódico *La Jornada*, en mayo de 2015; mintió cuando aseguró que había denunciado penalmente al magistrado Alberto Barba y al ex auditor Alonso Godoy, pero fue exhibido por su propio síndico en aquel entonces, José Luis Tostado, quien ante alumnos de la Universidad Panamericana les dijo que dichas denuncias eran inexistentes y que todo era mera estrategia; mintió cuando dijo someterse a la ratificación de mandato y nuevamente Tostado lo exhibió ante estudiantes de Derecho de la UP, al decir que “jurídicamente fue una vacilada”.

¿Tendrá razón, entonces, Limón García al haberlo calificado de “soberano mentiroso”?

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



“¡Crucificadle...!”

No sólo en el caso de Rosario Robles: en los de la gran mayoría de los ciudadanos que han desempeñado cargos públicos en este país, si mediante una encuesta se pusiera a consideración de la vox pópuli si, en su opinión, dichos ciudadanos habían ejercido dichos cargos con absoluta honradez o si, por el contrario, los habían aprovechado para medrar de manera ventajosa, deshonesta e ilegal en su beneficio, lo más probable es que la segunda opción se impondría por abrumadora mayoría.

Para el ciudadano común, decir funcionario público es decir ratero. Las honrosas excepciones que pudieran encontrarse, en todo caso, servirían precisamente para confirmar la regla.

-II-

Contra Rosario Robles –ex jefa de Gobierno del entonces Distrito Federal y posteriormente secretaria de Desarrollo Social y luego de Desarrollo Agrario—, la Fiscalía General de la República abrió un expediente orientado a procesarla por lo que ambigualmente se denomina “ejercicio indebido del servicio público”. Más concretamente, por haber formado parte de una trama de complicidades que desvió recursos públicos por 7,760 millones de pesos.

Dicha trama –llamada “La Estafa Maestra” al difundirse una investigación periodística de “Animal Político” y “Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad”–

consistía en hacer desaparecer recursos públicos mediante un esquema de triangulaciones entre dependencias gubernamentales, universidades públicas, medios de comunicación y alrededor de cincuenta empresas fantasma. La Auditoría Superior de la Federación, encargada de fiscalizar los gastos del Gobierno, de hecho, interpuso 32 denuncias penales por “irregularidades” que pudieran constituir delitos.

-III-

A reserva de que se subsanen las “violaciones al debido proceso” de que se queja la imputada, y de que el mismo se desarrolle –cual debería ser en un Estado de Derecho propiamente dicho— a partir de la presunción de inocencia y no de la condena a priori, por aclamación, en las redes sociales, el asunto, en todo caso, remite a la anécdota según la cual el diputado Luis Cabrera, que había sido Secretario de Hacienda en el gobierno de Venustiano Carranza, en plena sesión de la Cámara Baja, acusó de ratero –así, con todas sus letras— a otro legislador.

El aludido pidió hacer uso de la palabra “para responder a las alusiones personales”, y culminó su intervención con una exigencia:

–¡Pruebas, pruebas...!

Cabrera, que además de tener fama de honesto era un maestro de la ironía, regresó a la tribuna para poner la cereza en el helado:

–Diputado –dijo sentenciosamente—, lo estoy acusando de ratero, no de tarugo...

LA SILLA

MANUEL
BAEZA

twitter: @baezamanuel



Queremos resultados

Pues ya. Es un hecho que habrá Policía Metropolitana en la capital jalisciense y sus alrededores.

Crear un cuerpo de seguridad conjunta, con la intención de tener una policía realmente coordinada, no es tarea fácil. Y dejaré de lado la polémica sobre la no integración de todos los municipios contemplados inicialmente, pues ese es tema para otra discusión. En este

caso me refiero a la dificultad de echar a andar (otra vez) un proyecto de seguridad que deberá dar resultados pronto.

Quienes somos veteranos podemos recordar que en los años 80, cuando Enrique Álvarez del Castillo gobernaba Jalisco, ya hubo una Policía Inter municipal que agrupaba bajo un mismo mando los cuerpos de Guadalajara, Zapopan, Tonalá y Tlaquepaque. La creación de ese cuerpo coincidió con la aparición pública del narcotráfico en Guadalajara (la época de Rafael Caro Quintero y Don Neto), y su utilidad parece no haber sido tanta, pues apenas unos años después cada municipio regresó a manejar su propia policía.

El caso de la Policía Metropolitana, impulsada por el gobierno del estado, da la impresión de tener una estructura legal más amplia que el caso de los años 80 y, salvando las diferencias, de estar más en concordancia con la idea de la Guardia Nacional; es decir, que diferentes cuerpos policíacos se unan

para tener una mejor coordinación y efectividad.

Me parece que en términos de opinión pública la creación del nuevo cuerpo metropolitano no ha despertado mucho interés, seguramente porque la inseguridad es tan evidente, que cualquier esfuerzo por mejorar es bienvenido o, en el peor de los casos, recibe el privilegio de la duda.

En ese sentido me sumo a la idea de

**Necesitamos resultados,
y la nueva policía puede
lograrlos**

que la Policía Metropolitana (PM) puede ser un buen esfuerzo con capacidad de dar resultados. Lo importante será que el consejo que vigile el fun-

cionamiento de la PM lo haga con absoluta seriedad y responsabilidad. Que se midan los resultados y se evalúe de manera periódica, y que si no hay avances, o de plano se generen más conflictos que buenas noticias, entonces se tenga la capacidad de regresar al esquema anterior. Necesitamos resultados, y parece que la nueva policía puede lograrlos. Ojalá suceda. ■

Al Centavo



No se Desaniman

Los que mantienen el ánimo y las expectativas, pese al clima de incertidumbre que se vive en varios sectores, son los de la industria de alta tecnología.

Aunque las perspectivas de crecimiento económico en México han tenido varios ajustes a la baja, al menos Oracle e Intel, dos de las trasnacionales que operan en Jalisco, mantienen altos los ánimos y dicen que los compromisos de inversión y empleo se mantienen.

Así lo manifestaron **Jesús Palomino** (der.), gerente general del Centro de Diseño de Intel en Guadalajara, y **Francisco Abedrabbo** (izq.), vicepresidente de Oracle, durante el Congreso de la Industria de Alta Tecnología que organizó en Puerto Vallarta la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (Canieti) de Occidente.

¿A Favor de la Equidad?

A **Rubén Masayi González Uyeda**, coordinador del CCIJ, le preocupa la equidad de género... pero por otras razones.

Durante 27 años, la presidencia de la Canieti de Occidente estuvo ocupada por hombres hasta el viernes pasado, cuando en el congreso del organismo en Puerto Vallarta se nombró a **Dina Grijalva** como presidenta.

Masayi no desaprovechó el micrófono para decir que qué bueno que las mujeres tienen cada vez más espacios de representación, pero que ojalá no le vayan a quitar a los hombres los espacios que les corresponden. ¡Qué tal!



Le Darán Medalla

El empresario **Juan José Errejón Hernández**, presidente de la inmobiliaria Tierra y Armonía, será quien reciba la Medalla al Mérito Industrial, máxima presea que otorga el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco por trayectoria y liderazgo. En la ceremonia, que será el 11 de septiembre en Expo Guadalajara, también reconocerán a 21 industriales distinguidos.



Movilidad Eléctrica

En la gira que realizará el Secretario de Desarrollo Económico de Jalisco, **Ernesto Sánchez Proal**, a China al parecer será austera, ya que sólo asistirá él y otro funcionario de la Secretaría. La misión arrancará el 20 de agosto y busca promover a Jalisco como destino para la inversión en proyectos de armado de vehículos eléctricos, como bicicletas, scooters y motocicletas.

Jalisco en las Nubes

Jalisco está buscando ser la sede para el año 2021 de la Feria Aeroespacial de México, un evento organizado por la Secretaría de la Defensa Nacional que busca reunir a los líderes del sector para impulsar a la industria.

La edición de este año se realizó en la Base Aérea Militar de Santa Lucía, en el Estado de México, y para la próxima, que será dentro de dos años, se prevé traerla a la entidad.

Este evento es uno de los más importantes, con la participación de aerolíneas, fabricantes, proveedores, entre otros.

negocios@mural.com

Rubén Martín

(rubenmartinmartin@gmail.com)

ANTIPOLÍTICA

Los megaproyectos y la 4T

La visita a Temacapulín de Víctor Toledo, el nuevo titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y su abierta empatía por la lucha de resistencia de esa localidad contra el megaproyecto hidráulico de El Zapotillo, pone en un predicamento el acuerdo de entendimiento pactado entre el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, y el de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo.

Con el acuerdo del pasado 29 de junio, los gobernadores de Jalisco y Guanajuato presionaban para que el Gobierno federal que encabeza Andrés Manuel López Obrador finalmente terminara por respaldar la conclusión del megaproyecto hidráulico compuesto por la presa El Zapotillo y el trasvase del agua del río Verde, hacia la ciudad de León, mediante un acueducto de 140 kilómetros.

Pero este plan puede reconfigurarse radicalmente si nos atenemos a la declaración del titular de Semarnat, ayer en Temacapulín: "Él tomará la decisión (López Obrador), pero todo apunta efectivamente que hay una multitud de argumentos en la que están mostrando la inviabilidad del proyecto de la presa".

Inviabilidad de la presa implica la posibilidad de que, tal como ocurrió con el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM) en Texcoco, al final el Gobierno federal decida cancelar el proyecto, a pesar de la inversión pública ya comprometida.

Pero en Temacapulín el secretario de Semarnat expuso que Temacapulín no es el único conflicto social en contra de un megaproyecto en México. Según sus cuentas, en el mapa del país hay más de 500 conflictos llamados socio-ambientales, derivados de las contradicciones que se producen entre los intereses colectivos de los pueblos y comunidades, contra los de corporaciones que pretenden apropiarse de territorios o bienes comunes para explotarlos de modo privado.

En realidad hay más de los 500 conflictos sociales que los reconocidos por Víctor Toledo, pues únicamente la Red Mexicana de Afectados por la Minería (Rema) tiene un registro de más de dos mil comunidades afectadas por la minería.

El actual titular de Semarnat, a diferencia de los titulares de esta dependencia en los sexenios anteriores, es un crítico de los megaproyectos. De hecho, en su artículo de ayer en La Jornada llamó a estos conflictos "infiernos ambientales".

El problema es que la decisión no está en sus manos, sino al final de cuentas en las de López Obrador que parece más favorable a este tipo de planes, con el discurso de que llevan progreso y desarrollo a los pueblos.

Si bien es cierto que el Presidente canceló el NAICM, también dio su visto bueno al Proyecto Integral Morelos al que se oponen una veintena de pueblos de ese Estado, Puebla y Tlaxcala. Además, López Obrador ha definido como asuntos prioritarios los megaproyectos del corredor interoceánico y el Tren Maya, proyectos resistidos también por decenas de pueblos del Istmo y de la península de Yucatán.

Si bien se manifiestan estas diferencias entre López Obrador y su titular de Semarnat, los planes impulsados por el Gobierno de la 4T parecen más encaminados hacia la realización de este tipo de megaproyectos, en lugar de promover formas de desarrollo acordes con las decisiones de los propios pueblos y comunidades asentadas en esos territorios.



EL ZON POLITIKÓN

JAVIER
HURTADO



Que yo recuerde

Que yo recuerde, al menos desde la década de los sesentas del siglo pasado, el transporte urbano público de pasajeros en Guadalajara (TUPPG), siempre ha sido un problema. Diez gobernadores electos se han sucedido desde esa época y las cosas siguen igual; y si no hasta peor. Parece una suerte de maldición, pero nadie, absolutamente nadie, ha podido resolver este problema.

No se requiere demasiado esfuerzo para colegir que esa imposibilidad solo puede deberse a dos factores: 1.- quienes detentan el poder público han sido cómplices (“accionistas”) o socios políticos del pulpo camionero, y si no ambas cosas; o 2.- los gobiernos han sido sometidos por los poderosísimos intereses políticos y económicos de la mafia camionera. Detrás de todo ello solo existen dos palabras: corporativismo y corrupción.

Primero, los líderes sindicales se hicieron concesionarios; posteriormente empresarios, y hasta representantes populares. Luego, los políticos o gobernantes se auto asignaron concesiones con presta nombres y se hicieron cómplices y socios de los anteriores. Después, llegaron los chantajistas, que sabiendo de esas transas, exigen canonjías similares.

Lo peor es cuando un gobernante llega al cargo con compromisos políticos ineludibles con todos los anterior-

res. Por eso no se resuelve, y nunca se va a resolver, el problema del transporte urbano en Guadalajara.

El TUPPG es un gran negocio económico y político. Igual como ocurre con las minas, las playas o el espectro de telecomunicaciones, todo tiene su origen en el sistema de concesiones. Resulta increíble que a estas alturas –después de las depuraciones y arreglos que se han hecho desde el poder público– aún no podamos saber el nombre y apellidos de todos los concesionarios, incluidos los de taxis.

A un alza al transporte, le seguirán protestas y manifestaciones

La historia siempre será la misma: a un alza al transporte, le seguirán nutridas protestas y manifestaciones.

Y, a toda negativa de aumento, le sucederán paros camioneros.

No es el incremento al costo del pasaje, ni la congelación de las tarifa como se va a resolver un problema que no es económico, sino político: hágase público el padrón de concesionarios y transparentese el otorgamiento de las concesiones. ■

CARLOS MARTÍNEZ

martinezcarlos@hotmail.com



Alfaro tiene otros datos

Desde el fondo del Círculo Rojo donde el equipo de comunicación del gobernador Enrique Alfaro me ha colocado (el equivalente al gobierno de AMLO de ser prensa Fifi), me permito hacer algunas reflexiones sobre la decisión del mandatario estatal de aprobar el aumento a la tarifa del Tren Ligero y el Macrobus a 9.50 pesos.

Efectivamente, Alfaro tiene razón al exponer que estamos ante una resolución emitida por un comité técnico en agosto de 2018 que “recomendó” ajustar en ese monto el costo del pasaje para que los transportistas pudieran seguir brindando el servicio con algún margen de utilidad. Sin embargo, también asegura que fue para ganar votos que el gobierno priista optó por no acatar esta determinación del comité. Pero la tarifa de 9.50 fue sugerida en agosto y las elecciones fueron un mes antes.

También el gobernador acusa al anterior gobierno estatal de irresponsable y corrupto, que se dedicó a hacer negocios con la compra de camiones y los sistemas de prepago, con las nuevas concesiones y “con todo lo que estaba a su alcance”.

Desde esta columna un servidor denunció en su momento las extrañas compras realizadas durante el gobierno de Aristóteles Sandoval donde sostuve

que “la modernización del transporte pasaba por Dina”, en alusión a la empresa favorecida para la renovación de unidades.

Dije en su tiempo que cuando particulares compraban lo hacían a distintas marcas; pero cuando las empresas de transporte del estado adquirían ca-

miones, siempre eran Dina. Lo mismo denuncié del sistema de prepago y la empresa favorecida que “jineteaba” el dinero de los camioneros, entre otras linduras de un proyecto de renovación del transporte que fue un auténtico fracaso. Pero si el gobernador está enterado de estos oscuros manejos, ¿qué espera para presentar las denuncias y meter a la cárcel a los ex funcionarios corruptos que hicieron negocio con compras de unidades, sistemas de prepago y “lo que estaba a su alcance”? ¿Cuándo llamará a cuentas al ex directivo del Sistecozome responsable de la quiebra de esa empresa y que hoy es flamante asesor en el proyecto de Chalacatepec? Más aún, ¿sabrá que la actual contralora Teresa Brito dio su anuencia para reservar la información de una auditoría realizada a Servicios y Transportes pese a que la compañía tiene una deuda de más de mil 500 millones de pesos? (caso que prometo contar en futura entrega).

Y sobre los hechos ocurridos en la estación de la Línea 2 del Tren Ligero, Enrique Alfaro sostiene que no fue manifestación pacífica sino actos vandálicos que no pueden ser tolerados en su administración. No obstante, los jóvenes fueron detenidos el viernes a las 19:00 horas y puestos en libertad a las 01:30 horas del sábado, es decir, poco más de seis horas después de los acontecimientos sin previa multa o cargo alguno en su contra.

Esto quiere decir que la autoridad no acreditó el delito de vandalismo que ameritaba abrir una carpeta de investigación y si no fue así, entonces se trató de un uso desmedido de la fuerza como denunciaban en redes sociales.

Sobre el Macrobus, el Tren Ligero y los “diez pesos” diarios de subsidio empresarial para cubrir la tarifa, hablaremos en otro espacio. ■

Si el gobernador está enterado de oscuros manejos, ¿qué espera para presentar las denuncias?

Macedonio justifica los guamazos de la Policía bravera:



la resor tera

'KUMAS' ARMAN BORLOTE VS EL CAMIONAZO





CARTUCHO

Qucho



JABAZ/PELEADORES CALLEJEROS



CORTINA AHUMADA...

De los creadores de vamos por Lozoya y Romero Deschamps, una nueva temporada de:

“NO TE PREOCUPES, ROSARIO.”



LA
**ESTAFA
MAESTRA**
PARTE II

Canacho en MURAL

Tren Ligero y Macrobus, los mejores del país

Según una encuesta del Inegi, la satisfacción de los usuarios de estos medios de transporte en la ZMG supera a Monterrey y CDMX

El Tren Ligero y el Macrobus son los servicios de su tipo mejor evaluados en el país.

De acuerdo con la más reciente Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), mientras 86.9% de los usuarios de las dos líneas del Tren Ligero que operan en la ciudad está satisfecho con su servicio, al de Monterrey lo aprueba 69.2% de los pasajeros y en la Ciudad de México apenas 37.5% prefiere al metro.

En el mismo sentido, el Macrobus, que tiene 88.5% de satisfacción, está por encima de los sistemas de Autobús de Tránsito Rápido (BRT, por sus siglas en inglés) de Baja California, Chihuahua, Ciudad de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Estado de México, Nuevo León y Puebla.

El domingo, tras las manifestaciones que hubo por el alza a la tarifa del Tren Ligero y el Macrobus, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, emitió un mensaje en el que garantizó que el incremento de siete pesos a nueve con cincuenta centavos, que se aplicó desde el sábado pasado en el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) y el Macrobus, es parte central de la reestructuración del servicio de transporte público en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

El mandatario estatal explicó que sin este ajuste, el Siteur, cuya operación se triplicará con la puesta en marcha de la Línea 3 del Tren Ligero, colapsaría financieramente y su sistema dejaría de operar.

...Y casi a media tabla en costo por pasaje

Incluso con el aumento en la tarifa, el Tren Ligero y el Macrobus no son los más caros del país en su tipo*

1.- Metro de Monterrey	4.50 pesos
2.- Metro de la CDMX	5 pesos
3.- Metrobus de la CDMX	6 pesos
4.- Arabus (Guerrero)	7 pesos
Mexibus (Edomex)	7 pesos
Troncal de Chihuahua	7 pesos
5.- Ruta3 (Puebla)	7.50 pesos
6.- Tuzobus (Hidalgo)	9 pesos
7.- Macrobus	9.50 pesos
Tren Ligero	9.50 pesos
8.- Optibus (Guanajuato)	11 pesos
9.- BRT de Baja California	14 pesos
10.- Ecovia de Monterrey	14.30 pesos

*Con información de los sistemas de transporte de los estados.

JALISCO ENCUESTA NACIONAL DE CALIDAD E IMPACTO GUBERNAMENTAL

Los viajes en camión destacan... por malos



CARENCIA. Por casos como el que se observa en la foto, el transporte en camión está reprobado en Jalisco.



LA CIFRA

31.5

es el porcentaje de satisfacción de los usuarios del transporte público en Jalisco mayores de 18 años, de acuerdo con el Inegi.

Los pasajeros en la Entidad critican el trato de choferes y las fallas en unidades

En Nuevo León, el porcentaje de aprobación de los usuarios es de 69.2 por ciento

Arturo Martínez, trabajador del sector de la construcción, toma hasta ocho camiones al día para cumplir con su jornada laboral.

Sólo en sus traslados de seis días invierte 336 pesos. A esa cantidad le suma los 140 que les da a sus hijos para que se muevan a la preparatoria y a la secundaria.

Cuenta que a pesar de que gasta casi una cuarta parte de sus ingresos en los viajes (gana dos mil pesos a la semana), no la pasa bien en las unidades.

"El servicio de los camiones no es bueno. Me ha tocado ver camiones sucios, con asientos en mal estado. Los tomo temprano y tienen la basura de un día antes, y a veces tardan en pasar y llegan llenos".

De acuerdo con la más reciente Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), apenas 31.5% de los usuarios del transporte público en Jalisco, y cuya edad supera los 18 años, calificó como satisfactorio el servicio.

Los consultados por el organismo se mostraron, en su mayoría, en desacuerdo con las corridas disponibles, el espacio, el estado de las unidades y el trato de los operadores.

Sin embargo, en Nuevo León el porcentaje de satisfacción con el servicio es de 69.2 por ciento.

El domingo pasado, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, indicó que si bien el Tren Ligero y el Macrobús aumentaron su tarifa a 9.50 pesos, la de los camiones no se ajustará hasta que cada derrotero cumpla con los compromisos que implica operar como ruta empresa.

Se bajan por la inseguridad

El pasado 22 de julio, alrededor de las 22:00 horas, dos hombres asaltaron a los pasajeros que viajaban en una unidad de la ruta 55, a la altura de la Colonia Del Fresno, en Guadalajara.

El hecho fue captado por una cámara del camión.

De acuerdo con el Índice de Movilidad Urbana 2019, del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), 16% de los habitantes de Guadalajara dejó de usar el transporte público debido a la inseguridad.

El documento, que se hizo con datos de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, del Inegi, destacó que los camiones intervienen en 24% de los siniestros viales que se registran en la ciudad.

OBSERVATORIO DE MOVILIDAD

Piden transbordos gratis en la ZMG

Ante el alza a la tarifa del transporte público, aplicada al Tren Ligero y el Macrobús, el Observatorio de Movilidad propuso una modificación al programa Mi Transporte, con la cual solicitan transbordos con 100% de descuento.

Sugirió que las rutas que cuenten con prepagado instalado accedan al descuento de troncal a alimentadora, alimentadora a troncal y troncal a troncal. El primer transbordo tendría 50% de descuento, mientras que el segundo se haría total.

El Observatorio también solicitó priorizar la intermodalidad por medio del reordenamiento de rutas, para que los usuarios puedan acceder más fácilmente a las unidades caminando o utilizando la bicicleta.

¿Y el retiro de concesiones?

Pese a violaciones a la norma, en tres años no se ha quitado ninguna

FERNANDA CARAPIA

Pese a paros en el servicio, accidentes, muertes y recurrentes violaciones al reglamento, en los últimos tres años no se ha retirado ninguna concesión del transporte público.

De acuerdo con información en poder de MURAL, en 2016 se revocaron dos concesiones, una para la Ruta 214 y otra para la 180B. Fueron las últimas.

“En cuanto a 2017 no se cuenta con datos. Respecto al 2018 sólo se cuenta con las rescisiones de contratos realizados por el Organismo Público Descentralizado Servicios y Transportes a la Ruta 275B, un contrato, y a la 275F se rescindieron 10”, se lee en el oficio CGE-GT/UT/7297/219, emitido por la Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio.

La Coordinación destacó que hay 200 expedientes de retiro de concesión, sin especificar de qué rutas y los motivos.

Según los datos, de 2014 a 2016 hubo 58 revocaciones de concesión, de las cuales sólo tres fueron por participar en accidentes e igual número por no prestar el servicio. El resto no se especifica el motivo.

En el paro camionero de marzo de 2018, para presionar por el incremento de la tarifa, se advirtió que toda unidad que detuviera el servicio se le retiraría a concesión; no sucedió.

En octubre pasado, el Comité de Validación Tarifaria aprobó, sin el aval de la sociedad civil, el incremento del pasaje a 9.50 pesos condicionado a que las rutas cumplieran normas técnicas relacionadas con el estado de las unidades y la calidad del servicio.

Desde entonces, se suman derroteros sin cumplir todos los requisitos.

Ante el aumento inminente y la baja calidad en el servicio el Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte emitió un pronunciamiento donde pide al Ejecutivo modificar el programa Mi Transporte, descuentos en trasbordos de hasta el 100 por ciento, y retiro de las unidades que tengan más de 10 años.

Por otra parte, Macedonio Tamez, Coordinador estratégico de Seguridad del Ejecutivo, consideró ayer que la policía del Estado actuó de forma correcta al retirar a los manifestantes del Tren Ligero, el viernes pasado.

“Mi impresión es que sí (se actuó correctamente), finalmente la Policía está para guardar el orden público”, sostuvo.

CON DATOS

DE JONATHAN BAÑUELOS

Califican irracional tarifazo

MARTÍN AQUINO

El incremento a 9.50 pesos aplicado a la tarifa de transporte público sería una medida irracional que afecta las condiciones de vida de las personas, según advirtió el activista experto en derechos humanos, Francisco Macías.

Macías fue convocado por la organización Futuro, que encabeza el ex diputado independiente Pedro Kumamoto, para armar una iniciativa ciudadana que permita compensar el aumento en el costo del transporte, documento que tendrá que ser avalado por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana para que pueda llegar al Congreso local.

“Es un aumento que podemos calificarlo de irracional en cuanto al impacto en las condiciones de vida de las personas. Analizándolo en términos de derechos humanos, en realidad es un rescate hacia las empresas de transporte y no una medida que reconozca los derechos humanos de las personas”, indicó.

Explicó que la discusión del tarifazo se ha centrado en la necesidad de mejorar las unidades de transporte, por lo que, en la iniciativa ciudadana tendrá que hacerse un análisis más complejo que implique los derechos de las personas.



MALAS CONDICIONES. En la estación Juárez unos conos de obra cancelan el paso a unas escaleras eléctricas que no funcionan.



Ligan aumento a tarifa a un acuerdo de 2013

TREN LIGERO, MACROBÚS Y SITREN

El acuerdo de Enrique Alfaro se publicó el sábado en el periódico oficial *El Estado de Jalisco*, el mismo día en que la nueva tarifa comenzó a cobrarse



TWITTER
@ntrguadalajara

SONIA SERRANO ÍGUEZ

El incremento en la tarifa de las rutas de Tren Ligero, Macrobus y SiTren está basado en un acuerdo emitido por el ex gobernador Jorge Aristóteles Sandoval en 2013.

El acuerdo del actual gobernador se publicó el sábado en el periódico oficial *El Estado de Jalisco*, el mismo día en que la nueva tarifa comenzó a cobrarse. En lugar de ligar la entrada en vigor a este acto, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez lo hizo a partir del día natural siguiente a la notificación. Por ello, se incluye también el oficio que se envió al director del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), Rolando Vela Favela, que tiene fecha del 26 de julio pasado.

El gobernador emitió un dictamen a favor del Siteur, "para la aplicación de tarifa de 9.50 pesos, autorizada por el Comité Técnico de Validación Tarifaria", publicada en el periódico oficial el 25 de octubre de 2018.

En el texto se refiere que esa autorización se dio "para los servicios de transporte público colectivo del Área Metropolitana de Guadalajara que operen bajo el modelo empresarial o personas jurídicas".

El Partido Revolucionario Institucional sostuvo que ese incremento era ilegal, porque Tren Ligero, Macrobus y SiTren no son transporte colectivo, sino masivo.

Muestran carencias estaciones del tren

■ Calidad, seguridad, comodidad y eficiencia es la promesa que ofrece en sus servicios el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), en sus folletos impresos, ante la nueva tarifa de 9.50 pesos.

Sin embargo, este aumento ha despertado la perspicacia de los usuarios ante los detalles a corregir en varias estaciones de este transporte.

"Yo pensé que con el aumento ya serían puros trenes de los nuevos", comentaba una mujer a otra mientras ingresaban a uno de los vagones en la estación San Juan de Dios de la Línea 2, misma que el pasado 9 de julio sufrió una fuerte inundación, por lo que el servicio tuvo que ser suspendido durante varias horas.

El agua también hace estragos en otras estaciones durante el temporal, incluida la Línea 1. Las estaciones Refugio y Mexicalzingo presentan goteras en techo y túneles para cambio de ruta.

En el acuerdo del gobernador se menciona que el incremento es posible por lo establecido en las "bases generales para determinar las tarifas del servicio público de transporte", cuyo artículo segundo transitorio señala que "en el servicio público de transporte de pasajeros masivo del Área Metropolitana de Guadalajara se aplicará la cuota ordinaria correspondiente al transporte de pasajeros colectivo conurbado o metropolitano".

"Yo creo que está muy mal (el aumento), ahí están las goteras. No piensan en quienes deben de pensar: el trabajador y los estudiantes. Es mucho dinero y no se la pensó (Enrique Alfaro) porque es igual que un priista", señaló un usuario identificado como Javier.

Otras estaciones muestran otras carencias. En Ávila Camacho aún no han sido retirados los viejos torniquetes, los cuales permanecen delante de un muro que aún le falta enjarje y pintura.

Pero, sin duda, una de las estaciones menos favorecidas es División del Norte, la cual destaca por su descuido pues el cableado está expuesto.

En la estación Juárez las pantallas no han entrado en funcionamiento y algunas aún cubiertas con plásticos. Además, las escaleras eléctricas para ingresar se encontraban fuera de servicio por la calle Pedro Moreno. Ayer, un bote era la única información al respecto.

Ezequiel Cruz

También se señala que las modalidades administradas por Siteur cumplen con las especificaciones que se establecieron para autorizar el incremento en 2018, por lo que el organismo "exhibió el padrón de conductores que operan las unidades". Además, que reúnen las características que deben tener los vehículos con que se presta el servicio de transporte, se capacitó los conductores y se mejoraron sus condiciones laborales, entre otros puntos.



MÁS QUE MIL... PONEN MÓDULOS DE MI PASAJE PARA LOS GRUPOS VULNERABLES



PRIMER DÍA. Más de cuatro mil adultos mayores y personas con discapacidad acudieron a recibir sus boletos de apoyo para el transporte en la segunda entrega de tarjetas Mi Pasaje. La Secretaría del Sistema de Asistencia Social del Gobierno del Estado (SSAS) informó que se otorgarán hasta el 22 de agosto y que será un apoyo calendarizado en función del apellido del beneficiario. Hay 22 módulos en el Estado y operarán de 07:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes. La lista puede consultarse en el siguiente enlace: <http://gobjal.mx/MiPasaje>.

Condiciona transporte cobro de 9.50 pesos

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Quienes quieran seguir cobrando los 9.50 pesos tienen plazo para instalar lectores de tarjetas multimodal, que será condicionante para entrar en la nueva tarifa, advirtió el director de Transporte de la Secretaría correspondiente, Amílkar López Zepeda.

El funcionario sostuvo que esta actualización tarifaria se da conforme al acuerdo firmado hace un año, en agosto y octubre, con dos perspectivas: Una actualización de tarifa al sistema integrado de transporte, siempre y cuando cumplieran con algunos requisitos, y por otro lado tren ligero, macrobus y unidades alimentadoras.

Para los primeros deben de mudar al

La tarjeta de prepago será dada a conocer en los próximos días y será clave para que se cumpla en forma el cobro exacto de 9.50 pesos.

modelo ruta-empresa, que es en lo que se está trabajando, hay 30 rutas en ese supuesto y representan el 20 por ciento del total, y conforme cumplan podrán migrar a la nueva tarifa.

Respecto al tren ligero y el macrobús reconoció que fue una "decisión dolorosa", pero necesaria "porque es su responsabilidad el cuidar la viabilidad y el manteni-

miento financiero de estos sistemas de transporte, ya que durante muchos años no se había actualizado esta tarifa y esto genera inconvenientes al funcionamiento del sistema".

La tarjeta de prepago será dada a conocer en los próximos días y será clave para que se cumpla en forma el cobro exacto de 9.50 pesos.

"Todas las unidades que hoy se encuentran en el esquema de mi transporte, ya tienen los validadores y por lo tanto el uso de la tarjeta" y esta, adelantó, "será una de las restricciones para que puedan migrar a esta parte".

El director del Transporte dijo a EL OCCIDENTAL que "ninguna ruta que no cuente con un sistema de pago electrónico, podrá migrar a esta actualización de tarifa".

Insistió en que "este es un tema que se ha vigilado, hemos sido muy minuciosos y eso no se modificará en ningún momento.", terminó.

PARA DAR EL SUBSIDIO DE 10 PESOS

Empresas en Jalisco no están preparadas

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

La Careintra está identificando a las industrias que puedan sumarse a la propuesta

Las empresas e industrias de Jalisco aún no están preparadas para dar un subsidio de 10 pesos diarios a sus trabajadores ante el incremento a la tarifa de transporte público de 9.50 pesos.

El presidente de la Cámara Regional de la Industria de la Transformación (Careintra), Juan Alberto Porras Brambila, indicó que están identificando a las empresas que puedan sumarse a la propuesta gubernamental de aportar dicha cantidad.

"Todavía no tenemos los números finales, si hay la voluntad de varias empresas por sumarse a este apoyo, pero hay algunos sectores, sobre todo lo sectores tradicionales que están demasiado golpeados en sus finanzas y más que ser un tema de voluntad por poca que parezca la cantidad, bueno se vuelve un tema de sobrevivencia".

Indicó que, ante las dificultades económicas y legislaciones del país, ha disminuido las ventas de algunos sectores como es la industria del plástico, muebles y productos de un solo uso que impide que se sumen a la propuesta del mandatario Enrique Alfaro Ramírez.



Juan Alberto Porras Brambila, presidente de la Cámara Regional de la Industria de la Transformación. CORTESÍA

La Cámara Regional de la Industria de la Transformación realiza un mapeo para identificar las condiciones de las rutas del transporte público, entre estas las que circulan por Periférico.

Careintra realizará un muestreo en 600 empresas para identificar cuales podrán subsidiar 10 pesos diarios a sus trabajadores.

Porras Brambila, indicó el aumento a la tarifa del transporte público no los tomó por sorpresa, sin embargo, agregó que las condiciones del servicio deben de mejorar: "Lo vemos con deficiencias sobre todo con la parte de que se cumplan con ciertos horarios, algunas de las rutas tienen trazos equivocados donde ni siquiera pueden circular las unidades".

Coparmex invita a las empresas a sumarse

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Para el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Mauro Garza Marín el subsidio de 10 pesos diarios a trabajadores es voluntario no obligatorio para las empresas e industria de Jalisco.

Indicó que están invitando a las empresas agremiadas a sumarse a la iniciativa en dos puntos, aunque aún está en análisis: por un lado, incremento vía nómina de 250 pesos mensuales, y la segunda opción, adquirir una tarjeta deducible de impuestos y pueda abonarse la cantidad a cada colaborador.

“Este incremento de dos pesos con 50 sí representa una afectación, nosotros calculábamos alrededor de 250 pesos mensuales, partiendo de que son cuatro camiones, estamos hablando de 10 pesos diarios por 25 días hábiles que es lo que trabaja un colaborador”.

El proceso de consolidación de cuál vía sería factible se determinaría en agosto, sin embargo, subrayó que la economía de las empresas se ve afectada por el entorno nacional, comenzado a tener despidos.



En la Coparmex Jalisco hay dos mil empresas con medio millón de trabajadores.



En el 2020 esperan verificar unos 794 mil 783 automotores, es decir, el 24 por ciento.

PROGRAMA DE VERIFICACIÓN

No aprobará el 50 por ciento de autos

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Pretenden descacharrizar al estado, dice representante de Talleres Acreditados

Entre el 40 y 50 por ciento del parque vehicular no pasarán la verificación, los Tsurus y Chevys es un hecho que quedarán fuera, advierte el representante de los Talleres Acreditados, Jaime David Aldrete, quien reconoce que la exigencia técnica está plasmada en la licitación pública internacional LP101/2019 y lleva evidentes intenciones de descacharrizar el Estado.

En octubre se espera que comiencen a funcionar y en marzo del 2020 se aplicarán las primeras multas, donde se sanciona la reincidencia y a quien más contamina: Para quien no verifique la primera vez será de mil 689 y 2 mil 112 pesos; quien lo haga por arriba del 15 a lo permitido se le duplicará: Entre 4 mil 224 pesos a 5 mil 914 pesos.

Al proveedor tecnológico del hardware y del software le están pidiendo al menos

tres cartas de recomendación por parte de los diversos gobiernos, a los que les haya prestado servicio.

EN 2020 ESPERAN VERIFICAR SOLO EL 24 POR CIENTO

Dentro de la licitación se señala que la modificación en el precio unitario por cada verificación se determinará por las partes con base en los montos de inversión que efectivamente acredite el proveedor y eso será conforme a una tabla donde se calcula que hasta el 2029 llegarán al 80 por ciento de la verificación del total de los automotores, dan por hecho que hay quienes no acudirán.

En el 2020 esperan verificar unos 794 mil 783 automotores, es decir, el 24 por ciento; 2021 el 45 por ciento, un millón 538 mil 850 automotores; al 2022 esperan que sea el 60 por ciento y por lo tanto rebasaran los 2 millones 82 mil vehículos verificados.

Las cifras van incrementándose hasta el 2029, cuando esperan llegar al 80 por ciento de los automotores verificados en todo el Estado, algo así como 3 millones 81 mil 782 vehículos. Ese porcentaje se mantiene, considerando que el padrón vehicular irá en aumento año con año.

NO PASARÁN EL 50 POR CIENTO

Para Jaime David Aldrete, presidente de la Asociación de Talleres Autorizados, aún faltan muchas que aclarar, pero el rigor en la parte técnica ya avisora que un aproximado al 50 por ciento de los vehículos no alcanzarán los requisitos de la verificación.

En los requisitos al proveedor, se puede advertir, explica, "que prácticamente un 40, un 50 por ciento del parque vehicular quizá vaya a ser rechazado, porque el programa

Quien no haya verificado podría ser multado con entre 4 mil 224 pesos a 5 mil 914 pesos"

Talleres sancionados no podrán participar

Talleres que en el pasado se vieron inmiscuidos en actos de corrupción, emitieron hologramas sin verificar y pedían dinero por ello, no tendrán cabida en el nuevo programa de verificación vehicular.

Factor esencial es estar inscrito en el padrón de proveedores del gobierno de Jalisco y en caso de no ser así, tendrá 72 horas para hacerlo.

En el punto siete de la licitación LP101/2019 se establece las restricciones para participar en la licitación. Algunos de éstos dejan fuera a los talleres que durante el anterior programa de verificación fueron sancionados por supuestos actos de corrupción hasta llegar a la clausura y la revocación.

No podrán participar -dice el documento- "aquellos interesados que, por causas imputables a sí mismos, cualquier autoridad competente les hubiere rescindido un contrato dentro de un lapso de cinco años previos a la publicación de la Licitación, contados a partir de la notificación de la rescisión".

Asimismo las empresas "que se encuentren inhabilitadas por resolución de cualquier autoridad competente, incluso por otras entidades federativas o extranjeras".

Como tampoco "las que hayan participado en trabajos de análisis y rediseño del "PVVO", por sí o a través de empresas que formen parte de un mismo grupo empresarial" o si un socio o administrador pertenece a dos o más de las empresas participantes.

También están impedidas aquellas que tengan a su cargo créditos fiscales firmes o las que no se encuentren inscritos en el Registro Federal de Contribuyentes o su homólogo en el país de origen.

Tampoco podrán participar las que se encuentren en cualquiera de los supuestos establecidos en el artículo 52 de la ley las demás que por cualquier causa se encuentren impedidas para ello por disposición expresa en cualquier ley o reglamento.

tiene esa finalidad descacharrizar el estado".

Da por hecho que hay modelos de ciertas marcas, sobre todo desechados en otros países, que no pasarán: Tsurus y Chevys, "porque desde el principio lo saben, no cumplen con las normas internacionales de emisión de contaminantes".

Las empresas participantes tendrán que alcanzar 200 puntos: 40 por certificación de sistemas y equipos de medición en su conjunto o cualquiera que sea importante y valiosa para la operación del proceso de verificación; 60 puntos por confiabilidad de la empresa y experiencia del personal; 70 puntos por capacidades funcionales y técnicas, y 30 puntos por servicios de valor agregado.

Los candados aumentan cuando les solicitan, además, que cuente con: Certificación integral emitida por entidad de acreditación reconocida a nivel internacional avalando el correcto funcionamiento del software y de todas las partes que conforman el sistema propuesto para las líneas de verificación; patentes, derechos de autor, registro de propiedad intelectual, o licencias de uso del software y partes que conforman el sistema de verificación vehicular y de administración, vigilancia y control del programa.

LAS MULTAS

Primera vez

Por Arriba del 15 de lo Permitido
Dos Veces Más de lo Permitido y sin Verificación

\$ 1, 689.00 a \$ 2,112.00 pesos

\$ 4, 224.00 a \$ 5, 914.00

\$ 4,224.00 a \$5,914.00

Acusan mil 573 hectáreas irregulares

FRANCISCO DE ANDA

Funcionarios estatales denunciaron ante la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) la existencia de mil 573 hectáreas de aguacate ubicadas en terrenos de vocación forestal en 14 municipios del sur de Jalisco, entre ellos San Gabriel.

En entrevista, el Secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra, informó que el Poder Ejecutivo aportó a las autoridades federales la georreferenciación de los supuestos predios irregulares en espera de que deslinden responsabilidades.

Recordó que esta querrela se desprende de las investigaciones de los acontecimientos ocurridos el 2 de junio pasado cuando cinco personas fallecieron y una



Manuel Macías

■ De izquierda a derecha: Alberto Esquer, el Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural; Enrique Ibarra, Secretario general de Gobierno; y Sergio Graf, titular de Semadet.

más desapareció a causa del desbordamiento del Río Salispuedes en San Gabriel.

“Se aportaron ya las coordenadas, se aportó ya la georreferenciación, en donde siendo para uso forestal las convirtieron en uso agrícola, lo cual evidentemente es una violación a las disposiciones

legales y por eso la denuncia que hace el gobierno del Estado ante la Profepa para que ella y Semarnat emitan sus resoluciones correspondientes”, manifestó Ibarra.

En la querrela, el Gobierno de Jalisco no señala a los propietarios de los plantíos de aguacate, sino que se li-

Enrique Ibarra
Secretario general de Gobierno

Lo que queremos evitar es que se repitan tragedias de esa naturaleza y por eso la presentación de la denuncia el día de hoy”.

mita a presentar datos del uso agrícola que se hace de predios forestales.

A la Profepa también acudieron los titulares de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Alberto Esquer y de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Sergio Humberto Graf.

Denuncia a productores

ELSA ARENAS INDA

Dejan en la cancha federal dictaminar y sancionar a productores de aguacate y berries

El gobierno del estado presentó ante la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente (PROFEPA) la denuncia con siete anexos, sobre mil 573 hectáreas que eran de uso forestal y que ilegalmente fueron taladas para sembrar berries y aguacates en la región sur del estado.

El secretario general de gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, acudió acompañado de los titulares de SADER y SEMADET, Alberto Esquer y Sergio Graf, respectivamente, para que las autoridades federales investiguen y sancionen como corresponde, ya que esta tal y cambio de uso de suelo ilegal han pro-

Este será el primer paso para que la PROFEPA determine las sanciones y entonces se pueda elevar al ámbito penal por los daños y vidas que han cobrado estas talas ilegales.

vocado daños materiales cuantiosos, incluyendo la vida de cinco personas.

“Luego de los acontecimientos del 02 de junio en San Gabriel y sus estragos con cinco defunciones y una persona desaparecida y daños materiales, se hizo la indagatoria y ubicamos con todos los datos y elementos técnicos que se debió a que mil 573 hectáreas que eran de uso forestal habían sido indebidamente taladas y objeto de sembradíos en lugares evidentemente prohibidos, por eso la presentación de denuncia ante PROFEPA y SEMARNAT para



El secretario de gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, acudió acompañado de los titulares de SADER y SEMADET, Alberto Esquer y Sergio Graf, a presentar la denuncia. Foto: Elsa Arenas

que se hagan todas las investigaciones correspondientes” explicó Ibarra.

En los anexos de la denuncia se describe y georeferencia dónde están los sembradíos en 14 municipios del estado: Amacueca, Atoyac, Concepción de Buenos Aires, Gómez Fariás, Mazamitla, Quitupan, San Gabriel, Sayula, Tamazula de Gordiano, Tonila, Tuxpan, Zapotitlan de Badillo y Zapotlan el Grande.

No se quiere satanizar la plantación de aguacate y berries, pero aclararon que no

se debe hacer cambio de suelo forestal a agrícola o ganadero. Es importante la reconversión, pero no la invasión de suelos, puntualizó el secretario de agricultura, Alberto Esquer.

Aunque tienen detectadas las hectáreas y seguramente a los productores o empresas de esas tierras, los funcionarios no quisieron anticipar juicios ni dar nombres ya que será competencia de la autoridad federal dictaminar sobre las responsabilidades.

Denuncian cambios de uso de suelo ilegal en el Sur

Luego de una investigación con la que se comprobó que mil 573 hectáreas de bosques en el Complejo Volcánico y la Sierra del Tigre sufrieron cambios de uso de suelo por actividad agrícola de 2011 a la fecha, el Gobierno de Jalisco presentó una denuncia ante la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa).

Esto a través de la Coordinación General Estratégica de Seguridad, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) y la Secretaría General de Gobierno (SGG).

La indagatoria comenzó a partir del desastre ocurrido en San Gabriel el pasado 2 de junio y donde advertían que la causa principal fue la tala ilegal, principalmente para la siembra de aguacate.

En la denuncia integraron siete anexos donde se describe la ubicación de los sembradíos que fueron llevados a cabo ilegalmente en 13 municipios del Sur del Estado.

“Este es el inicio de este procedimiento. Nosotros queremos que haya las sanciones correspondientes, que la autoridad federal lleve a cabo todas las investigaciones y prever que no vuelvan a ocurrir situaciones de esta naturaleza”, sentenció el secretario general del Gobierno de Jalisco, Enrique Ibarra Pedroza.

Sergio Graf, titular de Semadet, indicó que una vez que se determine el impacto de los incendios se verá un esquema de reforestación de áreas para el próximo año.

Alberto Esquer, titular de Sader, señaló que pese a que el aguacate y las berries han dejado mucha derrama económica en el Estado, no evita que entren a la regulación de uso de suelo.

VAN JUNTOS. Los titulares de las secretarías de Agricultura y Desarrollo Rural y General de Gobierno también aportaron evidencias.



ESPECIAL

Denuncian cambio de suelo en casi 1,600 ha

DE BOSQUE A AGUACATE

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial se centra en lo ocurrido en 13 municipios del complejo volcánico de Colima y de la sierra del Tigre

AGUSTÍN DEL CASTILLO

El cambio de uso de suelo forestal, con fines de plantación de aguacate o de la expansión de la frontera pecuaria y urbana, está detrás de algunos eventos desastrosos recientes tanto en el sur como en el centro de Jalisco, y en busca de eliminar incentivos perversos que lo alienan, el gobierno de Jalisco interpuso ayer una denuncia general por el ilegal desplazamiento de bosques sobre mil 573.8 hectáreas (ha) en 13 municipios del complejo volcánico de Colima y de la sierra del Tigre.

La presentación de las evidencias ante la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profe-pa) corrió a cargo de los secretarios general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedrosa, de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Sergio Graf Montero, y de Agricultura y Desarrollo Rural, Alberto Esquer Gutiérrez, la mañana de ayer.

“Es lo que hemos podido consolidar de manera que facilitamos que la autoridad federal cuente con los elementos para proceder conforme a derecho, pero es apenas una primera remesa que se irá ampliando con nuevos expedientes que integremos, pues el mensaje que se busca mandar es que no puede ser el cambio de uso de suelo el sistema por el cual

LOS NÚMEROS DEL DETERIORO

- Entre 2003 y 2017, las huertas aguacateras del sur de Jalisco pasaron de mil 260 hectáreas a 28 mil 833.5 hectáreas en las regiones sierra del Tigre y Complejo Volcánico de Colima
- 45 por ciento de ese cambio fue sobre bosques y selvas (12 mil 384 hectáreas), pero sólo se entregaron permisos para sustituir 660 ha, es decir, fue un proceso ilegal en 95 por ciento de la superficie afectada
- La denuncia presentada ayer sólo abarca huertos transformados de bosque a partir de 2011, pero se pretende ampliar las denuncias con evidencias contundentes de cambios ilegales

el aguacate, que es un producto muy importante y genera vida económica en toda la región, se desarrolle”, advirtió a NTR el titular de la Semadet.

En una nota elaborada para justificar la presentación de la denuncia, la Semadet señala que “de acuerdo con la Comisión Nacional Forestal (Conafor), Jalisco ha perdido aproximadamente 522 mil hectáreas de bosques y selvas, y 493 mil más sufrieron algún grado de degradación. 80 por ciento de la superficie deforestada corresponde a bosques de encino y selvas caducifolia, cuyos principales factores de pérdida son: la ganadería –con la instalación de pastizales–, el cultivo de agave y, recientemente, de aguacate”.

Una parte importante de la expansión de este cultivo “se dio pre-

suntamente de manera ilegal sobre ecosistemas forestales. La pérdida de bosques y selvas impacta no solo en la pérdida de la biodiversidad, sino también en la erosión de suelos, lo que afecta la capacidad de los ecosistemas en la provisión de servicios ambientales como infiltración de agua al subsuelo, disminuye la recarga de los acuíferos y almacenes de carbono”, añadió Graf.

Por ello, el gobierno de Jalisco a través de la Coordinación General Estratégica de Seguridad, la Semadet, la Sadery y la Secretaría General de Gobierno (SGG), presentó la denuncia “con el principal objetivo de hacer que la autoridad competente, en este caso la Profe-pa, investigue estas acciones irregulares que han causado deterioro de los ecosistemas forestales de Jalisco”.

La denuncia está firmada por los tres titulares mencionados y por Macedonio Tamez Guajardo, coordinador estratégico de Seguridad.

“Se denuncian presuntas infracciones cometidas por quien o quienes resulten responsables de cambio de uso de suelo en terrenos forestales sin contar con la autorización emitida por la autoridad federal competente; el daño y deterioro grave a los ecosistemas forestales, provocar incendios forestales (...) y demás contravenciones a la legislación de la materia”, añade la nota informativa.

Son denuncias concentradas en el Complejo Volcánico de Colima y la sierra del Tigre, en predios que corresponden a los municipios de Amacueca, Atoyac, Mazamitla, Concepción de Buenos Aires, Gómez Farías, Quitupan, Tonila, Sayula, San Gabriel, Tamazula de Gordiano, Tuxpan, Zapotitlán de Vadillo y Zapotlán el Grande, principal centro urbano del sur del estado.



Denuncian sembradíos ilegales en bosques de Jalisco ante la Profepa

Investigación. El secretario general de Gobierno estatal, Enrique Ibarra Pedroza, informó que se detectaron mil 573 hectáreas de uso forestal indebidamente taladas y siembra en áreas prohibidas

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

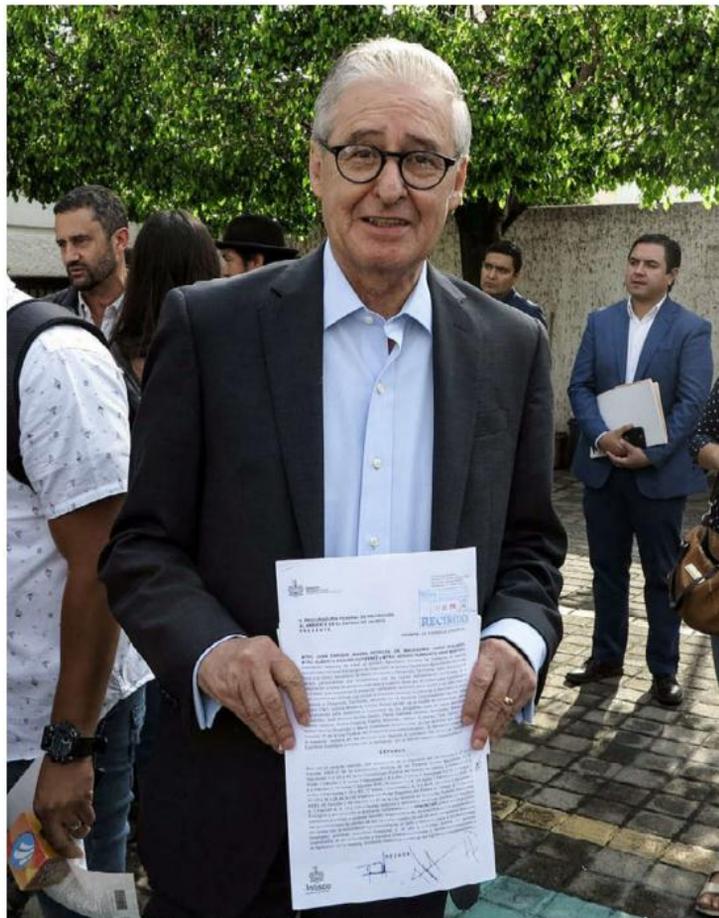
A consecuencia del daño severo que han sufrido los bosques de Jalisco, debido a la tala inmoderada, el cambio de uso de suelo y los incendios forestales, el secretario general de Gobierno, Juan Enrique Ibarra Pedroza, presentó una denuncia ante la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente (Profepa) contra quien o quienes resulten responsables de estos ilícitos.

“En compañía del secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Alberto Esquer, y del secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Sergio Graf, venimos a presentar una denuncia ante la Profepa, ya que a raíz de los acontecimientos ocurridos el 2 de junio, en el municipio de San Gabriel, en donde se dio una avalancha de agua y de troncos, además de los problemas serios esto causó, como las cinco personas fallecidas y una más desaparecida”, explicó el funcionario estatal.

Después de que el gobierno del estado, se dio a la tarea de hacer la indagatoria de las causas de ese lamentable suceso, Ibarra Pedroza expuso que se logró, con todos los datos y con todos los elementos técnicos indagatorios y probatorios, la ubicación de mil 573 hectáreas de uso forestal indebidamente taladas y que habían sido objeto de sembradíos en lugares evidentemente prohibidos.

Además de la denuncia, se entregaron siete anexos con la descripción y localización de estos sembradíos, fundamentalmente de aguacate, repartidos en 12 municipios del estado: Amacueca, Atoyac, Concepción de Buenos Aires, Gómez Fariás, Quitupan, Tonila, Sayula, San Gabriel, Tamazula de Gordiano, Tuxpan, Zapotitlán de Vadillo y Zapotlán el Grande.

El secretario general de Gobierno agregó que este es el inicio del procedimiento y que buscarán que se den las sanciones correspondientes para que la autoridad federal lleve a cabo todas las investigaciones y que no vuelvan a ocurrir situaciones de esta naturaleza, ya que una de las obligaciones del estado, es preservar la vida de las personas y sus propiedades y agregó que en San Gabriel, se



El secretario general de Gobierno hizo la denuncia ante la Profepa. FRANCO GONZÁLEZ

están cubriendo con eficacia, todos los actos de rehabilitación.

“San Gabriel debe tener la seguridad de que estamos cuidando lo más importante, que es, evitar que se repitan sucesos de esa naturaleza y se están haciendo las obras de rehabilitación del agua potable”, puntualizó el funcionario estatal.

Para que se pueda llevar a cabo un plan de reforestación en las zonas afectadas por los incendios, Sergio Graf aclaró que primero se debe hacer una revisión de la superficie dañada.

“Cuando sucede un incendio no desaparece el bosque, hay un proceso de regeneración natu-

ral; se tiene que hacer una evaluación del impacto y ver después de la temporada de lluvias en dónde hubo regeneración natural y a partir de eso, programar un esquema de reforestación de áreas en donde haya muerto el arbolado y no se dé la regeneración”, dijo el secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial.

Refirió que esto podría darse hasta el siguiente año, a causa de que no es recomendable, en ningún caso, establecer reforestaciones inmediatamente después del incendio, ya que lo que primero se afecta es el suelo y requiere de un proceso de recuperación para que la reforestación sea exitosa.

La siembra de berries y aguacate es sin duda una actividad que genera una gran derrama económica y una gran cantidad de empleos en el estado, ante esto, el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural sostuvo que se tienen que regular este tipo de plantaciones y que esta práctica debe realizarse únicamente en tierra de uso agrícola: “No queremos satanizar la producción de aguacates y berries, pero si tenemos que regular y hacer del conocimiento de la autoridad federal, que en donde no exista la autorización para hacer el cambio de uso de suelo de lo agrícola, no pueda haber plantaciones”, señaló.

Añadió que, una vez que la Profepa determine, se tendrá que pasar al tema penal para sancionar y si es posible, levantar los plantíos agrícolas para pasar al tema forestal, aunque, como él dijo, más que sancionar, lo importante es regular el territorio.

Jalisco se ha convertido en el productor número 1 a nivel nacional de estos frutos y actualmente exporta a más de 40 países, lo que pone a nuestro estado a la vanguardia pero, como aseguró el titular de la Sader, se debe cuidar el medio ambiente.

“Todo lo que sea tierra de uso agrícola y su reconversión productiva, como el ir de maíz a berries o a aguacate, no hay ningún problema, lo que estamos señalando es que en donde hay uso forestal, va a estar el gobierno del estado muy atento a que no se puedan hacer plantaciones agrícolas”, aseveró el funcionario estatal. ■

LAS CLAVES

Problemas

Señalan daños en los bosques de la entidad a consecuencia de la tala inmoderada, el cambio de uso de suelo e incendios forestales.

Caso

El pasado 2 de junio, en el municipio de San Gabriel, una avalancha de lodo y troncos causó daños y la muerte de cinco personas.

Anexos

Informan la descripción y localización de sembradíos ilegales, principalmente de aguacate, repartidos en 12 municipios del estado: Amacueca, Atoyac, Concepción de Buenos Aires, Gómez Fariás, Quitupan, Tonila, Sayula, San Gabriel, Tamazula de Gordiano, Tuxpan, Zapotitlán de Vadillo y Zapotlán el Grande.

Tragedia de San Gabriel: ya hay denuncia por cultivos ilegales



[Ricardo Gómez]

Luego de la desgracia que ocurrió en San Gabriel, donde perdieron la vida cinco personas a causa de una avalancha de troncos quemados y lodo, autoridades estatales iniciaron el camino para dar con los responsables con la presentación de una denuncia ante las autoridades federales. En esta denuncia se advierte que mil 573 hectáreas de uso forestal están siendo usadas con fines agrícolas.

Enrique Ibarra Pedroza, secretario General de Gobierno, anunció que luego de una investigación realizada por el Estado, se encontró que esa cantidad de hectáreas están distribuidas en 13 municipios de la zona sur de Jalisco, se usan para la plantación de aguacate, principalmente, y berries.

Mil 573 hectáreas de uso forestal habían sido indebidamente taladas y habían sido objeto de sembradíos en lugares prohibidos, por eso la presentación de esta denuncia ante la Profepa y la Semarnat, para que se hagan todas las investigaciones correspondientes. "Hemos entregado esta denuncia y siete anexos donde se describe dónde están esos sembradíos que están indebidamente llevados a cabo y que abarcan una superficie de mil 573 hectáreas, y que están diseminadas en 14 municipios de Jalisco".

Este es el inicio de este procedimiento, lo que insisto es que nosotros queremos que haya las sanciones correspondientes, que la autoridad federal lleve a cabo todas las investigaciones, y fundamentalmente, que no vuelvan a ocurrir situaciones de esta naturaleza.

"Este es el inicio de este procedimiento (para llegar a lo penal), lo que insisto es que nosotros queremos que haya las sanciones correspondientes, que la autoridad federal lleve a cabo todas las investigaciones, y fundamentalmente, que no vuelvan a ocurrir situaciones de esta naturaleza", dijo Ibarra Pedroza.

"Mil 573 hectáreas de uso forestal habían sido

indebidamente taladas y habían sido objeto de sembradíos en lugares prohibidos, por eso es la presentación de esta denuncia ante la Profepa y la Semarnat, para que se hagan todas las investigaciones correspondientes, hemos entregado esta denuncia y siete anexos donde se describe dónde están esos sembradíos que están indebidamente llevados a cabo", mencionó el secretario General de Gobierno.

En la denuncia se detalla que desde 2011 a la fecha se han ido talando las hectáreas de bosque, en las que el 80 por ciento de su superficie deforestada corresponde a encinos y selvas caducifolias, sustituidos para la ganadería, el cultivo de agave, aguacate y berries.

Se tiene identificado desde la región de del Complejo Volcánico de Colima y en la Sierra del Tigre, y abarca los municipios de Amacueca, Atoyac, Concepción de Buenos Aires, Gómez Farías, Mazamitla, Quitupan, Tonila, Sayula, San Gabriel, Tamazula de Gordiano, Tuxpan, Zapotitlán de Vadillo y Zapotlán El Grande.

Ibarra Pedroza acudió a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), para presentar la denuncia, junto con los titulares de las Secretarías de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) y la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), Sergio Graf Montero y Alberto Esquer Gutiérrez, respectivamente, este último señaló que no se busca satanizar a quienes producen aguacate y berries, sino que se regule su producción.

"Tenemos que regular que las plantaciones de aguacate y berries, que se den en tierras de uso agrícola, hoy presentamos mil 573 hectáreas que son de uso forestal y no agrícola, por eso acudimos ante la Profepa, con siete anexos, especificando, georreferenciado dónde es uso de tierra forestal y se ha convertido a uso agrícola, no queremos satanizar la producción de aguacate y de berries, pero si tenemos que dar conocimiento a la autoridad federal, que no ha habido cambio de uso de tierra a lo agrícola, no puede haber plantaciones", mencionó Esquer Gutiérrez.

Confían en la fortaleza de Jalisco

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

El Gobernador y el alcalde tapatío opinan con respecto a información del FMI

La reducción de 1.6 a 0.9% del crecimiento de la economía de México hecha por el Fondo Monetario Internacional (FMI) es una situación para preocupar y hay que considerar la posibilidad de una recesión de la economía señalaron el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, y el presidente municipal de Guadalajara, Ismael Del Toro Castro, quien aún confía en la fortaleza de la economía jalisciense.

Para Alfaro Ramírez esta reducción en la estimación del crecimiento puede ser el reflejo de que "México pasa un momento difícil en términos económicos, estoy gestionando ya la reunión con el nuevo secretario de Hacienda para poder tratar los temas relacionados con presupuesto pero sobre todo para poder entender la lectura que hace Hacienda del impacto que podrá tener sobre el presupuesto del próximo año está reducción en la expectativa del crecimiento de la economía".

A unos días de este anuncio y del ajuste en las expectativas que pudieran darse en los recursos disponibles, el mandatario estatal no se atrevió a indicar si habría un problema para Jalisco en el 2020, pero confía en que no sea así, pese a los indicadores que puedan dar la percepción de una recesión económica.

Este aspecto es negativo para todo rompáis y Jalisco pero más allá de "los números y las proyecciones me parece que la desaceleración de la economía se siente y tenemos asumirlo para poder ajustes y trazar un camino que nos permita que el impacto de esta desaceleración, eventualmente podría ser incluso de una recesión no tenga un efecto tan pernicioso en el estado".

En la Conago aún no se analiza este tema tan complicado y una vez sostenida la reunión con el nuevo secretario de Hacienda se podrá tener mayor información la cual se dará a conocer a los ciudadanos y cómo afectaría.

Mientras que Ismael del Toro, confía en la fortaleza de Jalisco pero "un anuncio de esa naturaleza nos debe de poner en alerta pero ya se dio el horizonte que tiene Jalisco en particular y me parece que en esa lógica nosotros como Gobierno de la ciudad le tenemos que apostar a que estemos en una lógica totalmente distinta".

Economía de Jalisco mejora 1.6%: Inegi

RESULTADOS DE ITAEE

Los resultados estatales aumentaron en las actividades secundarias y terciarias; en las primarias disminuyeron 2 por ciento

LÍDER

De la región, la entidad que más favoreció al crecimiento del total de la economía, en el primer trimestre de 2019, fue Jalisco

REDACCIÓN

Para el primer trimestre de 2019, Jalisco presentó una variación anual en el total de su economía de 1.6 por ciento, según el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El ITAEE, que ofrece un panorama sobre la evolución económica de las entidades federativas del país, creció en 19 de los 32 estados del país, destacando Tlaxcala con la mayor alza, mientras que Aguascalientes registró la mayor caída.

El panorama de Jalisco es positivo en dos de los tres niveles de actividades económicas, de acuerdo con los resultados. En el primer trimestre de 2019, obtuvo la posición 17 en el total de la economía, en cuanto a su variación porcentual anual, con respecto a las 32 entidades federativas; asimismo, aportó 0.11 puntos porcentuales al crecimiento nacional, ubicándose en el séptimo lugar de contribución.

Las actividades primarias, que incluyen la agricultura, cría y explotación de animales; aprovechamiento forestal, pesca y caza, reportaron una pérdida anual de 2 por ciento en el primer trimestre del año, debido al comportamiento, principalmente, de la agricultura. Así la entidad se ubicó en el antepenúltimo lugar a nivel nacional.

En cuanto a las secundarias, que corresponden a los sectores dedicados a la industria de la minería, manufacturas, construcción y electricidad, en su conjunto reflejaron un incremento a tasa anual de 1.4 por ciento como resultado de lo registrado, sobre todo, en la construcción y en la genera-



AUMENTO. En cuanto a las actividades secundarias, en su conjunto reflejaron un incremento a tasa anual de 1.4 por ciento.

ción, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final. Lo anterior, originó que el estado se situara en la posición 16 del total de los estados.

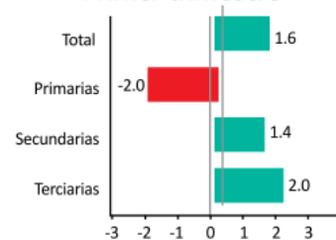
Respecto a las actividades terciarias –que incluyen a los sectores dedicados a la distribución de bienes y aquellas actividades vinculadas con operaciones de información y de activos, así como con servicios afines al conocimiento y experiencia personal; además, de los relacionados con la recreación y con la parte gubernamental–, la entidad mostró un crecimiento anual de 2 por ciento motivado, principalmente, por el comercio, por los servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles; por los servicios financieros y de seguros, por los servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación; y por los transportes, correos y almacenamiento. Derivado de este escenario, el estado se ubicó en la posición 16.

REGIÓN

Aguascalientes, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Nayarit, San Luis Potosí y Zacatecas conforman la Región Centro-Norte del país, la cual aportó 17.8 por ciento al total de la economía y contribuyó con 0.1 puntos porcentuales al crecimiento nacional, de acuerdo con el ITAEE.

El total de la economía en la región ascendió 0.8 por ciento, con

ACTIVIDAD ESTATAL Primer trimestre



respecto al mismo periodo del año anterior, las actividades primarias y terciarias aumentaron 0.3 y 2.1 por ciento, respectivamente; en tanto, las secundarias se contrajeron 1.5 por ciento.

La entidad que más favoreció al crecimiento del total de la economía, en el primer trimestre de 2019, de la región fue Jalisco.

NIVEL NACIONAL

Sinaloa se ubicó en el primer lugar en crecimiento económico en el país con 6.1 por ciento con cifras desestacionalizadas, comparado con el mismo periodo de 2018 y 2.4 por ciento respecto al trimestre previo.

Al cierre del primer trimestre Sinaloa se posicionó por encima de Chihuahua que logró 4.2 por ciento, Nuevo León con 4, Puebla 3.8, Yucatán 3.4 y Tamaulipas 3 por ciento de crecimiento, mientras que el promedio nacional fue de 1.2 por ciento.

Desacelera Jalisco en primer trimestre

ESTEPHANY DE LA CRUZ

La actividad económica de Jalisco creció en el primer trimestre del año sólo 0.3 por ciento en relación al mismo lapso de 2018, siendo la tasa anual más baja desde el cuarto trimestre de 2009 cuando se contrajo a -1.5 por ciento.

En su comparación trimestral –respecto a octubre-diciembre de 2018–, en el primer trimestre de este año hubo una contracción de -0.4 por ciento, según cifras de la Actividad Económica Estatal del Inegi.

Para Israel Macías, académico de la UP, esta desaceleración es reflejo de la debilidad de la economía nacional.

“Lo que está ocurriendo es producto de malas decisiones que el Presidente ha tomado (...) por destruir algo que es muy frágil y es muy difícil conservar, que es la confianza de los inversionistas, de los empresarios”, expuso Macías.

Y en la seguridad ...como avestruz

Tanto Fiscalía como otras dependencias buscan no dar cifras o abordar ese tema

ENRIQUE OSORIO

Negar competencia en el acceso de datos o derivarlos sin razón, además de alejar a los titulares de los medios, parece ser la estrategia de corporaciones para opacar el tema de seguridad en medio de la violencia que se vive.

Usuarios de las plataformas de Transparencia se han encontrado con intentos de la Fiscalía del Estado por no compartir datos sobre la cantidad de autos o de personal.

Por ejemplo, se pidió información sobre la cantidad de detenidos con la ayuda de las cámaras del Escudo Urbano C5, pero la primera dependencia citada dijo no ser competente y derivó la petición a los 9 Municipios

metropolitanos y a la Coordinación de Seguridad.

El ITEI le recordó a la Fiscalía que son ellos quienes ordenan las detenciones y tuvo que compartir esas cifras.

A esto se le agrega el hecho de que el Fiscal Gerardo Octavio Solís ya no ofrece conferencias los lunes, bajo el argumento de que se darían entrevistas directas con los encargados de las áreas, no obstante, eso no se ha materializado.

Asimismo, la Coordinación Estratégica de Seguridad es la única del Gobierno estatal que no cuenta con un encargado de comunicación y el Secretario de Seguridad Pública (SSP), General Daniel Velasco, ha evitado dar entrevistas desde su llegada.

Otro caso es el de la Policía de Guadalajara que, en una petición, se negó a informar la cantidad de patrullas con las que contaba por motivos de seguridad, y tras un recurso de revisión, interpuesto ante el ITEI, tuvo que retirar su negativa y detallar dicha estadística.



610972000320

Darían 41 mil en Jalisco en 2019

Infonavit ve más créditos

Al primer semestre de este año ha entregado 19 mil 104 financiamientos

ADRIANA LEYVA

Este año el Infonavit en Jalisco tiene una meta de crecimiento de apenas un 0.8 por ciento en cuanto a la colocación de créditos.

Gustavo Rivera, vocero nacional del Infonavit, explicó que este año la meta es colocar en la entidad 41 mil 162 créditos, apenas 325 más que en 2018.

El año pasado en Jalisco se otorgaron 40 mil 837 créditos, cuando el objetivo era de 42 mil 900 y pese a que en octubre de ese año ya se contaba con el 80 por ciento de la meta y que en los últimos meses se registran generalmente repuntes en las solicitudes.

“En el global sí estamos por debajo de la meta. A veces eso tiene que ver con que Jalisco tiene particularidades, la zona Tlajomulco tiene un problema importante de vivienda abandonada, eso ha provocado que haya una sobreoferta de vivienda que a su vez afecta el precio de la vivienda, pero son factores que estamos analizando”, agregó.

Hasta el primer semestre de este año se han colocado 19 mil 104 créditos, un avance del 46.4 por ciento en la meta anual.

Con el programa de au-

mento en los montos de crédito por trabajador, anunciado hace unas semanas, se espera que se incremente la cantidad de solicitudes, ya que trabajadores que ganan alrededor de 7 mil 200 pesos mensuales podrán acceder a viviendas de hasta 400 mil pesos.

“El grueso de nuestra colocación está en quienes ganan hasta 12 mil pesos”, agregó.

En cuanto a la cartera vencida, aunque Jalisco está por debajo de la media nacional, que es de 5.7 por ciento, al reportar un 4.5 por ciento, la cifra es mayor al 4.2 por ciento de 2017.

Este año el Infonavit también comenzó la operación de oficinas en Ciudad Guzmán y tiene el proyecto de abrir otras en Lagos de Moreno.

Claudio Ugalde, asesor patrimonial, señaló que en el último año quienes han buscado comprar una propiedad han preferido instituciones bancarias.

“La Banca se ha convertido en la opción más buscada por personas que ganan más de 15 mil pesos al mes porque los créditos ofrecen mejores tasas y condiciones como tasa fija y menor mensualidad o flexibilidad en pagos y aportaciones a capital”, explicó.

Algunos bancos ofrecen hipotecas con tasas de entre 10.5 y 11.2 por ciento, mientras que en Infonavit puede llegar hasta el 12 por ciento.

Refuerzan seguridad en zona turística

CRYS BENÍTEZ

Con la finalidad de lograr que los turistas que arriban a los destinos de sol y playa en Nayarit, tengan una estancia tranquila y en paz, se tomó la decisión de reforzar la seguridad en las zonas de mayor afluencia.

Así lo informó el subsecretario de la Secretaría de Turismo del Estado, Baltazar Úrsula, quien explicó que desde que arrancaron las vacaciones se ha venido trabajando coordinadamente entre la Policía Estatal, Federal, la zona naval y la militar, sobre todo en las playas de Bahía de

Banderas, Compostela, San Blas y zona norte, donde el número de elementos de Protección Civil también se han incrementado, para evitar ahogamientos.

Este periodo en el que varió la terminación del ciclo escolar, la concentración en el área costera es menor que en Semana Santa, pues los vacacionistas están llegando y yéndose constantemente, por lo que la ocupación hotelera es buena según les han informado los hoteleros, pero no se satura.

La zona sur en donde se encuentra Jala, Ahuacatlán y Amatlán de Cañas, aunque

Este periodo en el que varió la terminación del ciclo escolar, la concentración en el área costera es menor que en Semana Santa.

no tienen playa, cuenta con lugares culturales y actividades ecoturistas, ante ello, la promoción se ha estado intensificando con la finalidad de que los turistas conozcan estos municipios en donde se garantiza la diversión y la seguridad.

Para concluir, Baltazar Úrsula, añadió que será al final de la temporada se tendrán cifras exactas sobre la ocupación, así como también la derrama económica que se generó, pero hasta el momento creen que les irá bien.

Titular de Semarnat ve inviable la presa

Tirarían 5 mil mdp dados al Zapotillo

Trae incertidumbre sobre el proyecto aunque tiene 500 mdp etiquetados

BRENDA SÁNCHEZ

De no concluirse el megaproyecto de la Presa El Zapotillo, se perdería la inversión realizada en ella que supera ya los 4 mil 834 millones de pesos, de acuerdo con estimaciones sobre la inversión realizada a la fecha.

Durante la reunión que sostuvo ayer Víctor Toledo, titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) con habitantes de Temacapulín, Acajaco, Palmarejo y Guanajuato, así como con expertos en el tema, indicó que veía inviable el proyecto.

Tras ello, Jorge Gastón González Alcérreca, titular de la Secretaría de Gestión Integral del Agua, a través de su oficina de Comunicación Social, indicó que no dará entrevistas hasta que el Gobierno Federal decida qué pasará con El Zapotillo.

El 20 de marzo, González Alcérreca reveló que la infraestructura, que sigue en construcción, requiere presupuesto para reparar daños por desuso.

Ese día apuntó que la Federación etiquetó este año 500 millones de pesos para continuar con la obra de El Zapotillo, de los cuales, 270 millones se destinarán para reparar los daños.

De acuerdo con la Conagua, la construcción de El Zapotillo comenzó en septiembre de 2009, pero fue detenida cinco años más tarde por tres Amparos y una controversia constitucional que impiden elevar su cortina a más de 80 metros de altura.



La Presa del Zapotillo comenzó a construirse en septiembre de 2009, pero cinco años más tarde fue detenida por tres Amparos. Ahora tiene daños por la falta de uso.

Arturo Gleason Experto en recursos hídricos

En el decreto que dio vida a la Secretaría de Gestión Integral del Agua, nunca menciona la cuestión de los inventarios, la medición, la digitalización del agua que es lo que la ONU y los organismos (...) están pidiendo.

Además el Gobierno de Jalisco pagó 4.6 millones de dólares a la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) para analizar la viabilidad de la presa El Zapotillo ante el conflicto socioambiental generado.

Arturo Gleason, experto en temas hídricos y profesor investigador de la UdeG, urgió a que se implemente un sistema integral de agua en la Ciudad para reevaluar la pertinencia de la presa.

Para ello, dijo, primero se debe contar con sistemas de medición de agua que permi-

tan saber cuánta cae y cómo se puede aprovechar.

"Solo la cuenca del Valle de Atemajac, en términos de flujo caen 9 metros cúbicos por segundo, el 60 por ciento, que son 5.4, van al drenaje ahorita, contra tres que están buscando en la presa", indicó.

"Este es el camino que los habitantes de Temaca dicen, gestión integral del agua, que no es otra cosa más que tener un ordenamiento, todo fundamentado en un sistema de medición que te permita saber cuánta agua de lluvia cae".

Para implementar este

Hace agua

El proyecto cumplirá 10 años en construcción.

4,834 mdp
invertidos

500 mdp
para 2019

sistema, el investigador calculó que sería necesaria una inversión de alrededor de 300 millones de pesos.

"Con los 700 millones que se gastaron para inundaciones entre 2016, 2017 y 2018 ya tendríamos nuestro centro de comando digital en la Ciudad".

Consideró que no hay voluntad política para crear el plan de gestión integral de agua.

Semarnat abre la puerta a cancelación de El Zapotillo

DEJAN DECISIÓN EN MANOS DEL PRESIDENTE

El titular de la secretaría, Víctor Manuel Toledo Manzur, acepta que hay múltiples argumentos que demuestran la “inviabilidad” del proyecto



FOTOS: DARIO PEREIRA

LAS CIFRAS

Organizaciones en contra de El Zapotillo expusieron recientemente el alto costo que representa el proyecto

7 MIL 960

MILLONES DE PESOS fue su costo original

35 MIL 339

MILLONES DE PESOS sería el costo en 2019

71 MIL

MILLONES DE PESOS se erogaría para concluir el proyecto, aunque considerando el acueducto, la Presa El Purgatorio y el sistema de bombeo Purgatorio-Arcadiano

erogaría para concluir el proyecto, aunque considerando el acueducto, la Presa El Purgatorio y el sistema de bombeo Purgatorio-Arcadiano

DARÍO PEREIRA

Aunque sin asumir un compromiso contundente sobre el futuro de la Presa El Zapotillo, Víctor Manuel Toledo Manzur, titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) del gobierno federal, reconoció que “hay una multitud de argumentos que están mostrando la inviabilidad del proyecto” y consideró que un eventual desmantelamiento de la obra sería factible.

JOLGORIO Y RESISTENCIA

Ayer, el funcionario federal fue recibido en medio de un ambiente festivo en Temacapulín, poblado de Cañadas de Obregón que, al igual que Acasico y Palmarejo, quedaría inundado en caso de que la construcción de la presa—detenida desde hace cinco años—se concrete.

“No venderé, te lo juro por Dios que me mira, te lo digo llorando de rabia, no venderé. No pararé, esta lucha que tanto ha costado, tantas lágrimas que he derramado, en Temaca yo siempre estaré”, entonaban, emulando al clásico ranchero, los pobladores de la localidad enclavada en los Altos que durante 14 años ha luchado contra el megaproyecto.

Después de recibir un collar de flores y recorrer el museo comunitario y la Basílica de Nuestra Señora de los Remedios, Toledo Manzur se dispuso a escuchar durante casi tres horas las posturas de habitantes de Jalisco y Guanajuato.

“Ya es tiempo de desmantelar la Presa El Zapotillo por ser un proyecto corrupto, inviable y de muerte”, le expuso Abigail Agredano Sánchez, presidente del Comité Salvemos Temacapulín, Acasico y Palmarejo.

En tanto, Paloma Macías, de la Alianza Cívica Alteña para la Defensa del Agua, recordó al secretario que, debido a la poca disponibilidad del líquido en las cuencas y mantos de la región, los pequeños productores se enfrentan, desde 2013, a una veda.

Por su parte, María Luz Villafuerte Cruz, de Comunidades Unidas por la Vida y el Agua, organización que aglutina a siete municipios del norte de Guanajuato, narró cómo, tras la construcción de una presa en la comunidad de San Luis de la Paz, los pobladores han visto reducida su disponibilidad de agua, pues ésta se destina mayoritariamente a usos industriales.

Alfonso Hernández Barrón, presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) recordó que, a pesar de que las autoridades estatales han



ESCUCHA POSTURAS. El secretario de Estado visita la Basílica de Nuestra Señora de los Remedios.

Sin agua, un millón de tapatíos: Alfaro; cuestionan el dato

El secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales del gobierno federal, Víctor Manuel Toledo Manzur, dio a conocer que la noche del lunes mantuvo una reunión con el gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez, y con el titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), Sergio Graf Montero.

En éste, el mandatario estatal le manifestó el porqué considera que el sistema conformado por la Presa El Zapotillo y su inherente acueducto es necesario. “Lo que me transmitió el gobernador es que Guadalajara tiene 5 millones de habitantes y, de acuerdo con él, un millón de gente de Guadalajara no tiene agua o tiene agua muy limitada. Me indica que tienen que traer pipas”, expresó.

Agregó que el encargado de las políticas medioambientales de Jalisco le expuso que los puntos de abasto de agua para la zona metropolitana están al límite.

Al respecto, diversos académicos presentes en el encuentro

manifestaron que es bien conocido que no existen datos duros que sustenten las afirmaciones de las autoridades locales.

“Yo preguntaría cuál es la fuente de esos datos del señor gobernador y su equipo, porque una cosa que tenemos claro los científicos es que no se mide nada. ¿Cómo mejoras lo que no mides? ¿Cuánto se extrae de los pozos? Nada más (se conocen) los aforos que hay, pero ¿cómo se comporta el acuífero? ¿Cuánta agua hay en éste? ¿Cuánto sacamos de Chapala? No hay mediciones instantáneas”, expuso el investigador de la Universidad de Guadalajara (UdeG) Arturo Gleason Espíndola.

Ante ese panorama, consideró, un primer paso para resolver los conflictos hídricos de la entidad sería que tanto la administración estatal como la federal realicen las inversiones necesarias para obtener información verídica y actualizada sobre los consumos que se tienen en la metrópoli.

Darío Pereira

aceptado las dos recomendaciones que se han emitido sobre el caso (35/2009 y 50/2018), ninguna ha sido cumplimentada.

Activistas le recordaron que entre los puntos recomendatorios de esta última se cuenta la auditoría a un proyecto que consideran está plagado de corrupción. Al respecto, Toledo Manzur calificó como “interesante” la propuesta de revisión.

LES DEJA LA RESPONSABILIDAD

Tras escuchar los argumentos, el funcionario expresó que sería “irracional” borrar del mapa a las localidades jaliscienses y reconoció que las presas son ya “una tecnología obsoleta”, no obstante,

calificó la situación como “una encrucijada muy difícil” y dejó en la cancha de los afectados por la obra el demostrar que un nuevo modelo de gestión del agua es posible.

“Para poder cancelar este proyecto, quizá convertirlo en un museo de las presas, la única manera en que se va a lograr convenir al presidente de la República es que, efectivamente, esto que ustedes llaman gestión integral (del agua), tenemos... Tienen que demostrarnos que esto va a funcionar”, manifestó.

“UN ACUERDO MÁS”

El 29 de junio, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez y su homólogo guanajuatense Diego Sinhue

Rodríguez Vallejo firmaron el denominado Acuerdo de Entendimiento para el Aprovechamiento de las Aguas del Río Verde, mediante el que se estipuló que 76 por ciento del agua de El Zapotillo y su acueducto sería para Jalisco y el resto para Guanajuato.

Aunque esto no supone cambio alguno respecto a los decretos de distribución de las aguas superficiales del río Verde avalados por la Federación en 1995 y 1997, el hecho encendió alarmas entre los afectados por el proyecto, pues lo consideraron una intenciona por revivirlo.

No obstante, Toledo Manzur aseguró que dicho pacto no garantiza la conclusión de la presa y su acueducto.

“Es un acuerdo más. Han habido cinco o seis acuerdos en los últimos 15 años. Es un acuerdo más, pero éste tiene que pasar por procedimientos de ratificación federal”, expuso.

Al igual que un desmantelamiento de la obra, dijo, cualquier modificación de los convenios deberá tener el visto bueno del Ejecutivo federal.

“Necesitamos elementos técnicos-científicos, argumentos morales, históricos, culturales para poder tomar una decisión. Necesitamos plantearle al presidente López Obrador un panorama lo más completo posible, con los mayores detalles, para que él tome la decisión”, concluyó.

HABRÁ MÁS FOROS

Al finalizar el encuentro, Gabriel Espinoza Íñiguez, vocero del comité, hizo entrega al funcionario de dos documentos: el “acuerdo de entendimiento entre los pueblos”, signado por decenas de localidades que sufren afectaciones ambientales y en el que piden el fin de un abordaje meramente económico de la gestión hídrica y una petición para la realización de dos jornadas de trabajo, con participación de Semarnat, para continuar con el análisis del tema.

Ante la respuesta receptiva del secretario de Estado, se prevé que la primera de éstas se lleve a cabo el 22 de agosto en Guadalajara y, la segunda, entre el 9 y el 13 de septiembre de forma simultánea en la capital jalisciense, en la Ciudad de México y en el territorio que se vería afectado por la presa.

Así, al término de la visita, entre los pobladores de Temaca prevaleció una sensación de haber obtenido un triunfo parcial, pues, expresaron, promesas ha habido muchas, pero acciones concretas, pocas.

MÚLTIPLES PROBLEMAS.

En Temacapulín no sólo se escuchó a los habitantes de este poblado, sino también a personas de los Altos y de Guanajuato.

FECHAS A TENER EN CUENTA

● 22 de agosto.

Dicho jueves se realizaría la primera de dos jornadas de trabajo para continuar el análisis del proyecto.

● 9 y 13 de septiembre.

La revisión a El Zapotillo continuará en tres sedes distintas: Guadalajara, Ciudad de México y en el territorio afectado por la presa



Necesitamos elementos técnicos-científicos, argumentos morales, históricos, culturales para poder tomar una decisión. Necesitamos plantearle al presidente López Obrador un panorama lo más completo posible”

VÍCTOR MANUEL TOLEDO MANZUR TITULAR DE LA SEMARNAT



Por falta de argumentos, Semarnat ve inviable proyecto de El Zapotillo

Acuerdo. El que ratificaron Jalisco y León es uno más de los firmados en los últimos 15 años

REDACCIÓN
LEÓN

La inviabilidad del proyecto de la presa El Zapotillo tiene argumentos suficientes, según el titular de Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Víctor Manuel Toledo, quien se reunió con habitantes de Los Altos en la comunidad de Temacapulín, una que ha peleado por más de una década evitar su inundación con la construcción del proyecto hidráulico que dotará de agua a la ciudad de León, Guanajuato.

“El acto más irracional que yo pudiera registrar es que este pueblo desapareciera... Lo que estamos viviendo con la presa El Zapotillo es lo que sucede en todo el mundo, una crisis con la sociedad moderna, me queda muy claro, y

me congratulo de estar testificando la existencia de un pueblo empoderado por 14 años” dijo Toledo Manzur en la primera visita de un secretario de estado a la zona desde que se inició la obra.

Recientemente los gobernadores de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo y Enrique Alfaro firmaron el Acuerdo de Enten-

La obra comenzó en octubre de 2009; se inundarían tres pueblos

dimiento para el Aprovechamiento de las Aguas del Río Verde, en una reunión sostenida en Lagos de Moreno, que revierte la sobreexplotación de los acuíferos, y favorece la recuperación de las fuentes de abastecimiento, entre ellas el Lago de Chapala

Este documento garantiza el abastecimiento de agua de los habitantes del Área Metropolitana

de Guadalajara, los municipios de Los Altos de Jalisco y la ciudad de León, Guanajuato, lo que significaba la reactivación de la obra de la presa. Sin embargo para el titular de la Semarnat el acuerdo tendría que ser ratificado, pues es uno más de los que se han firmado en los últimos 15 años.

Sin embargo el funcionario federal precisó a los habitantes de las comunidades que serían afectadas, Acasico, Palmarejo y Temacapulín que la cancelación de la obra no es un hecho, pues es decisión del titular del Ejecutivo Federal por lo que los instó a demostrar con elementos técnicos y científicos que es viable su proyecto de gestión del agua para que el presidente Andrés López Obrador decida si El Zapotillo se cancela.

“Necesitamos plantearle el panorama lo más completo posible con mayores detalles para que él (López Obrador) tome una decisión (respecto a El Zapotillo). Todo apunta a que hay una multitud de argumentos que muestran la inviabilidad del proyecto”.

REACCIONES

“Lo que estamos viviendo con la Presa El Zapotillo es lo que sucede en todo el mundo, una crisis con la sociedad moderna, me queda muy claro, y me congratulo de estar testificando la existencia de un pueblo empoderado por 14 años”

Victor Manuel Toledo
Secretario de Medio Ambiente

Tras una serie de reuniones con funcionarios de Jalisco entre ellos el gobernador Alfaro Ramírez, el secretario del Medio Ambiente aseguró que se encuentran en una encrucijada pues muchas personas carecen de agua en el área metropolitana, y tendría que escucharse también a más de un millón de personas que no tiene acceso al líquido.

Obra pendiente

La obra de la presa El Zapotillo inició hace 10 años en octubre de 2009, en tanto que el primer acuerdo de entendimiento se firma en 2007 entre la Federación, Guanajuato y Jalisco, donde por petición de este último estado se incrementa la altura de la cortina de la Presa de 80 a 105 metros, lo que llevaría a la inundación de los poblados de Acasico, Palmarejo y Temacapulín, iniciando una batalla por parte de los pobladores que llevó a detener la obra ante suspensiones concedidas a organismos ciudadanos entre los que se incluían el Comité Salvemos Temaca.

De acuerdo al Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León (Sapal) la Presa y el Acueducto El Zapotillo fueron proyectados con el propósito de garantizar agua a la ciudad durante 25 años que se verían incrementados con la aplicación de políticas de cultura del agua entre los habitantes de la ciudad. ■



■ Toledo se reunió ayer con habitantes afectados por la presa El Zapotillo y con expertos del tema.

Ve la Semarnat inviable a Zapotillo

BRENDA SÁNCHEZ

Tras oír argumentos de las comunidades y de expertos que se oponen a El Zapotillo, Víctor Toledo, titular de la Semarnat, dijo que seguir con la presa es inviable.

En el encuentro de ayer en Temacapulín, Juan Guillermo Márquez, director del Observatorio Ciudadano del Agua, indicó que de continuar con la presa habría un problema severo en la industria de alimentos de Los Altos, ya que se le privaría de mil millones de metros cúbicos de agua.

Por su parte, Arturo Gleason, investigador de la UdeG, explicó que 60 por ciento del agua que cae en GDL, que representa 54 metros cúbicos por segundo, no es aprovechada por falta de un sistema de gestión integral del líquido.

Esa agua se va al drenaje, agregó, y es mayor a los 3 metros cúbicos que se ofertarían con El Zapotillo.

Ante ello, el titular de la Semarnat indicó que hay argumentos para demostrar inviabilidad de la presa

“Coincido con que hoy, por lo que ha avanzado la

Víctor Toledo

Titular de Semarnat

■ Todo apunta, efectivamente, a que hay una multitud de argumentos en la que se está demostrando la inviabilidad del proyecto de la presa”.

ciencia hidráulica, una presa es una especie de mastodonte pesado que ya no funciona”, expuso Toledo.

“La única manera para lograr convencer al Presidente (de cancelar el proyecto) es que esto que ustedes llaman gestión integral (del agua) tienen que demostrar que va a funcionar”, señaló.

El proyecto de la presa inició en 2009 y 5 años más tarde fue detenido por tres Amparos que impiden elevar su cortina a más de 80 metros de altura; se le han invertido alrededor de 4 mil 834 mdp, según indicó la CMIC.

COMUNIDAD PÁG. 2

PARA RESCATAR A TEMACAPULÍN

“Convenzan al Presidente”

VÍCTOR CHÁVEZ

El secretario de Semarnat dio una esperanza a los habitantes para que se suspenda la culminación de la presa de El Zapotillo

De visita en Temacapulín, para el secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Víctor Manuel Toledo, “Me bastaron 15 minutos para percatarme en donde me encuentro... y de darme cuenta que inundarlo sería el acto más irracional”, sin embargo, dejó en claro que serán los habitantes de ese pueblo, como los de Acasico y Palmarejo los que deberán convencer técnicamente al presidente Andrés Manuel López Obrador que suspenda la culminación de la presa de El Zapotillo.

Su frase “rompió” las redes, activistas sonrieron y la esperanza resurgió entre los

Esta es la primera vez, en 14 años, que un Secretario Federal visita la obra.

más de 200 presentes, pero un número mayor de quienes dan seguimiento a distancia al mencionado tema.

Lo dijo en público, en ese foro de casi tres horas donde escuchó todo tipo de argumentos al respecto, donde refrendó: “Para poder cancelar este proyecto que se ha convertido en el museo de las presas, la única manera para lograr convencer al presidente es que esto que ustedes llaman



El secretario le pasó la estafeta para que hablen con López Obrador. CORTESÍA

gestión integral, tienen que demostrar que eso va a funcionar”.

Sin embargo, ya en corto, ante los medios de comunicación, comentó que ha escuchado al gobierno del Estado en el sentido de que solo hay dos fuentes de abastecimiento para la Zona Metropolitana, el lago de Chapala y los pozos de donde se sustrae para surtir algunas zonas y colonias de la ciudad, pero que están sobre explotados, y además que hay un millón de personas que no tienen agua.

Dijo haber hablado de esa crisis con el gobernador Enrique Alfaro y que se deben de encontrar las respuestas a lo que calificó como una “encrucijada”, comentó que en las decisiones hay que involucrar al

millón que carece del vital líquido.

En conclusión, dijo, “necesitamos elementos técnicos, científicos, argumentos morales, históricos, culturales, para poder tomar una decisión”.

Su recomendación fue plantear en bloque al presidente Andrés Manuel López Obrador y con argumentos en todos los ámbitos, para que el mandatario sea quien tenga que tomar la decisión de frenar la presa.

Habitantes de la zona y de la región de los Altos hicieron énfasis de que las condiciones han cambiado, el río Verde ya no es la misma afluente de agua como hace 14 años, cuando comenzó esta lucha que, anunciaron, continuará.

EN EL GAP

Sigue la batalla contra los mosquitos

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Recubrimiento y desazolve de canales naturales, poda y limpieza, entre otras acciones se realizarán

La Secretaría de Salud Jalisco (SSI) y el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), realizan acciones específicas para erradicar la presencia de moscos en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara "Miguel Hidalgo y Costilla": culex y aedes aegypti, transmisores del virus del oeste del nilo y dengue, respectivamente.

Los titulares de salud Fernando Petersen Aranguren y la directora de asuntos corporativos del GAP, Aurora Adame señalaron que se realiza un plan de acción para el control vectorial en una colaboración pública-privada: por parte el GAP se realizan 12 acciones fijas, entre estas, recubrimiento y desazolve de canales naturales, realización de poda y limpieza para evitar encharcamiento y criaderos de mosquitos, fumigaciones y colocación de larvicidas.

Por otro lado, Aurora Adame informó que investigadores del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, TEC de Monterrey, Región Occidente iniciaron un estudio ambiental en la zona del Aeropuerto para tener un diagnóstico y proponer soluciones para el control de la plaga que afecta a los municipios de Tlajomulco y El Salto, principalmente por el mosquito culex.

"Esperamos que realmente resulte una



Los titulares de salud Fernando Petersen Aranguren y la directora de asuntos corporativos del GAP, Aurora Adame presentaron el plan de acción.

contribución para el gobierno de Jalisco, estamos en una firme alianza en favor del progreso y crecimiento del estado, y del bienestar de su comunidad y de la población del estado".

El estudio tiene un costo aproximado de un millón de pesos, los resultados finales se darán a conocer en octubre próximo. Los investigadores que participan son de las áreas de desarrollo sustentable, ingeniería ambiental, entomología y en cuestión ambiental.

Por su parte, el titular de la SSI, Fernando Petersen Aranguren, informó que a través del plan del trabajo interinstitucional se colocaron 21 ovitrampas con monitoreo semanal, detectando cinco positivas a dengue; además de que en el monitoreo de cuatro canales pluviales: El Ahogado, el Arriero, el Militar y el Zapote en el 100 por ciento se detectaron larvas del mosquito culex.

"Este mosquito culex no representa riesgo para la transmisión de arbovirosis en el estado de Jalisco, este mosquito si es mo-

PARA SABER

EN LO que va del año 589 personas ha enfermado por dengue, esto es 300 por ciento más que en el 2018.

lesto, pero no transmite, dengue, chikungunya o zika". con dichas medidas, sostuvieron disminuyó en 80 a 90 por ciento la presencia del vector culex.

En cada canal, mencionó se realizan acciones específicas con químicos, mientras que en el exterior del Aeropuerto Internacional de Guadalajara se intensificarán las nebulizaciones.

Al evento asistieron representantes del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga y El Salto, coincidieron en señalar que realizan desazolve de agua, y programas de descacharrización. Con relación a la Cuenca del Ahogado, El Salto solicitó al CEA y al CONAGUA permiso y un instrumento para mover el lirio.

VAN VS. MOSQUITOS DEL AEROPUERTO

RUTH ÁLVAREZ

Para mantener a raya a los mosquitos en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) y el Tec de Monterrey, realizarán un estudio para determinar las medidas de mitigación y control.

De acuerdo con la SSJ, las muestras tomadas de los siete canales interiores y cuatro exteriores del aeropuer-

to, arrojaron que el 100 por ciento de los mosquitos es de la especie culex, que no transmite dengue, chikungunya o zika.

Fernando Petersen, titular de la SSJ, dijo que la administración del aeropuerto ha aplicado larvicidas, desazolvado canales, fumigado y otras acciones, sin erradicar la plaga.

El Tec de Monterrey prevé tener listo el análisis en octubre próximo.



Tras siete años, regresa Premio Jalisco a la Calidad

Distinción. El galardón, cuya última edición fue en 2012, reconoce las prácticas de administración ejemplares

TERESA SÁNCHEZ VILCHES
GUADALAJARA

Una manera de posicionar a Jalisco como una buena opción para las inversiones es la competitividad de sus empresas. El Premio Jalisco a la Calidad (PJC) fue retomado ayer por el gobierno actual porque sus representantes consideran que lo más valioso de esta convocatoria es el resultado que se da después de los procesos de evaluación a los que se someten los participantes.

La edición pasada se dio en 2012. La administración encabezada por Aristóteles Sandoval canceló la realización de este certamen: Ernesto Sánchez Proal, secretario de Desarrollo Económico del estado, dijo desconocer el motivo y que uno de sus principales objetivos era que el PJC regresara.

“Lo que funciona de esto es el proceso. El premio es como la ceceza del pastel. El hecho de que se reconozca y se apoye con una metodología establecida a la evolución de los procesos y de los sistemas. Son cosas que queremos en el estado. Jalisco ya es líder en muchos aspectos como se ha mencionado aquí antes y queremos consolidar al estado”, afirmó.

“Creemos que una cultura de competitividad es imprescindible para atraer inversiones y para que crezcan las empresas que ya están aquí. Con un enfoque especial a las pequeñas y medianas empresas”, dijo.

Durante el anuncio, Ana Aceves Ramírez, directora general del Instituto para el Fomento a la Ca-

Y ADEMÁS

En qué consiste el reconocimiento

El Premio Jalisco a la Calidad es una distinción enfocada a las organizaciones basadas en el estado, con prácticas de administración ejemplares que le han permitido su crecimiento sostenido y sustentable. La base para la evaluación de las organizaciones que utilizará es el Modelo Nacional para la Competitividad (MCN), que además de ser una guía, permite identificar las capacidades y diferenciadores de la organización que son su base para competir exitosamente en los mercados en los que participa, y que además propician su crecimiento sostenido y la generación continua de valor para sus grupos de interés. Las empresas que quieran participar podrán inscribirse entre el 30 de julio y el 30 de septiembre. A las ganadoras se les entregará un galardón, en marzo de 2020. Las participantes recibirán un diagnóstico integral y de madurez, que identifican los factores que impulsan o restringen su desarrollo y crecimiento sostenido.

lidad Total, dijo que en el entorno de las organizaciones en México y el mundo hay varios frentes: “Ante esta transformación las organizaciones buscan adaptarse para responder a los nuevos desafíos que las forzan y llevan a replanteamientos de estrategias y estructuras y procesos. Hoy más que nunca, las organizaciones en nuestra entidad y en el mundo requieren estar conscientes de los cambios en el entorno y saber responder de manera ágil a las nuevas oportunidades y amenazas”.

Por lo anterior, Aceves insistió, el Premio Jalisco a la Calidad será un instrumento poderoso para el entendimiento y para ayudarles a estas casas a ser exitosas: “Las organizaciones de excelencia son símbolos de crecimiento, ya que alcanzan el nivel conlleva el compromiso de alcanzar el nivel de bienestar con sus colaboradores. Creando lugares excepcionales para trabajar, donde mentalizan sus habilidades y conocimientos para el conocimiento mutuo”.

Durante su intervención, Alfonso Tostado González, de la Cámara Nacional de Comercio, agradeció la oportunidad que ahora tienen los empresarios para acceder a estos modelos: “La calidad es un engranaje fundamental dentro de cualquier empresa. Sin embargo, creo que como empresarios tenemos que incidir en la calidad de los valores, en la calidad de los dirigentes de las empresas, yo creo que debemos incidir en los valores para alentar a que las empresas sean cada vez mejores”. —

Regresa el Premio Jalisco a la Calidad

SIETE AÑOS DE AUSENCIA

Con el objetivo de distinguir a las empresas con crecimiento sostenido, la Sedeco anuncia el regreso del galardón



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

NORMA ANGÉLICA TRIGO

Luego de siete años de ausencia, regresa el Premio Jalisco a la Calidad que tiene por objetivo distinguir a las empresas del estado con prácticas de administración ejemplares y que les hayan permitido un crecimiento sostenido y sustentable.

El secretario de Desarrollo Económico (Sedeco), Ernesto Sánchez Proal, enfatizó que la cultura de la competitividad es imprescindible, sobre todo con un enfoque para las pequeñas y medianas empresas (Pyme).

“Jalisco ya es líder en muchos aspectos y debemos consolidar este liderazgo a nivel nacional, creemos que una cultura de competitividad es imprescindible para traer inversiones, para que crezcan las empresas que ya están aquí, con un enfoque a las pequeñas y medianas empresas”.

Hay empresas de clase mundial, dijo, que tienen sus instalaciones en el estado y el conocimiento puede permear a otras industrias a través de mecanismos como el Premio Jalisco a la Calidad, con un equipo evaluador.

GENERALES

- Las categorías son Empresas pequeñas, medianas, grandes; Instituciones pequeñas, medianas y grandes; Instituciones educativas, públicas y ONGs
- El primer lugar obtendrá 25 mil pesos, diploma de participación y la posibilidad de producir anualmente las preseas para los ganadores del remio Jalisco a la Calidad; el segundo y tercer lugar obtendrán un diploma de participación

“Es una acción del gobierno para impulsar esa competitividad trabajando en equipo con las empresas, por eso nos da gusto relanzar este esfuerzo”.

La Sedeco, junto con el Instituto para el Fomento a la Calidad Total, estarán a cargo de este premio, que tiene como principal referente el Premio Nacional de Calidad, que es la máxima distinción para organizaciones que son ejemplo de competitividad. A nivel nacional, el galardón ya tiene 30 años y han participado más de 2 mil organizaciones.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones para participar por el premio se abrieron el día de ayer y permanecerán activas hasta el 30 de septiembre, para ser analizadas por un grupo colegiado de evaluadores, quienes someten los resultados del diagnóstico al comité de premiación.

Las empresas que sean distinguidas con el reconocimiento recibirán un galardón que se entregará por parte del gobierno del estado en marzo del próximo año.

Pueden registrarse o pedir información en el correo electrónico: participantes@premiojalisco.org.mx o llamar a los teléfonos 56 62 16 61 y 56 61 6566

El premio es apoyado por todos los sectores empresariales: Comce, CCIJ, Canaco, Coparmex y Consejo Agropecuario, quienes coincidieron en la necesidad de generación de valor, además de que le deben apostar a la cultura de la calidad, innovación y desarrollo.

Explicaron que, como empresarios, deben trabajar en conjunto con la academia, la sociedad civil y con el gobierno.

Todas las organizaciones que participen recibirán un diagnóstico integral y de madurez, identificando los factores que impulsan o restringen su desarrollo y crecimiento sostenido. Dicho diagnóstico tiene carácter confidencial para la información que contiene cada una de las organizaciones.

El Instituto de la Calidad informó que tienen la firme convicción de que la calidad se logra con empresas e instituciones de excelencia ya que son ecosistemas generadoras de valor hacia los clientes, personal, cadenas de suministro y su propio crecimiento sostenido que a su vez se traduce en generación de empleos de calidad, donde las personas desarrollan todo su potencial.



ISSUU
ntrguadalajara

EDICIÓN 2019

Regresa el Premio Jalisco

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Se abrió la convocatoria para premiar la calidad a nivel nacional

A seis años de la suspensión del Premio Jalisco a la Calidad (PJC), surge el relanzamiento de la edición 2019 para la participación de empresas, instituciones educativas públicas, Organismos No Gubernamentales, entre otros.

El Instituto para el Fomento a la Calidad (IFC) y la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) abrieron a la convocatoria al PJC, el cual tiene

PARA SABER

LA FECHA de recepción de propuestas al Premio Jalisco a la Calidad será del 30 de julio al 30 de septiembre del 2019, para mayor información en www.premiojalisco.org.mx. El premio será entregado en marzo del 2020.



Ayer presentaron la convocatoria al premio nacional. Foto: Isaura López

como referente el Premio Nacional de Calidad (PNC); el premio es la distinción a las organizaciones que son ejemplos a seguir por contar con las mejores prácticas de administración como base en la competitividad y sustentabilidad.

La directora General del IFC, Ana Aceves destacó la importancia del premio, esperando la participación de al menos 25 empresas e instituciones jaliscienses; "La idea es que el premio estatal sea un paso importantísimo para acceder después al nacional, y después al premio Iberoamericano, que sea la misma base, el mismo modelo y hablen el mismo lenguaje estos reconocimientos".

SEDECO DESDE 2012

Retoman entrega de Premio Jalisco a la Calidad

La Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) y el Instituto para el Fomento a la Calidad Total (IFC) anunció ayer la recuperación del Premio Jalisco a la Calidad, certamen que tiene la finalidad de impulsar el desarrollo económico y la cultura de la innovación en el Estado, el cual fue suspendido luego de su edición 2012.

El titular de la Sedeco, Ernesto Sánchez Proal, mencionó que el regreso del reconocimiento es uno de los primeros objetivos que se planteó. Las organizaciones que estén interesadas en participar deberán inscribirse entre el 30 de julio y el 30 de septiembre. El galardón será entregado en marzo de 2020. También se convoca a artistas a que presenten una propuesta para la estatuilla del dictamen.

Más información:

www.premiojalisco.org.mx
participantes@premiojalisco.org.mx
55 56 61 65 66

Premio a la Innovación, Ciencia y Tecnología

L REDACCIÓN a Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICyT) de Jalisco presentó la convocatoria del Premio Estatal de Innovación, Ciencia y Tecnología 2019 que contará con una bolsa global de poco más de 924 mil pesos para quienes resulten merecedores de este reconocimiento.

El titular de la SICyT, Alfonso Pompa Padilla, indicó que el premio es importante para el ecosistema de ciencia, tecnología e innovación de Jalisco, pues además de reconocimiento ofrece un estímulo económico, y agregó: "Sobre todo sirve de ejemplo al darle reconocimiento a personas que han trabajado toda una vida, han tenido logros específicos en cada categoría o aquellos que van iniciando, aún en educación media superior, licenciatura o posgrado, para continuar constru-

• Se repartirán más de 900 mil pesos en estímulos a los ganadores; la convocatoria termina el jueves 26 de septiembre de 2019

yendo una base científica y tecnológica que descansa en el capital humano de Jalisco".

Este premio se otorgará a alumnos, científicos, empresarios y tecnólogos, así como a quienes de manera individual o en equipo hayan realizado proyectos de investigación y/o desarrollo tecnológico e innovación en el periodo enero de 2016 a agosto de 2019; y cuyos resultados tengan un impacto sustancial y relevante en el Estado.

"Se busca incentivar el desarrollo de proyectos de investigación, ciencia e innovación que tengan un impacto positivo en la calidad de vida de los jaliscienses", declaró Daniel Jacobo Velázquez, director general de Ciencia y Desarrollo Tecnológico de la SICyT, y añadió: "uno de

los principales parámetros de evaluación es que la investigación o la tecnología que hayan desarrollado tenga un impacto muy marcado para resolver un problema ya sea local o regional."

Los proyectos participantes deberán pertenecer a alguna de las siguientes áreas del conocimiento: agroindustria y ciencias agropecuarias; ciencias de la vida; desarrollo industrial y manufactura; desarrollo social y humano; desarrollo urbano, vivienda, comunicaciones y transporte; o recursos naturales y medio ambiente, y estos a su vez deberán ser catalogados dentro de las categorías: mérito en desarrollo científico-tecnológico, innovación, tecnología, ciencia, divulgación, tesis de posgrado, tesis de licenciatura,

así como investigación temprana.

Podrán postularse a este galardón los jaliscienses y personas originarias de otras entidades federativa que radiquen en el estado de Jalisco desde hace mínimo dos años.

Adicional a eso, será requisito indispensable que todos los postulantes presenten una carta de apoyo de una institución que avale que están adscritos a una organización y cumplen con los requisitos estipulados en la convocatoria.

La convocatoria termina el día jueves 26 de septiembre de 2019 y los ganadores se darán a conocer a principios de noviembre de 2019.

ANTECEDENTES

El Premio Estatal de Innovación, Ciencia y Tecnología nació en el 2001 como una iniciativa para impulsar el desarrollo científico y tecnológico en Jalisco, y desde entonces se han premiado más de 100 proyectos dentro de las diferentes categorías participantes.

En el 2018, distinguidos miembros de la comunidad científica y académica del estado evaluaron 52 solicitudes y se entregaron \$662 mil 700 pesos en premios para los ganadores de esta edición.

Anteriormente, el premio constaba de siete categorías, pero este año se creó una nueva categoría para ofrecer el premio tanto a tesis de licenciatura como a tesis de posgrado, con el objetivo de generar más oportunidades de reconocimiento.



INFORMACIÓN

<https://info.jalisco.gob.mx/convocatorias/19172>



Combate lactancia el cáncer de mama

RUTH ÁLVAREZ

La lactancia materna no sólo trae beneficios para el desarrollo futuro de los bebés, sino también para las madres.

Javier Torres Mercado, doctor adscrito a la unidad de promoción de la salud de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), expuso que las madres que amamantan a sus hijos por un largo periodo de tiempo reducen las probabilidades de padecer algún tipo de cáncer, específicamente el de mama.

Explicó que esto se debe a que durante el embarazo y la lactancia, las mujeres entran en una especie de “pausa hormonal” en la que sus células desarrollan defensas para abatir este tipo de afección.

“El descanso que tiene la madre durante estos periodos, más los cambios propios que tienen físicamente las células de la glándula mama-



■ Durante la lactancia, las células de la madre desarrollan defensas contra el cáncer, en especial el de mama.

ria, hacen que ésta (genere) defensas contra la expresión de la enfermedad”, detalló el médico.

Torres Mercado enfatizó que las madres no deben de olvidar que aun luego de que lactaron por un largo tiempo, tienen que realizarse sus exámenes de rutina para detec-

tar diferentes tipos de cáncer.

Otra de las aportaciones que da la leche materna, destacó Torres Mercado, es que en los bebés les previene de enfermedades en su edad adulta, entre las que se encuentran: la obesidad, la diabetes, hipertensión arterial, el colesterol y también diferen-

Javier Torres Mercado
Médico de la SSJ

■ El descanso que tiene la madre durante (la lactancia), más los cambios propios que tienen físicamente las células de la glándula mamaria, hacen que ésta (genere) defensas”.

tes tipos de cáncer.

“Es importante que el evento de la alimentación del bebé se dé en un entorno de calma, donde la mamá sin ninguna prisa, alimente de una libre demanda al bebé, de la cantidad que quiera y cada vez que quiera (...) para que lo logre satisfacer”, compartió.

FALTAN ASPECTOS

Buscarán magistrados con controles de confianza

JESSICA PILAR PÉREZ

Las convocatorias para cubrir cinco vacantes de magistrados en el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ) deben incluir la obligación de la práctica de exámenes de control de confianza, pues es la apuesta de la reciente aprobada reforma judicial, expuso el diputado de Movimiento Ciudadano (MC) Héctor Pizano Ramos.

“Lo que ha buscado el Legislativo es generar mecanismos para tener una mejor selección en los miembros del Poder Judicial porque hasta este momento es su facultad hacerlo”, afirmó.

Sin embargo, el Congreso aún no hace la declaratoria de reforma constitucional en materia judicial, pues estaba a la espera de que fuera avalada por 63 Municipios, tal como marca la norma, y hasta la semana pasada, antes de irse de vacaciones, sólo iban 58.

A pesar de esto, Pizano Ramos admitió que pueden hacer la declaratoria, pues ya venció el plazo de 30 días de esperar a los Municipios, por lo que quizá la hagan cuando regresen a laborar, es decir, en la sesión del 15 de agosto.

En dicha sesión también podrían liberarse las convocatorias para elegir a los magistrados con las nuevas reglas.

El emecista recordó que el Poder Judicial acordó interponer una controversia constitucional en cuanto se publique la reforma, al considerar que se viola su autonomía con los exámenes de control de confianza y la eliminación del haber de retiro; sin embargo, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) tardaría de uno a tres meses cuando menos para resolver y determinar si se trasgrede la autonomía del Poder Judicial.

En tanto la SCJN resuelve, podría emitir suspensiones que permitirían o impedirían la emisión de las convocatorias con las nuevas reglas, pero mientras esto no suceda, el Legislativo alista la emisión de documentos.

“Cualquier convocatoria que se haga a partir de esa fecha (15 de agosto) tendrá que ceñirse a la nueva reforma que se ha hecho en el Legislativo sobre el Poder Judicial, hasta en tanto no haya una orden de autoridad competente que suspenda la aplicación de la misma”, precisó.

A esta situación se añade que el Congreso aún no aprueba la nueva ley orgánica del Poder Judicial, la cual definiría nuevas reglas para nombramientos y precisiones sobre la reforma.

A la fecha, Ramos Pizano comentó que aún no conoce algún dictamen, por lo que esperará a que se lo expongan.



Lo que ha buscado el Legislativo es generar mecanismos para tener una mejor selección en los miembros del Poder Judicial porque hasta este momento es su facultad hacerlo”

HÉCTOR PIZANO RAMOS
DIPUTADO DE MOVIMIENTO
CIUDADANO



ALFONSO HERNÁNDEZ

FECHA. Según Pizano, el 15 de agosto se avalaría la declaratoria de reforma al Judicial.

REBAJA. La propuesta original del diputado Ismael Espanta Tejeda quedó sólo en exhorto a los ciclistas, tal y como lo hacen al recomendárseles el uso del casco.



JORGE ALBERTO MIENDOZA

Queda en exhorto castigo a ciclistas

ANTE LAS QUEJAS DE LOS COLECTIVOS

Atenúan la propuesta de los diputados locales de impedir que se usen audífonos y celulares mientras circulan en bicicleta

JESSICA PILAR PÉREZ

Aunque inicialmente la propuesta era prohibir a los ciclistas el uso de audífonos o celulares, los diputados decidieron dejarla en una recomendación.

La iniciativa original, propuesta por el emecista Ismael Espanta Tejeda, era prohibir la utilización de auriculares o cualquier otro aparato de telefonía celular durante los traslados en bicicleta.

La propuesta implicaba la modificación del artículo 12 bis de la Ley de Movilidad y Transporte.

No obstante, ante las quejas de los colectivos ciclistas, al presentarse para su votación ante la Comisión de Movilidad y el pleno de Congreso, la prohibición se suavizó para quedar sólo en una recomendación.

El titular de la Comisión de Movilidad, Jonadab Martínez, reconoció que la propuesta original quedó sólo en exhorto a los ciclistas, tal y como lo hacen al recomendárseles el uso del casco.

"El dictamen quedó muy diferente a la iniciativa original del diputado Ismael Espanta. El proponía prohibir y proponía también limitar el uso de auriculares y de aparatos electrónicos", afirmó Martínez.

El legislador señaló que se reflexionó sobre el tema y se encontró que este planteamiento



ALFONSO HERNÁNDEZ

CAMBIOS. Jonadab Martínez comentó hace unas semanas que había rebotado la prohibición con los colectivos de ciclistas y estaban de acuerdo.

no era el más correcto, pese a que el espíritu de la iniciativa era bueno para prevenir accidentes viales, porque podían usar manos libres para contestar llamadas por celular.

La fracción novena del artículo 12 bis, sobre las obligaciones de los ciclistas establece entonces "abstenerse al conducir de manipular aparatos telefónicos o dispositivos electrónicos".

El legislador mencionó que la intención es que no se usen los aparatos electrónicos con las manos, pero sí se pueden usar con audífonos.

"Si me entra una llamada, la contesto y voy hablando y voy en la bici, pero es muy diferente manipular.", afirmó.

El legislador señaló que es una obligación más como indicar vuelta a la derecha con el brazo o la

mano, no circular sobre banquetas y otros puntos.

A principios de este mes el titular de la Comisión de Movilidad comentó que propondrían una reforma a la fracción novena del artículo 12 bis para imponer como una obligación de los ciclistas abstenerse de circular utilizando auriculares o aparatos de telefonía celular porque es un indicador de riesgo vial por no perder el sonido ambiental.

Aclaró que no habría sanciones a ciclistas, pero sí agregarían un párrafo para advertir que quienes no lo hagan serán amonestados por la policía vial y orientados a conducirse con conformidad a la normatividad aplicable.

Martínez comentó entonces que había rebotado esta propuesta con colectivos de ciclistas y la habían avalado.



TWITTER
@ntrguadalajara

CONGRESO

Pretenden eliminar el adulterio como delito

JESSICA PILAR PÉREZ

Eliminar del Código Penal el adulterio como delito es una deuda vigente del estado, pues es de los pocos que no lo han hecho, comentó la diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Sofía García Mosqueda.

Recordó que este tema se había tratado en la anterior legislatura, pero que nunca se votó en sesión plenaria, y sólo se aprobó en comisiones.

García Mosqueda aseguró que a nivel federal el adulterio se eliminó como delito el 8 de junio del 2011.

“Aquí en Jalisco seguimos, y cuando ya sentimos que vamos avanzando nuevamente va para atrás”, comentó.

La diputada comentó que algunos de sus compañeros se oponían porque querían seguir manteniendo a la familia, y recordó que se impuso porque supuestamente las mujeres faltaban al honor familiar si tenían relaciones fuera del patrimonio.

“No tiene que ser tipificado en un tema penal porque entonces estamos entrando en que ‘tú eres propiedad de’, y al final de cuentas las mujeres siempre estamos en desventaja”, puntualizó.

A esta iniciativa también se sumó el Partido Acción Nacional (PAN), hecho que les da confianza en que ahora sí se pueda aprobar.

Hasta el momento, el Consejo de la Judicatura estatal tiene 17 denuncias por adulterio del 2012 al 2013.

Podría 'costar' Constituyente

Proyecto para crear nueva Constitución prevé pagarle a quienes participen

MARTÍN AQUINO

Los integrantes del Congreso Constituyente que se crearía para armar una nueva Constitución del Estado, podrían costarle al erario.

El Ejecutivo envió al legislativo una iniciativa de reforma constitucional que plantea establecer la figura de Constituyente que actualmente no existe en la legislación y, ante el rechazo de diputados del PAN, Morena y PRI, el proyecto sufrió ajustes.

MURAL tuvo acceso al documento modificado remitido por el emecista Héctor Pizano a grupos de legisladores, donde se plantea, por ejemplo, desaparecer el impedimento de pagar a quienes conformen el Constituyente.

"El cargo de diputado del Congreso Constituyente será honorífico", propuso el Ejecutivo en la iniciativa original, pero en la nueva versión del proyecto que tendrá que ser analizado y votado por el Pleno, se eliminó ese fragmento.

Asimismo, se hicieron ajustes respecto a la integración del Constituyente, el cual se pretendía fuera conformado por los dipu-

tados locales en funciones, legisladores federales por Jalisco, cinco representantes del Gobierno del Estado y cinco del Poder Judicial, y dos representantes de cada uno de los Distritos Electorales uninominales electos por la ciudadanía mediante un proceso comicial.

En la nueva versión se plantea que la integración sea por 10 representantes del Congreso local, 10 del Ejecutivo, 10 de la Judicatura, 4 de los pueblos originarios, 4 de la comunidad jalisciense radicada en el extranjero, y 4 por cada uno de los Distritos Electorales uninominales elegidos por mayoría relativa y 20 de representación proporcional.

El Ejecutivo propuso que, una vez instalado el Constituyente, éste estableciera las bases para su funcionamiento y contara con un año de plazo para aprobar la nueva Constitución; pero, este planteamiento fue ajustado anotando que sería el Legislativo local el que emitiría la normatividad reglamentaria para la elección, instauración, organización y funcionamiento del Constituyente.

Se mantiene sin cambios que la creación del Constituyente podrá ser solicitada por el Gobernador, dos terceras partes de los 125 Municipios, o ciudadanos que representen 5 por ciento de la lista nominal.

Rachas de viento de 89 km/h tumbaron 115 árboles el lunes

Más que copiosa, fue destructiva

Aunque cayó menos agua, la fuerza ha sido la más intensa del temporal

FERNANDA CARAPIA

No fue la más copiosa, pero sí una de las más destructivas, sobre todo en el arbolado. La tormenta que se registró la noche del lunes trajo consigo rachas de viento de hasta 89 kilómetros por hora, lo que provocó el derribo de 34 árboles en Zapopan y 81 en Guadalajara, que hasta ayer no habían sido retirados en su totalidad.

La caída de ejemplares causó daño en vehículos y fincas, entre ellas Casa Jalisco, pues dos árboles cayeron sobre la barda perimetral de la residencia del Gobernador, Enrique Alfaro; la zona quedó sin energía eléctrica por varias horas.

En Guadalajara también se reportó la caída de postes de luz. La falta de energía eléctrica apagó varios semáforos, conflictuando la circulación en avenidas como Manuel Acuña, Avila Camacho, Circunvalación y Juan Gil Preciado.

Ayer por la noche, el semáforo en Mariano Otero y Las Torres seguía apagado y no había presencia de agentes viales.

Según las estaciones de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), la zona donde más agua cayó fue en Federalismo, donde se registraron 53 litros por metro cuadrado, mientras que en Colomos fue de 44.6.

Además, de acuerdo con datos de Zapopan, en la zona de Santa Lucía cayeron 324 mil litros de agua, lo que equivale a 16 pipas de 20 mil litros cada una.

La precipitación que se registró es menor a la que se tuvo en tormentas pasadas, sin embargo, el daño generado fue debido al viento, al granizo que cayó en algunas zonas, a la deficiente infraestructura hidráulica y a la urbanización de cauces.

Esto último ocurre en Bosques de Santa Anita, donde escuelas y casas han tapado los cauces naturales,



Un eucalipto de gran tamaño cayó por los fuertes vientos de la tormenta del lunes. Estaba al cruce con Avenida Hidalgo.



Serenidad... y muuucha paciencia

JULIO CÁRDENAS

A la paciencia, serenidad y resignación deberán recurrir los habitantes de Santa Anita ante los destrozos que dejó la lluvia que cayó en Tlajomulco el lunes por la tarde.

Ante el cierre vial del Bulevar Bosques de Santa Anita que nuevamente está en reparación, la principal vía alterna en la zona, que es Camino a Las Moras se colapsó desde las 8:00 horas de ayer, reportaron vecinos del lugar.

Vecinos que buscaban salir de los 27 fraccionamientos que hay en la zona, necesitaron casi 2 horas para

recorrer 3 kilómetros y llegar hasta la Avenida López Mateos Sur.

Bulevar Bosques de Santa Anita estará cerrado un día más, pues el Municipio y Gobierno del Estado trabajan en reparar el asfalto viejo que se desprendió.

El Municipio informó que el saldo por la lluvia del lunes fue de tres casas afectadas en Club de Golf Santa Anita, una fábrica inundada y un árbol caído en La Lagunita, daño en el bordo del Arroyo en la Colonia La Coladera y el derribo del mamosteado del arroyo en la Colonia Oscar García, así como arrastre y azolve.

lo que ha provocado daños cuantiosos en vialidades y vehículos; ya es la tercera vez que el Gobierno de Tlajomulco deberá sustituir el asfalto arrastrado por la corriente.

Ayer, el Gobernador anunció la construcción de

dos gaviones en cerros alejados a Santa Anita.

La tormenta del lunes dejó varados varios vehículos y fue necesario rescatar a seis conductores, canales como el de Patria desbordados, así como presas al nivel máxi-

Estas sí han sido abundantes

Estas han sido las tormentas más copiosas del temporal.

- JUNIO 15.** Bosque La Primavera 62.4 litros por metro cuadrado.
- JUNIO 18.** Tlajomulco 40.2 litros por metro cuadrado
- JUNIO 30.** Tlaquepaque 71.2 litros por metro cuadrado.
- JULIO 8.** Estación Conagua 78.8 litros por metro cuadrado.

Gavio... ¿qué?

Para mitigar inundaciones en Santa Anita, el Ejecutivo informó que colocarán dos gaviones, por 25 millones de pesos.



- Los gaviones son muros de grandes dimensiones hechos de malla metálica y relleno de piedra, usados en obras hidráulicas para contener arrastres, reforzar los márgenes de los arroyos o canales para evitar su desbordamiento y reducir la fuerza del agua.
- También se utiliza como un colador para evitar el paso de lodo, piedras y ramas que son arrastradas por la corriente, tal como ocurrió en San Gabriel el 30 de junio.
- Permiten reducir el riesgo de pérdidas humanas y materiales.

Emilio de la Cruz

Raul Méndez

mo, como El Chicharrón y Las Pintas, en Tlaquepaque.

Una de las tormentas más copiosas, según datos de la Conagua fue la del 8 de julio donde hubo una precipitación acumulada de 78.8 litros por metro cuadrado.

Medio centenar de árboles y ramas grandes cayeron en Guadalajara, y afectaron varios vehículos y calles; en avenida Chapultepec hasta una de las fuentes se destruyó. Militares trabajaron en la limpieza de las calles

El día después de la tormenta

Lluvia del lunes deja árboles caídos y caos en la ciudad

Fotorreportaje

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La fuerte tormenta que cayó la tarde del pasado lunes en distintos puntos del área metropolitana dejó no solo daños en Tlajomulco, sino también en zonas de Guadalajara, una de ellas el paseo Chapultepec, donde hasta una fuente terminó destruida.

Según la unidad tapatía de Protección Civil y Bomberos, en la capital de estado se contabilizaron 50 árboles y ramas grandes caídos, varios de ellos en vehículos, de hecho, siete autos resultaron afectados. Hasta postes terminaron doblados y sobre la calle.

Elementos del Ejército y alrededor de 150 funcionarios trabajaron este lunes en la limpieza de las vialidades de Guadalajara. —



Algunos de los daños registrados en la avenida Chapultepec y sus alrededores. FERNANDO CARRANZA





Grandes daños en casas y calles dejó la lluvia de este lunes por la noche. CORTESÍA

CASI 90 ÁRBOLES CAÍDOS POR LLUVIA

¡Qué tormentón!

ROMÁN ORTEGA Y ELIZABETH IBAL

Inundaciones, carros varados, semáforos descompuestos y calles dañadas, fue lo que dejó la fuerte lluvia del lunes por la noche

La tormenta que cayó la noche del lunes y madrugada del martes dejó casi 90 árboles caídos en Guadalajara y Zapopan, postes, así como inundaciones en casas y daños en algunas vialidades.

ZAPOPAN

La Unidad de Protección Civil Zapopan reportó un total de 34 árboles caídos o a punto de caer en diferentes puntos del municipio: cuatro de ellos en la carretera a Nogales y Circuito JVC; Periférico y Centro Tutelar (3); Isla Cancún e Isla Malta (2), dos más en la colonia Universitaria, otro más en Jardines del Sol, al igual que en Atemajac del Valle, Lagos del Country, El Centinela, Chapalita, El Capullo, Auditorio, Lomas Altas, Jardines Vallarta, Altamira, Santa Margarita, Haciendas Tepeyac, Plaza Guadalupe, entre otras colonias.

Durante la noche-madrugada los bomberos trabajaron en la sección, así como en el retiro de los árboles caídos y sedimentos sobre la vía pública.

La dependencia contabilizó cinco inundaciones en la vía pública: Novelistas y Gabriel García Márquez; Avenida Patria y Beethoven (con un auto varado); Patria y Lago Superior, Antonio Flores y Aurelio Ortega (con auto varado); Avenida Vallarta y Santa María del Pueblito.

Además atendieron seis casas con ingresos de agua Ramón Corona y Allende, Jocotán, Sebastián Bach y Rafael Sanzjo, Santa Fe; Novelistas y Octavio Paz, Jardines Vallarta; Avenida CTM y Federico Ibarra, El Colli CTM; Paseo de las Cañadas y Paseo de los Pinos, en Lomas del Valle; Privada Ce-

dos y Calzada Paraísos, y Ciudad Granja. El viento también derribó dos postes, uno en Arenales Tapatíos y otro en Atemajac.

GUADALAJARA

La tormenta acompañada de fuertes rachas de viento derribó 55 árboles en Guadalajara, según informó el director de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara Felipe López Sahagún.

El fuerte viento de 89 kilómetros por hora, incluso impedía la visibilidad en algunas partes de la Zona Metropolitana de Guadalajara, de acuerdo con el jefe de bomberos.

“Lo más fuerte fue la raíz de viento en la cual nosotros tenemos un total de 55 árboles hasta el momento que cayeron en la ciudad, en algunas avenidas principales y también en calles secundarias. Donde se encuentra punto Sao Paulo sobre avenida Américas cayeron dos árboles; en Hidalgo y Chapultepec tuvimos otro árbol; también en la parte de lo que es la Minerva, tuvimos en Golfo de Cortés otro vehículo que también se dañó por la caída de un árbol”, comentó López Sahagún, quien dijo que algunos de estos eran de entre 20 y 25 metros de altura, lo que dificultó su retiro.

Debido a los encharcamientos en pasos a desnivel 12 vehículos quedaron varados, de estos, se rescataron a siete personas atrapadas en sus automotores, aunque en ningún caso hubo riesgo de arrastre por la corriente.

Fue en Inglaterra y Francisco de Quevedo, en donde la agua subió a más de un metro de alto, por lo que dos personas de 83 años tuvieron que ser auxiliadas, mismas que por lo frío se reportaron con hipotermia.



El fuerte viento derribó alrededor de 90 árboles en la ZMG. CORTESÍA

Vientos de hasta 89 km/h se registraron tras la fuerte lluvia registrada la noche del lunes.

TLAQUEPAQUE

En Tlaquepaque, la lluvia provocó inundación y encharcamientos vía pública, como en el cruce de Lázaro Cardenas y Río Seco, en la colonia Villas de Loma Grande, con un nivel de 80 centímetros; en Avenida Niños Héroes al cruce de Santos Degollado, colonia Centro Tlaquepaque, con 50 centímetros, en Periférico Sur y Avenida La Llave, en la colonia La Llave, con el mismo nivel, al igual que Paseo de las Flores y Paseo de Las Golondrinas, en Paseos del Lago.

TLAJOMULCO

En Tlajomulco se desbordaron los arroyos de La Colorada y La Culebra, lo que provocó que el caudal bajara con gran fuerza sobre el Boulevard Bosques de Santa Anita y a su vez levantara el pavimento en un tramo de 400 metros desde la Plaza La Cereza hacia la Avenida López Mateos.

En la colonia Terrón, en San Agustín, el agua entró con nivel de un metro a una vivienda y una fábrica.

AFECTACIONES

Anuncian inversión de 25 mdp contra lluvias

REDACCIÓN

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez anunció una inversión de 25 millones de pesos (mdp) en dos gaviones en la zona del municipio de Tlajomulco que se ha visto afectada por las lluvias y deslaves de lodo por lo menos en tres ocasiones durante este temporal.

La última inundación ocurrió la tarde noche del lunes en Bosques de Santa Anita, colindante con el bosque La Primavera.

Alfaro Ramírez y el presidente municipal Salvador Zamora Zamora realizaron un recorrido por la zona afectada por las lluvias y conocieron avances en las repavimentaciones.

Este no fue el único punto afectado por la tormenta del lunes. Los ayuntamientos de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) reportaron la caída de 116 árboles y decenas de afectaciones. En Guadalajara se atendieron 81 reportes de caída de árboles o ramas grandes, sí como siete vehículos afectados por caída de árbol.

En tanto, los pasos a desnivel con afectaciones fueron Arcos del Milenio, Parque Hundido, Niños Héroes e Inglaterra, Periférico y Artesanos, Américas y Ávila Camacho. Alrededor de 170 funcionarios atendieron los reportes.

En Zapopan, la situación fue más complicada. La avenida Patria (a la altura del paso a desnivel de Vallarta) quedó cerrada a la circulación hasta las 4:30 horas de la madrugada de ayer. Se reportaron 34 árboles caídos o por caer. La zona más afectada en este tema fue el circuito JVC y la carretera a Nogales.

También se cayeron tres árboles en Periférico y Centro Tutelar. Las inundaciones en vía pública más importantes se presentaron en la avenida Novelistas y Gabriel García Márquez, así como en los cruces de la avenida Patria con Beethoven y Lago Superior.

El ayuntamiento reportó la inundación es seis casas. Además, se reportó un hundimiento del suelo en la colonia Villas del Ixtépete.

En San Pedro Tlaquepaque hubo seis inundaciones o encharcamientos relevantes. El más significativo fue en Lázaro Cárdenas y Río Seco, en la colonia Villas de Loma Grande. Se registró una inundación en vía pública con un nivel de 80 centímetros. Por su parte, Tlajomulco volvió a vivir momentos complicados. En Santa Anita el Ejército activó de nuevo el Plan DN III-E.

Se registraron también afectaciones en la carpeta asfáltica de boulevard Bosques de Santa Anita justo en los tramos que no habían sufrido dañar en la tormenta pasada. Además una fábrica de muebles quedó inundada en La Lagunita, en San Agustín. Finalmente en Tonalá sólo se reportó deslizamiento de material en la barranca Colimilla (cerca de Periférico Nuevo), así como inundaciones de dos domicilios en la colonia Hortaliza y algunos encharcamientos en Urbi Quinta.



JORGE ALBERTO MENDOZA

ABAJO. La tormenta del pasado lunes derribó 116 árboles en la zona metropolitana.

Harán obras en cerro vs. inundaciones

JULIO CÁRDENAS

El Gobernador Enrique Alfaro anunció una inversión de 25 millones de pesos para la construcción de obras que mitiguen afectaciones por lluvias en Santa Anita.

“Tenemos perfectamente diagnosticado lo que se va a tener que hacer de obras de contención del agua en el cerro, van a ser dos gaviones que nos van a costar más o menos 25 millones de pesos y estamos por arrancar su construcción”, señaló Alfaro.

El Mandatario visitó la zona acompañado del Edil de Tlajomulco, Salvador Zamora, y los diputados federal y local, Adriana Medina y Gerardo Quirino Velázquez.

“Por lo pronto estamos trabajando con las máqui-



La lluvia y vientos del lunes causaron la caída de 115 árboles, entre otros destrozos en la zona metropolitana.

nas en los desazolves, en la limpieza, porque el problema más importante no tiene (únicamente) que ver con la cantidad de agua, sino con el material que viene arrastrando del cerro y que ha tapado los conductos por los cuales el agua fluye”, indicó Alfaro.

Reconoció la falta de infraestructura que hay en Santa Anita y que las afectaciones en la zona se deben a los incendios y a la cantidad atípica de agua que bajó desde el cerro.

COMUNIDAD

Obras para poder evitar inundaciones en Santa Anita

ELSA ARENA

Tras la segunda inundación que padecieron los habitantes de Bosques de Santa Anita en el municipio de Tlajomulco, el gobernador, Enrique Alfaro, visitó la zona e informó que ya detectaron el problema, por lo que se invertirán 25 millones de pesos para construir dos gaviones arriba del cerro para contener el agua.

Acompañado del secretario de Infraestructura y Obra Pública, David Zamora, así como el presidente municipal de Tlajomulco, Salvador Zamora, el mandatario estatal vía redes sociales constató que el lodo tapó los canales de conducción de agua, debido al arrastre de tierra de La Primavera, luego de los incendios que padeció en el estiaje.

Como trabajos inmediatos para evitar más afectaciones con las siguientes lluvias, dijo camiones de volteo ya trabajan para el desazolve de los canales y habilitar los ingresos y salidas de los fraccionamientos afectados.

"Estamos trabajando a todo vapor y ya tenemos completamente diagnosticado lo que se tiene que hacer de obras de contención de agua en el cerro, dos gaviones de alrededor de 25 millones de pesos y pronto arrancar construcción y mientras con máquinas trabajan en desazolve y limpieza", enfatizó Alfaro Ramírez, no ha sido la cantidad de agua de las tormentas, sino lo que arrastra del cerro lo que ha tapado los canales y generado las inundaciones.

Se invertirán 25 millones de pesos para construir dos gaviones arriba del cerro para contener el agua.

Anuncian inversión contra inundaciones en Santa Anita

Tras las afectaciones registradas en la zona de Santa Anita por las lluvias de alta intensidad que han azotado recientemente a la metrópoli, el gobernador Enrique Alfaro anunció la construcción de dos gaviones, con un costo de 25 millones de pesos, en la parte alta de ese espacio.

Resaltó que ya se envió maquinaria para realizar acciones de limpieza y desazolve, a fin de contener agua y evitar futuras inundaciones.

“Vienen camiones de volteo a reforzar esta tarea de limpieza para evitar un problema mayor. Estamos trabajando a vapor”, detalló el mandatario.

Salvador Zamora, alcalde del municipio, informó que prácticamente todos los accesos a los fraccionamientos de la zona fueron rehabilitados, aunque el ingreso a Bosques de Santa Anita aún se encuentra colapsado.

El secretario de Medio Ambiente, Sergio Graf, explicó que las obras tras los incendios ayudaron a que no bajara todo el material forestal, lo que pudo haber empeorado la situación en el lugar.

Seguridad

Gobiernos municipales aprueban su integración a la Policía Metropolitana

Convenio. Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga y Tonalá autorizaron, en sus respectivas sesiones, formar parte del Organismo Público Descentralizado Intermunicipal y Estatal

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Zapopan, Guadalajara, Tonalá y Tlajomulco de Zúñiga aprobaron ayer, en sus respectivas sesiones, integrarse al Organismo Público Descentralizado Intermunicipal y Estatal Policía Metropolitana, cuyo convenio fue firmado el pasado viernes entre los municipios del AMG, a excepción de San Pedro Tlaquepaque, y el gobierno estatal.

El alcalde zapopano, Pablo Lemus Navarro, aseguró que se trata de "un modelo exclusivo de coordinación, no existe ninguna intención, y ustedes lo pueden ver en el convenio, de que nosotros entreguemos a las policías, no existe ninguna intención de que nadie maneje nuestros recursos públicos, van a ser recursos propios, recursos federales a través del FORTASEG y del FORTAMUN".

Cabe recordar que la alcaldesa de San Pedro Tlaquepaque, María Elena Limón, se negó a firmar el acuerdo debido a que, argumentó, desconoce el documento que fue signado con la administración de Enrique Alfaro Ramírez.

El presidente municipal de Tonalá, Juan Antonio González Mora, llamó a no politizar el tema de seguridad y consideró que "el Ayuntamiento debe sumarse a la sinergia metropolitana adoptando medidas complementarias que tengan por objeto prestar el servicio público de seguridad ciudadana con la mayor eficiencia posible, en este contexto, resulta pertinente instituir una asociación intermunicipal".

Luego de la aprobación en los plenos municipales, se llevará a cabo la conformación del modelo operativo, administrativo y financiero del organismo. Después, se instalará la Junta de Gobierno, integrada por los presidentes municipales del AMG y el mandatario estatal; se invitará a la Guardia Nacional para que forme parte con voz, pero sin voto; además se nombrará al comisario metropolitano, a cargo de los municipales.

El gobierno estatal, en conjunto con el federal, complementará los recursos para cumplir con el programa financiero establecido para la Policía Metropolitana



Habrà homologación salarial a los elementos que conformen el OPD. FERNANDO CARRANZA

y la homologación salarial de los elementos. Para el cierre de este año se estima una reserva de 150 millones de pesos de recurso estatal, de los cuales 136 millones están destinados al tema de homologación salarial; para 2020 se proyecta una aportación del Estado de 326 millones de pesos.

"No hay ningún riesgo financiero, ni jurídico, incluso creo que se van a perfeccionar los temas jurídicos con el tema de la homologación salarial", expresó el alcalde de Guadalajara, Ismael Del Toro Castro.

Durante su participación en el Cabildo de Guadalajara, pidió a los regidores aportar "al modelo

operativo y al modelo financiero, administrativo y jurídico, todo nuestro conocimiento y expertiz para que sea Guadalajara, como lo es, punta de lanza en materia de la solución del problema de inseguridad que estamos viviendo".

Aseguró que la Policía Metropolitana, en coordinación con el estado y la federación, permitirá enfrentar los retos de seguridad en el área.

Por su parte, el alcalde de Tlajomulco de Zúñiga, Salvador Zamora, aseveró que "esta propuesta tiene el respeto constitucional que nos merece el 115 constitucional y que garantiza la auto-

nomía de nuestro municipio, porque también nos faculta a realizar convenios de asociación y eso es lo que estamos haciendo".

Reconoció el trabajo de la comisaría municipal y afirmó que se respetarán las condiciones laborales de los elementos, a quienes se les otorgará un incremento salarial de 13.5 por ciento. "Debemos enfrentar la delincuencia con responsabilidad, con energía, pero sobre todo con un estado de fuerza mayoritario que nos permita estar en condiciones de garantizar la paz", señaló.

Los ayuntamientos de Zapotlanejo y El Salto también aprobaron la integración al OPD. ■

REACCIONES

"(El OPD) es un modelo exclusivo de coordinación, no existe ninguna intención, y ustedes lo pueden ver en el convenio, de que nosotros entreguemos a las policías"

Pablo Lemus Navarro
Alcalde de Zapopan

"El ayuntamiento debe sumarse a la sinergia metropolitana adoptando medidas complementarias que tengan por objeto prestar el servicio público de seguridad ciudadana con la mayor eficiencia posible, en este contexto, resulta pertinente instituir una asociación intermunicipal"

Juan Antonio González
Alcalde de Tonalá

"No hay ningún riesgo financiero, ni jurídico, incluso creo que se van a perfeccionar los temas jurídicos con el tema de la homologación salarial"

Ismael Del Toro Castro
Alcalde de Guadalajara

"Esta propuesta tiene el respeto constitucional que nos merece el 115 constitucional y que garantiza la autonomía de nuestro municipio"

Salvador Zamora Zamora
Alcalde de Tlajomulco de Zúñiga

Avalan Municipios Policía para el AMG

MORENA SE OPONE AL ESQUEMA

AUN ASÍ PASÓ.

En Guadalajara
hubo tres votos
en contra del
nuevo modelo
de seguridad.



Guadalajara, Zapopan, Tonalá, Tlajomulco, El Salto, Zapotlanejo e Ixtlahuacán de los Membrillos dan luz verde a la nueva corporación; Juanacatlán lo haría hoy

METROPOLITANA, HASTA NOVIEMBRE

● La transición hacia un modelo metropolitano de policía podría comenzar hasta mediados de noviembre

● El convenio de la policía metropolitana establece 10 días a partir del aval a la comisaría en los Municipios para instalar la junta de gobierno y efectuar el nombramiento de un comisario general y de un secretario técnico

● A partir de su instalación, la junta de gobierno cuenta con 90 días para aprobar por unanimidad el reglamento interno de la corporación y el proyecto de reglamento metropolitano de policía y buen gobierno para la aprobación de cada ayuntamiento

● A partir de su nombramiento, el comisario contará con 30 días para presentar a la junta de gobierno un modelo operativo para la transición y consolidación de la policía metropolitana

**MARtha HERNÁNDEZ FUENTES
VIOLETA MELÉNDEZ
DANIELA RODRIGUEZ**

El Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) tendrá una sola comisaría.

Aunque con reproches de la oposición porque el convenio para la policía metropolitana se firmó antes de pasar por el cabildo, ayer el pleno del Ayuntamiento de Guadalajara avaló la creación del organismo público descentralizado (OPD) con tres votos en contra y 14 a favor. El gobierno de Tlaquepaque mantuvo su postura y no se sumó al esquema.

Tal como lo adelantó el viernes el gobernador Enrique Alfaro Ramírez durante el anuncio de la nueva corporación, la mayoría de ayuntamientos que se adhirieron al acuerdo dio ayer luz verde al OPD. Además de Guadalajara, lo hizo Zapopan, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, El Salto e Ixtlahuacán de los Membrillos. Zapotlanejo se les adelantó a todos y aprobó el nuevo esquema el lunes por la noche, mientras que Juanacatlán lo hará hoy a las 17 horas.

Sin embargo, hubo críticas por las formas. En la Perla Tapatía, Miguel Zárate Hernández, regidor del Partido Acción Nacional (PAN), lamentó que el asunto fuera firmado primero por los alcaldes y luego analizado por los cabildos.

“Me parece una falta de respeto que se traiga un asunto tan relevante al cabildo una vez que ya fue firmado y anunciado por el gobierno del estado (...) No podemos pasar por alto este tipo de manipulaciones y arreglos previos bajo el principio de que las aprobaciones de cabildo se obtienen por decreto y no por consenso que marca la ley”, reprochó el edil, quien, sin embargo, sufragó a favor al aclarar que hizo un voto razonado y con la expectativa de que se instale una mesa de trabajo para que los ediles tapatíos estén informados sobre la nueva estrategia de seguridad.

Aunque hubo señalamientos similares por parte de regidores del Partido Revolucionario Institucional (PRI), también votaron a favor de la policía metropolitana y los únicos que lo hicieron en contra fueron los del Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

Víctor Páez Calvillo, edil de este último partido, se dijo sorprendido por los discursos de sus compañeros del tricolor y del blanquiazul,

Homologación salarial, condicionada a comisaría

■ No habrá homologación salarial para los elementos de seguridad pública en San Pedro Tlaquepaque si el Municipio no se suma a la policía metropolitana, confirmó el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro.

“Si no forman parte de este OPD (organismo público descentralizado), los policías de Tlaquepaque no podrán acceder al beneficio de la homologación salarial. Escuché que la presidenta municipal tenía esa duda (y) pues obviamente no”, indicó el alcalde.

Una de las principales características de la policía metropolitana es que igualará los sueldos de los agentes municipales de la metrópoli con los de los uniformados de Zapopan, en donde ganan 18 mil pesos nominales y 22 mil con prestaciones.

Luego de un intercambio de declaraciones con el alcal-

de de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, al cual llamó “soberano mentiroso”, la alcaldesa de Tlaquepaque, María Elena Limón García, informó el lunes en una estación radiofónica que no sabía que si no le entraba a la policía metropolitana, no homologarían a sus policías, lo que consideró “muy delicado”.

Aunque Limón García acusó ayer a Casa Jalisco a la reunión de seguridad, no cedió en su postura de no incorporarse a la comisaría metropolitana.

Finalmente, Del Toro Castro adelantó que en 10 días se conformará la junta de gobierno de la policía metropolitana para delinear los temas financieros, administrativos, jurídicos y operativos del nuevo modelo. En este tiempo, agregó, se espera que Tlaquepaque cambie de opinión y se incorpore al nuevo modelo.

Martha Hernández Fuentes



Me parece una falta de respeto que se traiga un asunto tan relevante al cabildo una vez que ya fue firmado y anunciado por el gobierno del estado”

**MIGUEL ZÁRATE HERNÁNDEZ
REGIDOR TAPATÍO DEL PAN**

pues al final “se manifiestan a favor de algo de lo que no creen o no están conformes”.

El regidor del partido *quinda* añadió que el contenido del acuerdo no se ha dado a conocer a detalle ni se ha presentado un diagnóstico real.

Por su parte, el alcalde Ismael del Toro Castro prometió que la policía metropolitana hará frente “a la crisis de seguridad que estamos viviendo”, agradeció a los regidores que dieron su voto a favor y se comprometió a atender los cuestionamientos de la oposición.

ZAPOPAN

En la Ex Villa Maicera, Morena también se opuso al aval de la comisaría, pero aun así pasó la propuesta. En voz de su coordinador edilicio, Hiram Torres Salcedo, el acuerdo se hizo “al vapor”. Incluso dijo que el viernes, el día que se anunció, se pretendía aprobar sin ser discutido por el cabildo; sin embargo, la sesión se pospuso y el proyecto se les presentó, aunque 24 horas antes de la votación de ayer.

El morenista criticó que el nuevo esquema vulnera la soberanía municipal y que juega “papel de juez y parte”.

Al respecto, el alcalde Pablo Lemus Navarro se dijo sorprendido, pues el morenista se había pronunciado a favor en una reunión con los regidores para plantearles

el proyecto, pero después cambió de postura.

Sobre la relación con María Elena Limón García, presidente de Tlaquepaque y quien lo llamó “soberano mentiroso” por haber dicho que su incorporación al OPD obedecía a motivos personales, el alcalde señaló que no mediará más con su homóloga, pero se dijo esperanzado en que cambie de opinión y se incluya en la nueva institución.

TONALÁ Y TLAJO

Al igual que en Guadalajara y Zapopan, en los cabildos de Tonalá y Tlajomulco las fracciones de Morena votaron en contra.

En la Cuna Alfarera, el alcalde Juan Antonio González Mora resaltó la mejora salarial para sus agentes –ahora ganan alrededor de 12 mil pesos, pero después percibirán 18 mil pesos nominales– y se refirió a la declinación de Tlaquepaque. Dijo respetar la decisión de la alcaldesa María Elena Limón, aunque luego añadió que se requiere de colaboración para erradicar la violencia que hay en los límites entre ambos municipios, por lo que no se le dejará en el olvido.

En Tlajomulco, el alcalde Salvador Zamora Zamora presumió que la unión beneficiará al AMG en materia de seguridad y aseguró que las condiciones laborales de los agentes municipales serán respetadas.

“Debemos enfrentar la delincuencia con responsabilidad, con energía, pero sobre todo con un estado de fuerza mayoritaria que nos permita estar en condiciones de garantizar la paz de los que vivimos en la ciudad al margen de las fronteras de los municipios”, comentó.

Aprueban Policía Metropolitana... sin Tlaquepaque

MURAL / STAFF

Tlaquepaque no da su brazo a torcer.

Mientras el resto los Municipios avalaron ayer firmar el convenio para incorporarse al Organismo Público Descentralizado (OPD) Policía Metropolitana, la Alcaldesa María Elena Limón no convocó a sesión para someter a consulta la iniciativa a los regidores.

Limón dijo desconocer el acuerdo legal y tampoco ha tenido contacto con el Gobernador Enrique Alfaro. En la reunión de seguridad realizada por la mañana, no se tocó el tema.

“No es que no queramos estar de acuerdo (...), he estado en su sí a la coordinación, a esquemas, estructuras y modelos claros”, expresó.

En el resto de los Municipios metropolitanos –Gua-

dalajara, El Salto, Tlajomulco, Tonalá y Zapopan– el acuerdo se avaló con mayoría calificada, ya que en todos hubo regidores de Morena que se opusieron o se abstuvieron de votar la iniciativa.

Regidores del PRI y PAN pusieron sobre la mesa las dudas que deja en convenio, pero dieron el voto de confianza por considerar urgente el combate a la inseguridad en la Metrópoli.

Ismael del Toro, Alcalde tapatío, explicó que una vez conformada la Junta de Gobierno del OPD se constituirán dos comisiones, una que se encargará del aspecto operativo y otra del financiero.

Para la homologación salarial, será el Ejecutivo el que absorba los 150 millones de pesos necesarios.

FERNANDA CARAPIA,
JONATHAN COMPTON, JONATHAN
BAÑUELOS Y TANIA CASILLAS

Avalan 7 cabildos Policía Metropolitana; Tlaquepaque vota mañana si se adhiere

El siguiente paso para la puesta en marcha de la Policía Metropolitana en la ciudad fue dado por siete de nueve ayuntamientos. Y aunque Tlaquepaque mostró reticencia, al final someterá a votación si se adhiere o no a la estrategia.

El cambio de postura, afirmó la alcaldesa María Elena Limón, fue porque ayer recibió la copia del convenio de suscripción al Organismo Público Descentralizado (OPD) de la nueva fuerza de seguridad. Así, mañana a las 19:00 horas se celebrará la sesión del pleno en la que se discutirá si el municipio se suma o se mantiene afuera.

Por lo pronto, la autorización ya se dio en Guadalajara,

Zapopan, Tlajomulco, Tonalá, El Salto, Ixtlahuacán de los Membrillos y Zapotlanejo. Juana-catlán pospuso para hoy por la tarde la sesión en la que, según su alcaldesa, Adriana Cortés, habrá mayoría a favor.

Zapotlanejo fue el primero que autorizó la creación del OPD. Nueve regidores votaron a favor y cinco lo hicieron en contra. El pleno de Guadalajara dio 14 votos a favor y tres en contra a la nueva estrategia.

Prácticamente todos los ediles del partido Morena en la metrópoli rechazaron la propuesta. Una sola regidora, en Tlajomulco, fue la excepción.

El alcalde Ismael del Toro aclaró que no se dispondrá de

fondos adicionales. "Es como si yo tengo todos estos recursos que son de Guadalajara y me los llevo al OPD. Los pongo a funcionar en un organismo metropolitano".

En Zapopan, el alcalde Pablo Lemus aclaró que, a diferencia de Guadalajara, él no cederá ni fondos ni personal operativo al OPD. Allí, el punto de acuerdo fue aprobado con 14 votos. En Tlajomulco, 12 regidores dieron su visto bueno. En Tonalá, el OPD obtuvo 13 a favor. En El Salto fueron 14 y en Ixtlahuacán, 10.

Se prevé que la Policía Metropolitana opere a partir de mañana. El mando estará a cargo del general Arturo González García, ex secretario de Seguridad Pública de Nuevo León.

Suman municipios a la nueva policía

VÍCTOR CHÁVEZ

Con el ayuntamiento de Zapopan, seis municipios más de la Zona Metropolitana se sumaron a la creación de la figura jurídica del Organismo Público Descentralizado Intermunicipal denominado Policía Metropolitana de Guadalajara. En todos los casos regidores de Morena votaron en contra.

Desde la noche del lunes el gobierno de Zapotlanejo, municipio conurbado, se convirtió en el primero en aprobar su inclusión en esta policía.

A las 10 de la mañana Guadalajara dio el siguiente paso, no sin antes escuchar a todos los regidores de oposición que presentaron un amplio catálogo de dudas que -dijo el alcalde Ismael del Toro- serán atendidas y para ello se comprometió a establecer de inmediato las mesas de trabajo sobre este nuevo modelo de seguridad que jurídicamente nace con la aprobación de los ayuntamientos. Fue mayoría calificada: 14 votos a favor y tres en contra.

El presidente municipal de Tonalá, Juan Antonio González, dijo que el tema se trabajó durante meses con todos los alcaldes y mostró su extrañeza ante el silencio que la alcaldesa de Tlaquepaque, María Elena Limón, guardó durante la reunión que sostuvieron muy temprano en la reunión en Casa Jalisco. Ella sostiene que tendría que aportar 260 millones de pesos y eso impactaría el

Restaría solo por ser votado el tema en el municipio de Juana-catlán, Jalisco, el municipio más pequeño y con menos recursos de toda la Zona Conurbada de Guadalajara.

resto de los servicios.

El alcalde Tonalteca sobre esta decisión comentó: "Simplemente que pues en su conciencia quedará el no coordinarse, yo les decía ¿cómo o dónde nos han pegado? Frontera Guadalajara-Tlaquepaque, yo creo que si hay una coordinación pues podemos bajar los índices, en este caso de robo a negocio, en este caso de robo a vehículos con violencia, que nos ha pegado en los últimos meses". Dejó en claro que aún cuando Tlaquepaque no se sume, no quedará fuera de los patrullajes. Aquí la votación fue de 13 votos a favor y tres en contra.

Más tarde Zapopan se sumó en el caso de la Policía Metropolitana a Guadalajara, Tonalá y Zapotlanejo que han decidido votarlo entre lunes y martes. Se informó que a partir de esta aprobación en los próximos 10 días se dará paso a la conformación del modelo operativo, administrativo y financiero del Organismo Público Descentralizado.

A LA POLICÍA METROPOLITANA

PRI y PAN votaron a favor en Guadalajara

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Una de las principales quejas fue sobre el contenido, los alcances, compromisos y resultados de este OPD

Con todo y las dudas expresadas por los regidores de oposición y quienes cuestionaron severamente el no haberlos tomado en cuenta para la elaboración del convenio para la creación del Organismo Público Descentralizado (OPD), Policía Metropolitana, los regidores de Guadalajara dieron luz verde a su firma con 14 votos a favor y tres de Morena en contra.

Una de las principales quejas de los regidores de oposición, incluidos los del PAN y PRI (quienes a pesar de eso, votaron a favor) sobre el contenido, los alcances, compromisos y resultados de esa policía metropolitana.

En el caso de la fracción de Morena fue la coordinadora Claudia Delgadillo González, la que fijó la postura y señaló que en todo caso se requiere de tener una coordinación con las autoridades federales y recordó que en todos los municipios del país se llevan a cabo las famosas mesas de seguridad municipal que ella encabezó entre diciembre del 2018 y enero de este año.

"Quiero adelantar que mi voto será en contra, pero decirte que tu servidora por supuesto está a favor de una coordinación y en este primer ejercicio que se hace en el Ayuntamiento de Guadalajara es muy importante tener coordinación con el Go-



Con 14 votos a favor y tres de Morena en contra, regidores de Guadalajara dieron luz verde. @GUADALAJARAGOB

bierno Federal, en las mesas que se han llevado a cabo en todos los municipios del país hay coordinación entre el municipio, la Federación y el estado".

Mientras que el panista Miguel Zárate, después de varios minutos en donde reprimió que no se les tomara en cuenta para la elaboración del documento y conocer sus alcances, de que no sabían las obligaciones, derechos y beneficios para el municipio, pero finalmente terminó votando a favor el documento pero a reserva de que revisen los reglamentos.

"Que quede en claro un extrañamiento al presidente municipal, me parece una falta de respeto que se traiga un asunto tan relevante al cabildo una vez que ya fue fir-

mado y hasta anunciado por el Gobierno del Estado, esta vez ni siquiera se tuvo respeto sin excepción alguna a todos los integrantes de este cuerpo que edilicio con una decisión previamente concertada".

Mientras que Verónica Flores, regidora del PRI, mencionó que los policías tiene muchas dudas sobre su futuro laboral, las obligaciones que van a contraer, su antigüedad, qué sucederá con los arrendamientos que tiene varios municipios en patrullas, en especial preocupa que cualquier municipio se puede desvincular cuando lo decida pero pierde todo lo aportado y en especial qué sucederá con los recursos aportados y qué consecuencias administrativas tendrían.

Homologación salarial hasta el 2024

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Para el 2025 si los municipios no renuevan la vigencia del Organismo Público Descentralizado (OPD) Policía Metropolitana, cada una de las entidades que lo integran deberán de asumir las cargas financieras que implica la homologación de salarios de los elementos, ya que por ley no se pueden reducir, por lo que las autoridades municipales en funciones en ese momento, deberán de prever este aspecto, explicó el presidente municipal de Guadalajara, Ismael del Toro.

“Cuando ya se constituye en un presupuesto, los municipios vamos a estar disponiendo la misma cantidad de re-

ursos que hoy erogamos para el tema de seguridad pública, en Guadalajara está desagregado, sabemos incluso cómo se paga el salario de cada policía y está integrado en el presupuesto de seguridad, es un ejercicio que pueden hacer todos los municipios para tener claro que cuando presupuesten el 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, estén contemplados ya los recursos y de la misma forma el presupuesto estatal”, dijo.

En ese sentido aclaró que “los presupuestos son convertidos en Ley y al ser convertidos en ley no tienen capacidad de que se echen para atrás” por eso para el 2025 “en términos presupuestales en ninguna partida te puedes ir para atrás en lo

Del Toro Castro desconoce por el momento si la presidenta de Tlaquepaque, María Elena Limón, ya firmó pero dijo que en todos los cabildos “curiosamente tienen argumentos casi con las mismas palabras.”

que se ejerció inmediato anterior” con ello deberán de asumir las responsabilidades de los salarios si esta metropolicía ya no opera como tal.

Explicó que el convenio en este momento marca que se tenga una homologación salarial hasta el 2024, fecha en la que se termina la administración estatal pero “es parte de estos dos esquemas tanto operativo como financiero que se comenzarán a trabajar a partir de que se conforme la Junta de Gobierno”.

Va la Metropolitana... pero Tlaquepaque le deja un boquete

[Ignacio Pérez Vega]

En sesión extraordinaria con el tema único de la Policía Metropolitana, la corporación unificadora de policías fue aprobada por el cabildo de Guadalajara. Ediles del PRI y del PAN expresaron argumentos en contra de la forma en que se acordó formar a la nueva corporación, sin embargo, al final le dieron un voto de confianza al presidente municipal tapatío, Ismael del Toro Castro y al gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

El debate se dio durante 50 minutos en el que el principal motivo del reclamo opositor fue la falta de información y que no se tomó en cuenta a los regidores. Claudia Delgadillo, regidora de Morena, sin presentar argumentos, expresó su voto en contra.

"Primero adelantar que mi voto será en contra, pero decirte que tu servidora está a favor de una

coordinación (en seguridad) donde a todos los tapatíos y jaliscienses nos vaya bien", dijo.

Por su parte, el edil del PAN, Miguel Zárate, manifestó que el primer munícipe Ismael del Toro no consultó ni informó al pleno del ayuntamiento y solo hubo una reunión previa, donde quedaron dudas no resueltas sobre la operación de la nueva Policía Metropolitana.

"Me parece una falta de respeto que se traiga un asunto tan relevante al Cabildo, una vez que ya fue firmado y hasta anunciado por el gobierno del estado. Esta vez ni siquiera se tuvo respeto de todos los integrantes de este cuerpo edilicio", se quejó. En su turno, la regidora del PRI, Verónica Flores, hizo una detallada argumentación con críticas diversas a la Policía Metropolitana, por lo que parecía que daría su voto en contra. No obstante, afirmó que le daba un voto de confianza a la nueva corporación. Lo que sí dijo es que los policías no tienen certeza sobre su situación laboral al integrarse a la Metro.

"Al no haber sido realizado un análisis previo de las condiciones jurídicas preexistentes en materia de seguridad es que también se pone en riesgo la certeza laboral de los elementos, al no estar establecidos los criterios con que se hará la migración al organismo público, por lo que sus derechos laborales se verán transgredidos", afirmó.

El edil independiente Eduardo Almaguer le pidió al alcalde Ismael del Toro que admi-

tiera los errores en la creación de la Policía Metropolitana.

"No se ha planteado el camino de manera correcta y hay que reconocerlo y aceptarlo, porque estamos a tiempo de corregir porque el convenio se puede revisar y corregir", expresó.

Al final de la sesión y tras escuchar los reclamos de la oposición, el presidente municipal tapatío, Ismael del Toro, dijo que tomará en cuenta todas las críticas y añadió que se instalará una mesa de trabajo para despejar todas las dudas.

"Créanme que no voy a desperdiciar ningún conocimiento, ningún talento, ningún análisis ni estudio, para que logremos el objetivo que creo que es de todos, que en conjunto tengamos una autoridad en materia de seguridad a escala metropolitana que nos permita hacer frente a esta crisis de seguridad que estamos viviendo", finalizó.

Los ayuntamientos de Zapopan, Tlajomulco, El Salto, Juanacatlán, Tlajomulco y Zapotlanejo también dieron su apoyo a la creación de la Policía Metropolitana.

El único que no aceptó firmar el convenio respetivo con el gobierno de Jalisco fue el Ayuntamiento de Tlaquepaque, cuya presidenta municipal, María Elena Limón, señaló que no se le proporcionó copia del documento de creación de la nueva instancia y dijo que aportar dinero a la corporación la dejaría con las arcas incompletas y no podría hacer frente a los sueldos del personal del ayuntamiento.



Comerciantes de mercados operan sin regulación

En Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco hay 122 mercados municipales, pero únicamente en 12 está regularizada al 100% la información o el padrón de sus locatarios.

En Guadalajara, por ejemplo, se respondió que no se tiene regularizada la situación de todos los comerciantes del mercado más importante en el municipio: Libertad (San Juan de Dios).

De 93 mercados tapatíos, solamente cuatro están regularizados al 100%: Pedro Ogazón, Eugenio Zúñiga, Pedro Vélez e Irineo Paz.

Fallan en regularizar a los locatarios en los mercados

● De 122 inmuebles en la metrópoli solamente 12 tienen en regla a todos sus comerciantes

Los ayuntamientos metropolitanos no han terminado de regularizar el padrón de comerciantes en sus mercados, aunque cada que...

...inicia una administración municipal piden documentos para actualizar la situación, de acuerdo con los locatarios.

Via Transparencia, los Ayuntamientos reportan que, de 122 mercados, solamente 12 han regularizado al 100% su información, que incluye el padrón de comerciantes. Esto genera incertidumbre jurídica, desorden administrativo, poca recaudación e inseguridad, ya que los espacios con menos porcentaje de regularización tienen más locales cerrados.

El Ayuntamiento de Guadalajara informó que, de 93 inmuebles, solamente están regularizados cuatro mercados: Pedro Ogazón, Eugenio Zúñiga, Pedro Vélez e Irineo Paz.

De acuerdo con los datos brindados, los mercados tapatíos con el porcentaje más bajo de regularización son el Gastronómico (7%), Polanquito (14%), Ferretereros (25%), Ignacio Zaragoza (27%) y Dionisio Rodríguez (27%).

En contraparte, los que tienen un nivel óptimo son los mercados Manuel Avila Camacho (97%), Nuevo Ignacio Aldama (97%), Manuel Doblado (98%), Ricardo Flores Magón (98%) y el nuevo Mercado Corona (98%). Además, en éstos no se tienen locales cerrados.

Según el área de Transparencia, no tienen datos del porcentaje de actualización de los mercados Plaza Guadalajara, Pasaje Morelos, San Juan de Dios (Libertad), Abastos, José María Morelos, Herrera y Cairo, José María Luis Mora, Francisco Villa, José Clemente Orozco, Del Rayo y Nuevo Francisco Villa, debido a que se encuentran "en un proceso general de regularización".

En total, hay 13 mil 149 locales en los 93 mercados de Guadalajara, de los cuales 885 permanecen cerrados y 12 mil 264 están abiertos, según el reporte de Transparencia.

Los inmuebles con más lugares cerrados son el centro comercial Tormenta de la Plaza Guadalajara, con 179 sitios que no operan, y Polanquito, con 98 locales sin funcionar.

Por su parte, el Ayuntamiento de Zapopan comunicó que tienen 14 mercados municipales, de los cuales están regularizados ocho: Abastos, Auditorio, Ciudad Granja, Francisco Sarabia, San Isidro Ejidal, Santa Ana Tepetitán, Solidaridad y Testistán.

La Dirección de Mercados indicó por Transparencia que suman mil 347 locales en los mercados zapopanenses, de los cuales 79 están cerrados. La cifra representa una disminución comparado con 2017, cuando identificaron 111 espacios sin operar.

El Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga contestó que tiene a su cargo dos mercados municipales, aunque ninguno presenta una regularización al 100 por ciento.

En el caso de Tonalá hay cinco inmuebles municipales que tampoco están regularizados.

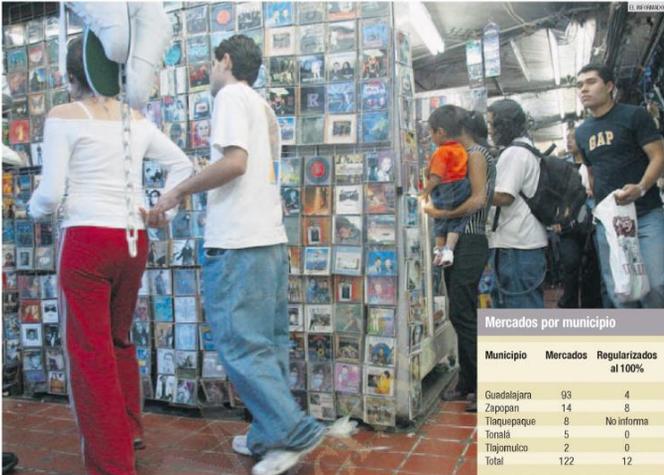
Aunque se requirió información al Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque no respondió la solicitud del porcentaje de regularización. En su página oficial reporta que existen ocho mercados a cargo del municipio.

GUÍA Acciones en Guadalajara

- En la administración 2015-2018, el Gobierno de Guadalajara invirtió 219 millones 214 mil pesos en la rehabilitación de 24 mercados municipales, entre los que destacan Mezquitán, Alcalde, Francisco Villa, Javier Mina, Independencia, Felipe Angeles, San Juan de Dios o Libertad, Corona, Abastos, Valentín Gómez Farias y San Jacinto.

- En el tercer informe de Guadalajara (2018), se indicó que los mercados eran espacios con riesgos latentes, sobre todo por la obsolescencia en las redes eléctricas y de gas.

- La gestión anterior indicó que se regularizaron mil 407 locales de mercados municipales, mediante las figuras de revocación, traspaso o concesión, lo que garantiza certeza jurídica y administrativa para los nuevos concesionarios. "Los locatarios ganan certeza jurídica y la tranquilidad para continuar con su trabajo en orden y con apego a los reglamentos. De manera adicional este registro ha permitido asignar locales, que se encontraban desocupados, a comerciantes que no tenían espacio fijo, ayudando a su transición al comercio formal".



SAN JUAN DE DIOS. A pesar de la importancia, el Ayuntamiento no tiene regularizados a todos los comerciantes del mercado.

Municipio	Mercados	Regularizados al 100%
Guadalajara	93	4
Zapopan	14	0
Tlaquepaque	8	No informa
Tonalá	5	0
Tlajomulco	2	0
Total	122	12

Pretenden digitalizar la información

El director de Mercados de Guadalajara, Ignacio Mesas Gallardo, informó que buscan recursos por un millón de pesos para digitalizar la información relacionada con los inmuebles. Con estos recursos podrían actualizar los padrones de los comerciantes y evitar complicaciones al respecto, como los temas de pagos en tiempo y forma, pero con este proyecto se podrían actualizar los datos de los locales sea cada vez más rápido. Traíamos problema en el tema de pagos en tiempo y forma, pero con este proyecto se podrían actualizar los datos de los locales sea cada vez más rápido. Traíamos problema en el tema de pagos en tiempo y forma, pero con este proyecto se podrían actualizar los datos de los locales sea cada vez más rápido.

Detalló que el problema de los locales cerrados en los mercados de Guadalajara está relacionado con cuestiones como el fallecimiento

de los locatarios, litigios o porque los espacios no tienen suficientes clientes, como en el caso de la Plaza Guadalajara.

"Estamos esperando la resolución de esas revocaciones para tener los otorgamientos de esos lugares lo más rápido posible. Poco a poco se han ido solucionando los locales con juicios, cuando llegamos a la administración teníamos unos 200 locales con problemas de litigios y la meta es dejarlo en cero este año... y otorgar los locales que se tienen".

Recordó que Plaza Guadalajara y el Pasaje Morelos tendrán una conexión con la Línea 3 del Tren Ligero, lo que ayudará a incrementar el flujo de personas. En un recorrido realizado al lugar

se constató que hay personas que realizan trabajos en ese punto.

El director de Mercados afirmó que el presidente municipal, Ismael del Toro, instruyó para que se abran todos los locales cerrados que existen en los mercados.

Sobre la inversión ejercida en la actual administración y las proyecciones para lo que resta del año, mencionó que están a la espera de la información.

"El presidente municipal trae un monto importante, el tema es que se tenga acceso al dinero federal para bajar esos recursos. La meta en el trienio es remodelar 27 mercados... ya se rehabilitaron seis en este año. La semana que viene se va a inaugurar uno en la Colonia Atlas".

Persiste el rezago

El Ayuntamiento de Tlajomulco informó que en el municipio hay dos mercados municipales: Eugenio Zúñiga, en la plaza principal, y el de San Agustín, en la calle Pedro López y Zaragoza.

El Eugenio Zúñiga presenta un porcentaje de regularización de 60%. Tiene 48 locales abiertos y 12 cerrados. El de San Agustín registra sus 25 locales abiertos, con un porcentaje de regularización de 90 por ciento.

Para servicios comunales, el Ayuntamiento cuenta con 1.2 millones de pesos, que comprende la administración, gestión o apoyo de actividades como la formulación, administración, coordinación y vigilancia de políticas públicas. "Por ejemplo, para el rastro, parterres y mercados, calles, parques, jardines...".

Por su parte, Tonalá compartió que tiene cinco mercados a su cargo: Francisco Silva Romero, López Colla de Artesanías, López Colla de Alimentos, Moctezuma y Zaitabán.

El sitio con el porcentaje más bajo de regularización es el de Francisco Silva Romero, ubicado en la plaza principal, con 11 por ciento.

TESTIMONIO

"Nos abandonaron..."

Yá casi es mediodía y apenas 10 locales están abiertos en el mercado subterráneo de la Plaza Guadalajara. Entre goteras, techos caídos y baños en mal estado, son pocos los comerciantes que deciden abrir sus espacios.

La comerciante Isabel Peraltá lamentó el deterioro que padecen desde hace varias administraciones. "No nos abandonaron. Yo antes vendía afuera del Templo de La Merced. Venían dulces y artículos religiosos. Se empezaron a usar los locales de bodega".

En el local de Isabel está lleno de cubetas para las goteras. Sus esperanzas es que la situación mejore una vez que terminen la conexión con la Línea 3.

Por su parte, Graciela está preocupada porque no cuenta con papeles que le aseguren la

concesión de sus locales. Explicó que en marzo pasado la cambian de sitio, ya que su espacio estaba en la entrada de la conexión con la Línea 3 del Tren Ligero. "Yo no quería el cambio porque mi lugar estaba en el Pasaje Morelos, que no está deteriorado. Me dijeron que, por mi local, me iban a dar los locales, pero no valen tanto porque aquí está muy descuidado".

Además, adelantó que en agosto comenzarán las obras de rehabilitación en los mercados de Las Fuentes, Francisco Sarabia, Auditorio y Obreros de Sarabia, Abastos y La Tuzanía, por un monto de 1.5 millones de pesos. "En Obreros de Cananea lo que se va a hacer es un cuarto de basura. Son rehabilitaciones menores, como instalaciones eléctricas, baños, rótulos, dependiendo del catálogo que hayamos solicitado".

Agregó que, para la mayoría de los inmuebles, cuentan con programas como "Vive tu mercado", que fomentan el comercio local.

●●● ALISTAN OBRAS MENORES

Zapopan reporta avances

De los 14 mercados municipales en Zapopan, ocho están regularizados al 100 por ciento.

La directora de Mercados en Zapopan, Emma Serrano, aseguró que la cifra representa 70% de avance comparada con las acciones realizadas en administraciones pasadas.

Explicó que, para aumentar la regularización, ya empezaron a bloquear las licencias de los concesionarios. De esta forma, los comerciantes tuvieron que acudir para actualizar los expedientes. "Mejoró el tema de recaudación, de locatarios que durante mucho tiempo dejaron de pagar agua, renta, renovación de licencias...".

Explicó que algunos locatarios decidieron cambiar de giro o hacer traspasos. En total, suman 833 comerciantes, ya que algunos tienen más de un local. "Yo les digo que es muy importante tener actualizados los datos porque si llega a pasar una situación, hay que tener dónde localizarlos para seguridad. Mi objetivo es tener 100% de los locales regularizados para cuando entre el año 2020".

La Dirección de Mercados suman mil 347 locales, de los cuales 79 están cerrados. De esos locales, 46 están ubicados

en el Mercado Solidario Los Volcanes, en la Colonia El Colli. Emma Serrano comentó que este espacio fue concesionado a los locatarios, por lo que no depende totalmente del municipio.

Sobre las acciones en el Mercado Lázaro Cárdenas apuntó que no se cuenta con recursos para una intervención mayor, pese a que esta obra se anunció como parte del Presupuesto Participativo 2017. "Pero se va a intervenir en pintura en general, se va a arreglar la cantera, los toldos... y en las instalaciones eléctricas para que no tengan problemas en el suministro de energía".

Además, adelantó que en agosto comenzarán las obras de rehabilitación en los mercados de Las Fuentes, Francisco Sarabia, Auditorio y Obreros de Sarabia, Abastos y La Tuzanía, por un monto de 1.5 millones de pesos. "En Obreros de Cananea lo que se va a hacer es un cuarto de basura. Son rehabilitaciones menores, como instalaciones eléctricas, baños, rótulos, dependiendo del catálogo que hayamos solicitado".

Agregó que, para la mayoría de los inmuebles, cuentan con programas como "Vive tu mercado", que fomentan el comercio local.

●●● PLAZA GUADALAJARA

Preparan convocatoria para nuevas concesiones

El centro comercial subterráneo de la Plaza Guadalajara es el mercado municipal con más espacios cerrados. De 335 locales, 179 no están en funcionamiento y tampoco se encontró a sus dueños. Mientras que 156 están en etapa de regularización.

Polanquito es el segundo con más locales sin funcionar: tiene 98 en esta situación, de un total de 140.

Y el tercer mercado con más locales cerrados es Juan N. Cumplido, con 43 sitios de 77 espacios, según datos aportados por el área de Transparencia del Ayuntamiento. Los dos últimos figuran entre los que presentan un porcentaje más bajo de regularización.

El presidente de la Comisión de Mercados y Centrales de Abastos del Ayuntamiento de Guadalajara, Eduardo Almaguer Ramírez, informó que la próxima semana van a lanzar una convocatoria para el otorgamiento de concesiones de 179 locales en el subterráneo de la Plaza Guadalajara. Explicó que los interesados deberán presentar la docu-

mentación requerida y que, posteriormente, deberán pagar los derechos mensuales.

Aunque la construcción del centro comercial tuvo como objetivo que los comerciantes ambulantes tuvieran un espacio para ofertar sus productos, muchos comenzaron a usar los espacios como bodegas. Sobre si se le daría prioridad de nuevo, Almaguer acentuó que será decisión de ellos postularse por un espacio.

"Solicité al área de Desarrollo Económico del Ayuntamiento un estudio para que nos dijera cómo podemos vocacionar la plaza comercial. Es un estudio económico y social para que sea un atractivo más, no una carga. Ya se está por lanzar la convocatoria para decir que giros podrían ocupar la plaza".

Después, la Dirección de Mercados de los interesados.

"No hay un término, pretendemos recomendar que sean 30 días (de vigencia en la convocatoria) porque la plaza

requiere una intervención... y estar lista para el mes de enero próximo cuando inicie operaciones la Línea 3 del Tren Ligero".

En mayo pasado se pidió a los concesionarios de los otros 156 espacios que presentarían la documentación suficiente para regularizar sus situaciones. En el área jurídica se indicó que les dieron 45 días naturales para ello. Y después otros 45 días para que pudieran acondicionar sus locales, principalmente los que se tenían como bodegas.

Eduardo Almaguer precisó que podrían aumentar los espacios para concesionar, según el avance de la regularización de estos 156 locales.

"Vamos a lanzar la próxima semana la convocatoria abierta para que se otorguen las concesiones de 179 locales, y en septiembre tendremos listos los otros que faltan revisar. De acuerdo con el dictamen los estamos dando la oportunidad de que se regularicen; de lo contrario, ponerlos a concurso a los ciudadanos. Nuestra meta es ocupar los 335 locales".



PLAZA GUADALAJARA. Locatarios esperan una reactivación del centro comercial tras la inauguración de la Línea 3.

“ El presidente municipal (Ismael del Toro) trae un monto importante (de inversión), el tema es que se tenga acceso al dinero federal para bajar esos recursos. La meta en el trienio es remodelar 27 mercados... ya se rehabilitaron seis en este año ”

Ignacio Mestas Gallardo, director de Mercados de Guadalajara.

PLANTEAN RECUPERAR LOCALES CERRADOS

Eduardo Almaguer, presidente de la Comisión de Mercados y Centrales de Abastos del Ayuntamiento tapatío, comunicó que después de la regularización del mercado subterráneo de Plaza Guadalajara, en octubre lanzarán otra convocatoria para que se ocupen los locales cerrados en el resto de inmuebles.

La Dirección de Mercados reportó vía Transparencia que hay 13 mil 149 locales en los 93 mercados de la ciudad, de los cuales 885 permanecen cerrados y 12 mil 264 están abiertos.

"Plantearemos una convocatoria para que sean ocupados todos los espacios de los mercados municipales que están vacíos, porque hay un círculo vicioso: menos comerciantes y locatarios, menos clientes. Lo que queremos es que estén todos ocupados en su mayoría, para que los mercados municipales vuelvan a ser ese centro de desarrollo económico y de convivencia comunitaria".

Ecalzó que la iniciativa será aprobada por el pleno, para posteriormente detallar los requisitos para los interesados. "Lo que nosotros buscáramos es que sean ciudadanos que no tengan otros locales. No tiene costo (la concesión), son los derechos que se pagan cada mes y se otorgan a 99 años. Nuestra meta es que podamos arrancar el siguiente año con todos los espacios ocupados".

Sobre la regularización, dijo que se buscará avanzar, aunque es complicado lograr un 100% debido a la propia situación comercial y económica de determinados mercados.

Hay mercados con una gran demanda, como San Juan de Dios, Corona o Abastos, y otros con un bajo porcentaje de ocupación, como Polanquito.

Eñafizó que los principales problemas por la falta de regularización son una baja recaudación, ya que los locatarios no pagan el derecho mensual.

"También hay mala convivencia porque no hay orden ni regularización, no hay ese control, respeto a diversos giros y zonas de los mercados, y obviamente al no haber esa certeza legal o jurídica no hay una inversión de los locatarios en los espacios, que permita hacer más atractivos los mercados. Quien debe dar esa certeza es la autoridad".

Por ese motivo, afirmó que apoyan la propuesta de la Dirección de Mercados para que se digitalice el padrón de comerciantes, lo que es fundamental para darle orden y certeza jurídica a los concesionarios o locatarios.

Apuntó que, por fallas en la regularización, muchas veces los giros registrados no corresponden a los que realmente operan.

"Si modernizamos todo puedes enviar la información de manera directa... sin que una persona física tuviera que estar constatando todo en cada mercado".

Los giros

- En la opinión técnica de la Coordinación de Desarrollo Económico acerca de la convocatoria para el centro comercial de la Plaza Guadalajara se indicó que no se permitirán giros de alimentos, cuya preparación requiera del uso de gas.
- Tampoco giros relacionados con restaurantes (por la humedad y la falta de iluminación natural), así como colección de uñas.
- Previén giros relacionados con mercancías, blusería o recuerdos.

Afirman que ex Jefe de Gabinete no se retiró por la academia

Se fue Viveros por corrupción.- regidor

Retan a Alcaldesa de Tlaquepaque a revelar información sobre ex funcionario

FRANCISCO DE ANDA

Vicente Viveros Reyes salió del Ayuntamiento de Tlaquepaque no por motivos académicos, como aseguró la Alcaldesa María Elena Limón, sino por un tema de presunta corrupción, denunció el regidor de Morena Alberto Maldonado.

En entrevista para MURAL, el edil exhortó a la Alcaldesa a enfrentar el caso de su ex Jefe de Gabinete con la misma valentía con la que se ha rebelado en contra de la creación de un OPD para la Policía Metropolitana.

“No sale por el cariño que le tiene a la academia, sale porque sale manchado y enlodado por la corrupción.

“Yo creo que Vicente Viveros le sabe muchas cosas a

Alberto Maldonado Regidor de Morena



“Yo creo que Vicente Viveros le sabe muchas cosas a la Presidenta Municipal y de la misma manera ella a él. Yo creo que ahí hay una suerte de complicidad, donde se picaron los ojos y el hilo se rompió por lo más delgado”.

la Presidenta Municipal y de la misma manera ella a él. Yo creo que ahí hay una suerte de complicidad, donde se picaron los ojos y el hilo se rompió por lo más delgado”, aseguró.

Maldonado incluso retó a Limón a que revele la información que se encontró en dispositivos electrónicos que eran propiedad de Israel Ramírez Camacho, ex coordinador general de Administración e Innovación Gubernamental de Tlaquepaque, quien fue asesinado el 10 de

junio pasado en un estacionamiento en las inmediaciones de la Presidencia Municipal.

El morenista dejó entrever que en esos aparatos podría haber datos que den luz respecto a la separación de Viveros, quien desde hace un mes no se presentaba en la Alcaldía.

“Igual de valiente debería de ser (la Alcaldesa María Elena Limón) para hacernos saber a la gente, al ciudadano y a los medios de comunicación, lo que encontró en la computadora y en el

escritorio del funcionario”, manifestó.

“Debería hacer saber realmente los motivos reales de la salida de Vicente Viveros”.

Ante las versiones de que Viveros sería incorporado al Gobierno de Enrique Alfaro, el Secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra, dijo que se trata de una persona positiva que no necesita ser rescatado.

“Lo de la conclusión de la participación del señor Viveros es un tema y una decisión de él, respetable, yo creo que es una gente positiva”, aseguró Ibarra al ser cuestionado sobre el tema.

“No creo que esté en naufragio, no creo que esté de naufragio Vicente”.

Sobre los asuntos en los que estaría implicado Viveros, Alberto Maldonado dijo que están integrando las denuncias correspondientes para presentarlas ante la Fiscalía Anticorrupción.

Entregan calles

María Elena Limón García, Presidenta Municipal de San Pedro Tlaquepaque, entregó la mañana de ayer el reencarpetado de las calles Salvador Ulloa, Joaquín Amaro, López Cotilla y Mariano Matamoros de la Colonia Hidalgo, con una inversión de cerca de un millón de pesos de recurso municipal.





TLAQUEPAQUE ENTREGAN OBRAS EN LA HIDALGO

● El gobierno de Tlaquepaque informó ayer que concluyó los trabajos de reencarpetamiento de cuatro calles de la colonia Hidalgo. La rehabilitación requirió una inversión de 995 mil 530 pesos.



Entre la tradición y la innovación

El Encuentro Nacional del Mariachi se realizará del 11 al 17 de agosto

REBECA PÉREZ VEGA

En la última década, el mariachi tradicional ha ganado un lugar importante sobre los escenarios, cada vez más jóvenes han hecho suyo este género musical, pero ahora hay que abrir la conversación en torno a cómo innovar, divulgar su riqueza y renovar su lírica.

Bajo esa premisa, se realizará la 18 edición del Encuentro Nacional de Mariachi Tradicional, del 11 al 17 de agosto, con la participación de 300 músicos, agrupados en 35 ensambles de Jalisco, Nayarit, Colima, Guerrero y Estado de México, que son las entidades en donde se ha arraigado este género.

“La comunidad consta de 54 mariachis constituidos en los Estados de la región mariachera en el Occidente de México (...) en 10 años hemos visto cómo los jóvenes se han incorporado y han formado una comunidad muy sólida”, relata el músico Víctor Neri, director del mariachi tradicional Amate.

Como ya es costumbre,

en el marco del encuentro se realizará un coloquio académico en el Colegio de Jalisco, que este año abordará la tradición y la innovación.

“Si vamos a hablar de una tradición viva, tenemos que hablar justamente de nuevas voces, nuevas sonoridades y nuevas miradas en torno al mariachi tradicional. En el caso de Jalisco están sucediendo cruces importantes, tenemos al mariachi tradicional de Acatic haciendo cosas con Lumen Lab y mezclando cuestiones de música electrónica con mariachi tradicional, ese tipo diálogos nos hablan de una tradición que está viviendo”, dijo la Secretaria de Cultura, Giovana Jaspersen.

Este encuentro –que este año requirió 2.5 millones de presupuesto– tendrá 35 actividades entre talleres públicos de danza para aprender el baile tradicional del fandango, con el zapateado sobre tarima, y galas en el Teatro Degollado, pero también en Analco, Las Nueve Esquinas y el Centro de Guadalajara.

Se sumarán El Vergel, en Tlaquepaque; el Andador 20 de Noviembre, de Zapopan; el malecón de Cuexcomatlán, en Tlajomulco y el Barrio Pedro Moreno, de Tonalá.

La cartelera se publicará en cultura.jalisco.gob.mx.

EN GUADALAJARA

Mamás policía tendrán guardería

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Funcionará las 24 horas y tendrá una capacidad para 70 niños

Este miércoles los regidores de Guadalajara aprobarán la creación de la primera guardería con 24 horas de servicio exclusiva para mamás policías y será la primera en el país en la que atenderán de inicio a 70 menores y hasta con discapacidad, señaló la regidora de Movimiento Ciudadano, Claudia Salas, quién señaló que se llevaron nueve meses en su planeación y esperan sea un modelo a seguir.

"Será la primera en el país, es una necesidad en todas las corporaciones policiales y de todas las mujeres que trabajan fuera de casa de manera asalariada, es una acción importante porque visibiliza las dificultades por las que las mujeres atraviesan cuando quieren ingresar a un empleo e ingresar a la policía es un trabajo no tradicional para mujeres, el mercado laboral no está acostumbrado a que las mujeres sean bomberas, policías viales, de seguridad y hasta militares", indicó.

Con esto se podrá incentivar que más mujeres opten por este tipo de trabajos ya que la guardería será segura para todos los niños que se queden, de inicio serán 70 los que se atiendan y hasta podrán atender menores con alguna discapacidad.

"Fue un proceso muy largo, de cerca de nueve meses de poder validar, primero los dictámenes de donde la vamos a instaurar, dictámenes de Protección Civil municipal, Protección Civil estatal, Coprisjal que es la que regula todas las medidas que las guardería y centros infantiles deben tener



Hoy los regidores aprobarían la creación de la guardería. CORTESÍA



CLAUDIA SALAS,
REGIDORA DE
MOVIMIENTO
CIUDADANO.

Será la primera en el país, es una necesidad en todas las corporaciones policiales y de todas las mujeres que trabajan fuera".

para que puedan brindar seguridad", para que así las mamás se puedan dedicar sin problemas a su trabajo.

El personal estará calificado, habrá tres turnos, de ocho horas cada uno, se tendrá todo tipo de seguridad y "será la primera guardería con accesibilidad a niños de alguna discapacidad las 24 horas del día, cuidar a un niño con discapacidad un par de horas es pesado, cuidarlo 24 horas es todo un reto, requiere de una política pública especial", detalló la regidora y adelantó que se atenderán 70 menores de entre 45 días de nacidos y hasta los dos años de edad. Se ubicará en el centro de Justicia Municipal, en la Calzada Independencia.

DIF

Guadalajara a lo grande espera 8 mil personas

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

En el marco de la conmemoración del Día de las Personas Adultas Mayores, que se celebra el 28 de agosto, el programa Guadalajara a lo grande espera la afluencia de ocho mil personas.

El programa, que se extiende desde el jueves 1 al sábado 31 de agosto, contempla atenciones médicas para la detección de enfermedades, asesoría jurídica y tecnológica, conciertos, bailes, actividades deportivas, venta de productos elaborados por personas mayores y actividades culturales, informó el presidente municipal tapatío, Ismael del Toro Castro.

Se tienen programados 18 eventos en 12 sedes durante todo el mes, con servicios conjuntos del DIF Guadalajara, Consejo Municipal del Deporte (Comude) Guadalajara, la direcciones de Cultura y Educación, así como Servicios Médicos Municipales.

“El objetivo de esta agenda es contribuir al desarrollo personal, familiar y social de los adultos mayores, ofreciendo espacios de formación, orientación, recreación, esparcimiento, interacción, alimentación, prevención de enfermedades y/o rehabilitación, para generar condiciones que se traduzcan en una mejor calidad de vida”, señaló el gobierno tapatío.

En representación de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en México, Christian Roberto Morales refirió que en 2016 Guadalajara se sumó a la red mundial de ciudades amigables con las personas mayores.

El programa completo puede consultarse en la página del gobierno de Guadalajara, en cuentas oficiales vía redes sociales o en los teléfonos del DIF Guadalajara: 38 48 50 40 y 47 74 03 29, extensión 90 51.

Botones de pánico en 354 tiendas de Zapopan

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Colocarán botón de pánico en cada tienda de conveniencia de Zapopan y habrá una reacción de 5 minutos por parte de la policía municipal en cada caso.

Lo anterior quedó signado en un convenio sobre Seguridad con tiendas de conveniencia en el municipio. Presente estuvo Macedonio Tamez Guajardo, coordinador General de Seguridad del Estado.

Este convenio se consolidó con las tiendas de conveniencia Oxxo, Seven Eleven y Farmacias Guadalajara. Juan José Frangle Saade, jefe de Gabinete del Gobierno de Zapopan, explicó que cada geolocalización de las sucursales tendrán el compromiso de instalar botón de pánico, así como seguridad privada.

En consecuencia, el municipio se está comprometiendo a realizar rondines de Seguridad, con bitacora, para verificar que estos establecimientos están debidamente supervisadas. Asimismo, habrá monitoreo y comunicación directa con el C5 Zapopan.

El alcalde Pablo Lemus festejó este acuerdo "Estamos contentos en el municipio de Zapopan por lograr esta unión entre los empresarios y las autoridades".



El alcalde Pablo Lemus festejó este acuerdo. @PABLOLEMUSN

RÁPIDA RESPUESTA

PABLO LEMUS hizo referencia de que el tiempo de reacción promedio, en cualquier situación de emergencia, será de 5 minutos y adelantó que ya analizan replicar esta dinámica al resto de los municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara, dando inicio hoy en Zapopan

Pablo Lemus, presidente Municipal de Zapopan, afirma que estas tres cadenas cuentan con mayor representación en el municipio, respecto al giro de tiendas de conveniencia.

"Lo que queremos es dar seguridad a la ciudadanía, reducir los índices delictivos y mandar un mensaje muy claro (...), estamos trabajando de la mano".

Zapopan firma acuerdo con tiendas de conveniencia para seguridad

Estrategia.

Instalarán equipo en las tiendas de conveniencia y habrá monitoreo constante

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con la finalidad de fortalecer la seguridad en las tiendas de conveniencia, el gobierno municipal de Zapopan firmó un acuerdo con cadenas comerciales, en las que se implementarán herramientas para una comunicación más eficiente con la Comisaría General de Seguridad Pública del Municipio.

De acuerdo con un comunicado, el ayuntamiento hizo el convenio con Oxxo, 7-Eleven y Farmacias Guadalajara, el cual servirá de modelo para implementarse en los demás municipios del Área Metropolitana de Guadalajara y que haya una mejor vigilancia en cada establecimiento.

Las acciones a implementar mediante este convenio será la



Funcionarios municipales y empresarios firman convenio. ESPECIAL

instalación de un botón de pánico (móvil, fijo o digital) en todas las sucursales, así como dispositivos de videovigilancia al exterior de las sucursales que se determinen con mayor incidencia delictiva en acuerdo con la empresa; contratación y ubicación de elementos de seguridad privada en las sucursales con mayor incidencia delictiva; compartir con el C5 Zapopan, de manera inmediata y por cualquier medio electrónico, las imágenes o videos que tengan relación con los hechos cuando se trate de la probable comisión de un delito o falta administrativa.

Se contará también con un centro de monitoreo que mantenga comunicación continua por cualquier medio electrónico con el C5 Zapopan, para que la Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan acuda de manera inmediata a los llamados de emergencias realizados por cualquiera de las sucursales. Actualmente el tiempo de respuesta de las unidades ante alguna emergencia es de aproximadamente 5 minutos y con este convenio se busca reducir.

Además, serán colocados anuncios en el ingreso de cada una de las tiendas, los cuales deben informar a los clientes que los dispositivos de seguridad se encuentran monitoreados por la Policía de Zapopan. Los empleados de las sucursales contarán con bitácoras de vigilancia y supervisión. ■

COMISARÍA DE ZAPOPAN

Refuerzan vigilancia en tres cadenas comerciales

REDACCIÓN

La comisaría de Zapopan acordó con las tiendas Oxxo, Seven Eleven y Farmacias Guadalajara reforzar las medidas de seguridad para reducir la incidencia delictiva, así como mejorar el tiempo de respuesta de las autoridades en caso de un robo, asalto u otro hecho ilícito.

En un convenio firmado ayer, el alcalde Pablo Lemus Navarro anunció que por parte del municipio se colocarán botones de pánico en las sucursales, mientras que las firmas aportarán elementos de seguridad privada y cámaras de videovigilancia adicionales para ampliar la información sobre posibles delincuentes.

El objetivo, según se dio a conocer, es que con el botón de pánico se reduzcan los 5 minutos de respuesta que actualmente tiene la comisaría municipal ante llamadas de emergencia, así como incrementar la posibilidad de dar con quienes incurrirán en delitos.

“Lo que estas tres cadenas buscan es darle certeza a sus clientes y cuidar su patrimonio, y nosotros lo que queremos es darle seguridad a la ciudadanía, reducir los índices delictivos en el municipio y mandar un mensaje muy claro: en las tiendas de autoservicio en Zapopan, Oxxo, 7-Eleven y Farmacias Guadalajara, en conjunto con el gobierno municipal y el gobierno estatal, estamos trabajando de la mano”, declaró Lemus.



MEJORAS. El municipio colocará botones de pánico en las sucursales, mientras que las firmas aportarán cámaras de videovigilancia.

El convenio también fue suscrito por Macedonio Tamez Guajardo, coordinador estratégico en Seguridad del gobierno de Jalisco, quien señaló que se busca un mejor acercamiento con las tiendas para que el C5 tenga acceso al material multimedia de sus cámaras privadas de forma ágil para detener a los delincuentes.

“Las tiendas de conveniencia aquí representadas no solo son

lugares de satisfactores para consumidores, también son puntos de reunión en los barrios y colonias de nuestras ciudades, es por eso que es de particular interés para la autoridad el que estén protegidas, que no haya vandalismo, asaltos o violencia, como una manera no solo de cuidar el patrimonio sino cuidar de los miles de usuarios y consumidores que acuden a estas tiendas”, refirió Tamez Guajardo.

‘Olvidan’ estadísticas en firma de convenio

JONATHAN BAÑUELOS

El Ayuntamiento de Zapopan, junto con representantes de tiendas de conveniencia, firmaron un acuerdo para entablar una serie de medidas de seguridad para proteger sus establecimientos; sin embargo, no lograron dimensionar la problemática que padecen.

El acuerdo fue presentado como una estrategia para reducir los índices delictivos y asaltos a tiendas Oxxo, Seven Eleven y Farmacias Guadalajara del Municipio, pero los representantes legales de dichas empresas no quisieron compartir información al respecto, alegando que no tenían datos a la mano.

“Nosotros buscamos

que los números disminuyan y por ello es que estamos aquí reunidos con las autoridades, para disminuir ese número delictivo; ahorita no tenemos el dato para compartirlo”, dijo Francisco Uriel Álvarez, representante de Farmacias Guadalajara.

Los empresarios tampoco quisieron decir cuál era el Municipio con mayor número de asaltos a sus tiendas ni cuántos se registran al día, pues insistieron en que el objetivo de la reunión, celebrada en Palacio Municipal, era la celebración del convenio.

En el territorio de Zapopan hay 240 tiendas Oxxo, 44 Seven Eleven y 70 sucursales de Farmacias Guadalajara.

Van vs. terapias de conversión

Presentan iniciativa para sancionar a quienes ofrezcan "curar" a gays

KATIA DIÉGUEZ

Zapopan podría ser el primer Municipio en Jalisco en prohibir las terapias de conversión que prometen "curar" la homosexualidad.

La oportunidad la tienen con la iniciativa de la regidora de MC, María Gómez, quien presentó ayer una propuesta para modificar reglamentos y sancionar a quienes ofrecen un espacio también conocido como Esfuerzos para Corregir la Orientación Sexual e Identidad de Género (Ecosig).

"Esta iniciativa tiene por objeto prever que en el Municipio de Zapopan no se realicen ni practiquen las denominadas terapias de conversión y en su caso, se impongan las sanciones a personas físicas y jurídicas", comentó la regidora en sesión de cabildo.

Además propuso que se modifique el Reglamento para el Comercio, la Industria y la Prestación de Servicios del Municipio de Zapopan para prohibir las terapias y establecer sanciones.

"Las terapias de conversión son dañinas, contrarias a la ética, ineficaces, carecen de fundamento

María Gómez
Regidora de MC

/// Estamos en 2019 y les pregunto, ¿alguien puede estar a favor de prácticas brutales e inhumanas basadas en la tortura?"

científico e inclusive constituyen una forma de tortura", agregó Gómez, presidenta de la comisión de derechos humano e igualdad de género del Ayuntamiento.

El pasado 14 de julio, MURAL reveló los maltratos que viven algunos pacientes y los centros donde se ofrecen terapias de conversión.

De acuerdo con psicoanalistas y activistas, dichos tratamientos provocan depresión, ansiedad y pueden resultar hasta en el suicidio de los pacientes.

En la Zona Metropolitana de Guadalajara existen clínicas psicológicas cristianas que ofrecen dichos servicios, así como apóstolados católicos y retiros espirituales que aseguran "curar" la homosexualidad.

En 1990, la Organización Mundial de la Salud (OMS) retiró la homosexualidad de su lista de enfermedades.



ATORA OBRA VÍA ALTERNA

JONATHAN BAÑUELOS

Los automovilistas que optan por utilizar Avenida Universidad como vía alterna al cierre del paso elevado de Patria y Acueducto, se topan con otro atorón vial.

Un carril de esta vialidad en sentido sur a norte, casi en su cruce con la Avenida Juan Palomar y Arias, está cerrado a la circulación por unas obras, provocando un cuello de botella.

El Ayuntamiento de Zapopan informó que se trata de una serie de obras, realizada por desarrolladores inmobiliarios de la zona, para minimizar el cauce pluvial durante las lluvias y terminarían en 20 días.



VAN ONCE Y CONTANDO

Encuentran otra casa del terror

ROMÁN ORTEGA

En el lugar había tres cuerpos sin vida, bolsas con restos humanos y cinco personas fueron rescatadas con vida



Los prisioneros se encontraban golpeados y con bolsas en el rostro.

Policías de Tlajomulco rescataron a cinco personas que estaban privadas de la libertad, en una casa de seguridad, en donde además hallaron tres personas sin vida y bolsas con restos humanos, cuya cantidad se desconoce.

El hallazgo se dio cerca de las 14:15 horas en el camino al Molino, unos 700 metros de Avenida Jesús Michel González (8 de Julio) y a 1.5 kilómetro antes de llegar al poblado de San Sebastián El Grande.

Los patrulleros hallaron a un hombre de 28 años, amarrado de las manos, golpeado del rostro y con un plástico atado al cuello, deambulando cerca del cruce mencionado. El hombre condujo a los oficiales hasta la finca en la que, dijo, había más personas en cautiverio.

Al aproximarse los policías, cuatro sujetos que estaban cuidado la finca escaparon. Los oficiales ingresaron a la vivienda y hallaron a tres hombres más y a una mujer. Todos amarrados de las manos, golpeados y con bolsas en el rostro.

Además hallaron a tres hombres sin vida envueltos en bolsas y al menos seis bolsas con restos humanos, una de ellas en un canal pluvial que se localiza a un costado del inmueble.

MÁS CASAS DE SEGURIDAD

En lo que va del año han sido localizadas al menos 11 casas de seguridad en la Zona Metropolitana en las que se han encontrado restos de 87 personas y liberado con vida a otras 42.

En el caso más reciente, este 30 de julio, policías de Tlajomulco hallaron una casa de seguridad en Camino a El Molino y 8 de Julio en Tlajomulco, con tres muertos y cinco personas vivas rescatadas.

En lo que va del año han sido localizadas al menos 11 casas de seguridad en la Zona Metropolitana en las que se han encontrado restos de 87 personas y liberado con vida a otras 42.

5 PERSONAS FUERON rescatadas en la casa de seguridad encontrada la tarde ayer en Tlaquepaque.

El sábado 13 de julio, policías federales hallaron una casa con 21 cuerpos en Santa Cruz de Las Huertas.

El 4 de julio, personal de la Fiscalía localizó un cuerpo y tres cabezas de varones, en una casa de La Estancia, en Zapopan.

El 7 de junio se localizó otra finca en el cruce de Catarino Muñoz y San Juan, en la colonia Pacífico, en el municipio de El Salto, en ese lugar había tres personas heridas y tres muertas.

El 17 de mayo, elementos del Ejército Mexicano liberaron a tres personas, detuvieron a otras 3 y hallaron 18 bolsas con 14 cuerpos en un rancho de la colonia La Coladera, en Tlajomulco.



Uno de los prisioneros logró escapar y alertó a los policías. FOTOS: AURELIO MAGAÑA



Elementos de la Guardia Nacional llegaron al lugar para corroborar los hechos.

El 16 de mayo elementos de la Policía del Estado rescataron a nueve personas que estaban privadas de su libertad en una casa de la colonia Insurgentes, al oriente de Guadalajara, donde además detuvieron a cuatro varones.

El 9 de mayo, fue localizado un cuerpo enterrado en un departamento de planta baja en Lomas del Mirador, en Tlajomulco.

El 7 de mayo, en la colonia El Campañario fue localizada una casa con 30 cuerpos enterrados.

El 4 de mayo, policías de Zapopan liberaron a dos personas cautivas en una casa de Lomas de Zapopan.

El pasado 3 de mayo, nueve personas fueron liberadas de una finca de la calle Río Bravo al cruce con Bartolomé de las Casas, en la colonia Olímpica, en municipio de Guadalajara. En ese lugar fueron desenterrados 7 cráneos.

Ese mismo día otras 12 personas fueron rescatadas vivas y cuatro más encontradas sin vida en una casa de San Sebastián El Grande, en Tlajomulco.

TLAJOMULCO DE NUEVA CUENTA, EL ASEGURAMIENTO ES EN SAN SEBASTIÁN EL GRANDE

Dan con otra casa de tortura; la décima localizada en el año

■ Autoridades rescatan a cuatro rehenes, pero hallan un cuerpo y siete bolsas con restos

■ Las víctimas, ya protegidas por la Fiscalía, gritaban por ayuda; vecinos denunciaron el hecho

Un muerto, cinco personas rescatadas y siete bolsas con restos humanos fueron el saldo del hallazgo de una nueva casa en la que el crimen organizado torturaba y asesinaba a sus rivales. La vivienda fue localizada ayer por la tarde otra vez en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, de acuerdo con información de la Fiscalía del Estado.

La finca se encuentra en el cruce del Camino al Molino y la Avenida Jesús Michel González, en la delegación de San Sebastián el Grande. El hallazgo sucedió cuando elementos de la Comisaría municipal, acompañados por la Guardia Nacional, realizaban su recorrido de vigilancia en la zona.

Al paso, informó la Policía, una persona se acercó a las unidades y les solicitó ayuda. El denunciante dijo a los oficiales que estaba privado de su libertad adentro de la finca y que había más víctimas.

Se confirmó, entonces, que eran cuatro hombres y una mujer con huellas de violencia y golpes en todo el cuerpo, e incluso maniatados. Una víctima más fue localizada sin vida.

Los Servicios Médicos Municipales acudieron al punto para dar atención a las personas y trasladarlas a un puesto de socorros.

Por los hechos no hubo detenidos. La Fiscalía se encargará de dar continuidad a las investigaciones correspondientes para localizar a los responsables.



HALLAZGO. Labores de investigación en la décima finca de tortura detectada en la metrópoli.

El cadáver permanecerá en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) hasta ser reconocido por familiares, una vez que se le realicen las autopsias de ley. El contenido de las bolsas será analizado por los especialistas del organismo, con la finalidad de confirmar la cifra e identidad de las personas que hay en su interior.

Con este hallazgo suman 10 casas de este tipo que han sido localizadas en la metrópoli en lo que va del año por autoridades de

los tres niveles de Gobierno; cuatro de ellas se han detectado en Tlajomulco de Zúñiga.

La Fiscalía del Estado no brindó mayor información sobre si continuarán las investigaciones adentro de la finca, con la finalidad de descartar si en sus cuartos pudiera existir alguna fosa clandestina, como sí ocurrió en la finca localizada en Tonalá el pasado 13 de julio, la cual arrojó un saldo de 21 cuerpos: tres hallados al interior de una habitación, 10 enterrados en un jardín y ocho más adentro de 11 bolsas plásticas.

De nuevo, hallan casa de seguridad en Tlajomulco

San Sebastián.

Liberaron a cuatro sujetos y encontraron bolsas de plástico con restos humanos

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Otra vez en Tlajomulco, se localizó una casa de seguridad con personas secuestradas y occisas.

Desde las 15:00 horas de ayer, policías de la demarcación al sur del área metropolitana, elementos de la Fiscalía de Jalisco y elementos estatales, resguardan una finca ubicada en la brecha conocida como Camino a los Molinos, a su cruce con avenida Jesús Michel González, en la colonia San Sebastián, donde hace casi tres meses se encontró una vivienda donde se retenía a personas.

Los vecinos dieron aviso a las autoridades tras escuchar gritos de auxilio; de inmediato arribaron oficiales y rescataron a cuatro personas del sexo masculino con huellas de tortura, un quinto hombre fue hallado muerto, tenía la cabeza cubierta con plástico y las manos atadas hacia la espalda.

En la finca también se encontraron bolsas negras de plástico que expiden olores fétidos, otra bolsa más con presuntos restos humanos se aseguró en un canal de aguas negras.

El domicilio quedará bajo resguardo de la Fiscalía del estado de Jalisco.

Apenas el sábado 13 de julio, en el municipio de Tonalá, fue encontrada una casa de seguridad donde se localizaron 21 cuerpos, entre las víctimas había mujeres.

El 29 de junio se encontraron siete personas con vida, maniatadas en la colonia Mariano Otero, en el municipio de Zapopan. El mes de Mayo, en la colonia El Campanario, también en Zapopan, se contabilizaron 30 cadáveres sepultados en una finca de la calle El Campanario.

Las víctimas fallecieron por golpes, asfixiadas y por heridas de arma de fuego, la mayoría de los cuerpos ya fueron reclamados y entregado a sus familiares.

En ninguna de los casos la autoridad reportó personas detenidas vinculadas a los crímenes. Las investigaciones continúan por parte de la Fiscalía jalisciense.

Vinculados por robo

Dos sujetos capturados en hechos distintos al estar presuntamente involucrados en robos con violencia a tiendas de auto servicio, fueron vinculados a proceso; ambos detenidos son investigados por su presunta participación en más robos.

Uno de ellos fue detenido el pasado 24 de julio por robar una tienda ubicada en la calle Siete Colinas en la colonia Independencia en Guadalajara. El otro contaba con una orden de aprehensión en su contra por el robo ocurrido el 3 de mayo en Las Juntas, Tlaquepaque. ■

SEGU RIDAD



911

CUÍDATE DEL SECUESTRO VIRTUAL

- El secuestro virtual es un delito que se incrementa en el periodo vacacional
- Mediante engaños, los delincuentes hacen que la víctima, elegida al azar, salga de su domicilio o del hotel. Le solicitan trasladarse a algún sitio específico y le exigen apagar su celular
- Durante el tiempo en el que la víctima se encuentra incomunicada, los extorsionadores realizan llamadas a los familiares argumentando un supuesto secuestro y piden un rescate en depósitos bancarios o tiendas de conveniencia
- La Coordinación Nacional Antisecuestro te recomienda:
 1. Identificar el número del que te llaman
 2. Cortar la comunicación
 3. Reportar la situación a la autoridad a través del Número Único de Emergencias 911 o en la Unidad Especializada en Combate al Secuestro más cercana



AYUDA. Los vecinos de San Sebastián el Grande escucharon gritos de auxilio de los retenidos, por lo que se decidieron a hacer el reporte a las autoridades.

FOTOS: ESPECIAL

Hallan casa de exterminio en Tlajomulco

MATAN A TRES EN LA COLONIA FERROCARRIL

Los elementos policiacos liberaron a cuatro hombres y una mujer en una finca ubicada en el poblado de San Sebastián el Grande

PAQUETERÍA

Localizan cajas con calzado pirata

● Fueron asegurados 522 pares de tenis falsificados dentro de una empresa de paquetería ubicada en la colonia Olímpica, en el municipio de Guadalajara, tras ser intervenida por elementos de la Policía Federal Ministerial (PFM).

Ante ello, el ministerio público federal (MPF), de la Fiscalía General de la República, inició una carpeta de investigación por la probable comisión del delito de violación a la Ley de Derechos de Autor.

El calzado, que se encontraba resguardado en 20 cajas de cartón para ser enviado a varios estados del país, ya se encuentra a disposición del representante público federal.

La dependencia continuará con las investigaciones correspondientes. *Ezequiel Cruz*

VIALIDAD

Mueren dos en choque con tráiler

● Los ocupantes de un vehículo de carga murieron al chocar contra un tráiler en la localidad de Cofradía de la Luz, en Tlajomulco de Zúñiga.

Tanto el chofer como el copiloto perdieron la vida en el lugar.

El siniestro ocurrió sobre el camino a la Nueva Cofradía, por las vías que corren paralelas al Circuito Metropolitano Sur, entre Cofradía de la Luz y Cruz Vieja.

El vehículo de carga con dos contenedores transportaba ácido acético y registró severos daños en la cabina, quedando recostado sobre su costado del lado del conductor sobre el pasto. *Juan Levario*

DERRAPE

Encuentran sin vida a motociclista

● Tirada sobre la cinta asfáltica de la carretera libre a Zapotlanejo fue localizada una motocicleta Yamaha 2015, en color blanco y negro, por elementos de la comisaría Municipal de Tonalá, quienes al bajarse a verificar también descubrieron el cuerpo sin vida de un hombre.

El hallazgo se dio justo al cruce de calle 5 de Mayo, en la colonia Puente Grande de la Cuna Alfarera, por donde los uniformados realizan su recorrido de vigilancia.

Ante el hecho se solicitó el apoyo de los Servicios Médicos Municipales, quienes confirmaron el deceso del motociclista por derrape. *Ezequiel Cruz*

EZEQUIEL CRUZ

Un reporte sobre unos bultos sospechosos movilizó ayer a elementos de la comisaría de Tlajomulco de Zúñiga que, junto con personal de la Guardia Nacional, partieron rumbo a una finca en el poblado de San Sebastián el Grande.

Al arribar al lugar, ubicado sobre camino a los Molinos a su cruce con la calle Jesús Michel González, los uniformados avistaron a un sujeto que les informó que había escapado del domicilio donde se encontraban los bultos, además de otras personas retenidas contra su voluntad.

Los uniformados mencionaron que los vecinos habían escuchado gritos de auxilio de los retenidos, por lo que se decidieron a hacer el reporte a las autoridades.

En el inmueble fueron rescatados tres sujetos más y una mujer, los cuales presentaban diversas lesiones, según informó la corporación municipal. Uno de los rescatados tenía un plástico amarrado al cuello y marcas que mostraban que había estado maniatado de pies y manos.

También se localizaron los cuerpos de cuatro hombres sin



MÁS MUERTOS. En la finca se localizaron los cuerpos de cuatro hombres sin signos vitales y nueve envoltorios plásticos en color negro.

signos vitales y nueve envoltorios plásticos en color negro cuyo contenido está aún por determinar, puesto que podría tratarse restos humanos debido a los olores que emanaban.

EJECUTAN A HOMBRES EN GUADALAJARA

En otra pequeña finca, pero de la colonia Ferrocarril, en Guadalajara, fueron ejecutados a balazos tres hombres.

El ataque se registró en un domicilio ubicado en el cruce de las calles 4 y 7,

“Recibimos reportes de detenciones por arma de fuego. Al arribo de la unidad se localizaron tres personas sin signos vitales, por lo que se solicitó la presencia de los Servicios Médicos Municipales, que confirmaron el deceso”, señaló un elemento de la comisaría de Guadalajara que prefirió el anonimato.

La finca quedó asegurada por las autoridades.

“Las personas de alrededor no confirman, no informan nada, están muy herméticos al respecto de los causantes del triple homicidio. En el lugar se encontraron indicios de arma corta”, agregó el uniformado.

Se desconoce si las víctimas contaban con alguna relación entre ellos. Quedaron a cargo del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) para ser trasladados a la morgue metropolitana para su autopsia de ley, en espera de también logren ser identificados.

ASEGURAN ARSENAL Y VEHÍCULOS ROBADOS

A prisión por agredir a policías

JUAN LEVARIO

Un hombre que disparó a policías estatales y guardias nacionales en Villa Guerrero quedó en prisión preventiva.

En su detención también se aseguró un arsenal, que incluyó un fusil Barret calibre 50, además de una cuatrimoto y 13 vehículos, entre ellos cuatro con reporte de robo.

El juez del distrito judicial 11 con sede en Colotlán impuso al imputado Edgar de Jesús N un año de prisión preventiva al vincularlo a proceso penal. También concedió a la Fiscalía Estatal un período de cuatro meses para extender las investigaciones pertinentes al caso.

Los delitos imputados al hombre son homicidio calificado en grado de tentativa en agravio de los elementos de la Secretaría de Seguridad y de la Guardia Nacional, así como delitos cometidos en contra de representantes de la autoridad



ENCUENTRO A BALAZOS. La agresión a policías y elementos de la Guardia Nacional se registró en Villa Guerrero.

y contra la salud en la modalidad de posesión con fines de comercio.

La fiscalía dio a conocer que el 17 de julio los agentes de la comisaría de la Policía patrullaban junto con elementos de la Guardia Nacional cuando detectaron a varios sujetos en la Zona Centro de Villa Guerrero, quienes corrieron al ver la presencia policial, abandonando una Jeep Sahara y una Jeep Cherokee

blindada.

Los agentes reportaron que Edgar de Jesús comenzó a disparar, por lo que ellos respondieron. El agresor se introdujo a una vivienda en la calle Manuel Leyva.

La dependencia obtuvo un orden de cateo para ingresar a la finca, donde detuvieron al hombre.

HUMBERTO MUNÍZ



EnCorto

DESPIERTA HOMBRE

Casi una semana después de que sus agresores lo dieron por muerto, despertó el hombre hallado en una zanja de la Colonia Nueva Israel de Tonala. La Fiscalía confirmó que la víctima, de aproximadamente 40 años, está conciente, sin embargo, debido al daño cerebral, no ha podido declarar. **Staff**

DISPARA A POLICÍAS

De intento de homicidio, agresiones contra las autoridades y posesión de droga fue acusado Edgar de Jesús, quien disparó en contra de elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado, así como de la Guardia Nacional, en Villa Guerro. En el mismo hecho calcaron dos casas y decomisaron 13 vehículos. **Staff**

DICEN MEJORAR CÁRCELES

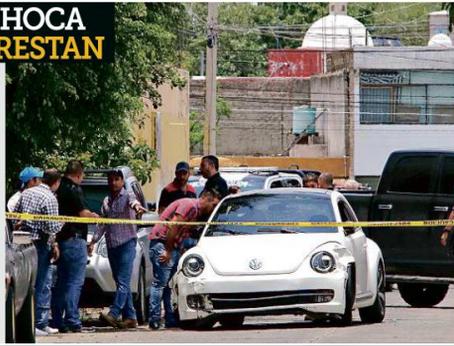
Luego de que la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) señalara a Guadalajara y a Zapopan como dos de los 19 Municipios que son focos rojos porque se podrían cometer actos inhumanos en sus aparos, se comprometió a subsanar las observaciones hechas, afirman funcionarios. **Staff**

HUYE, CHOCA Y LO ARRESTAN

MURAL / STAFF

Policías investigadores de la Fiscalía del Estado detuvieron al conductor de un Beetle que era buscado por homicidio, pero la persecución dejó daños colaterales. En Avenida Juan Pablo II y Puerto Melacua el sospechoso se quedó atorado en el tráfico con las autoridades detrás de él, y chocó cuatro vehículos para abrirse paso.

Fue detenido en la Calle Monte Bello, donde fue herido en una pierna luego de un brote en el que una camioneta ajera recibió impactos de bala.



mural.com/comunidad

JUSTICIA

MÉRCOLES 31 / JUL. / 2019 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

Un policía comete una falta si oculta su gafete, se cubre el rostro o no da su nombre a un ciudadano.



En San Sebastián El Grande hallaron una casa de seguridad y logran rescatar a cinco personas que estaban cautivas.

Encuentran otra casa de seguridad en Tlajomulco

Violencia imparables: matan a 7 personas

Podrían ser más las víctimas, pues localizaron bolsas con más restos

MURAL / STAFF

En Jalisco la violencia no cesa, pues hubo dos homicidios triples y, por si fuera poco, se encontró una casa de seguridad con cinco personas cautivas y por lo menos una muerta.

El domicilio se descubrió cerca de las 1800 horas de ayer en la brecha denominada Camino al Molino, en la zona de San Sebastián El Grande, en Tlajomulco.

Se informó que policías estaban realizando patrullajes junto con la Guardia Nacional cuando presuntamente un hombre paró una patrulla y le dijo a los oficiales que se había escapado de una



En la Colonia Ferrocarril mataron a tres personas.

casas donde había personas cautivas.

Los oficiales encontraron a cuatro hombres y una mujer con golpes y ataduras; fueron llevados a puestos de socorro en condición regular.

En el lugar también se encontró un hombre maniatado y muerto, además de siete bolsas negras donde se presume que hay restos humanos que serán llevados al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses para saber de cuántas víctimas se trata, según confirmó la Fiscalía del Estado.

MURAL publicó el pasado 17 de julio que las autoridades sólo encontraban a las personas de casas de seguridad de pura suerte, pues en los cinco rescates de gente cautiva en fincas, supieron la ubicación porque alguna de las víctimas presuntamente escapó y logró darles aviso.

Además, la mañana de ayer, tres jóvenes de entre 17 y 22 años fueron asesinados a balazos en una casa ubicada en la Calle 7 número 377, interior 47, en la Colonia Ferrocarril, en el Municipio de Guadalajara. De acuerdo con los vecinos, el domicilio se usaba para consumir droga. No se encontraron testigos del crimen.

El lunes, por otra parte, autoridades encontraron a tres hombres asesinados a balazos en la Colonia Jardines de la Capilla, en Lagos de Moreno.

El hallazgo se dio a menos de siete días de que el Municipio registrara otros dos homicidios.

Las víctimas recibieron el tiro de gracia en Trelby Orquidea, por parte de sujetos que escaparon en una camioneta Yukon y un carro Jetta.



El chofer intentó arreglar la unidad y le cayó encima.

Le cae camión a un conductor

DANIEL GASPAR

Un chofer de la Ruta 619-A quiso reparar su camión en una llantera, pero el vehículo le cayó encima y murió.

El accidente se registró cerca de las 9:30 horas de ayer en el negocio que se encuentra en Periferico, casi al cruce con Comonfort, en la Colonia Santa María Tlaquepaque, en San Pedro Tlaquepaque.

De manera extraordinaria, policías locales informaron que el conductor del autobús llegó al sitio porque se le había enrollado un fleje, de los que se usan para embalar cajas, en el eje trasero del camión.

El camionero pidió en la llantera que le quitaran un neumático y le levantaron el vehículo con un gato hidráulico, le pusieron unos polvos de madera para evitar que se moviera y le retiraron la llanta trasera derecha. Sin embargo, los trabajadores le dijeron que no podían retirar el fleje, pues eso le correspondía a un mecánico.

Entonces el chofer pidió herramienta prestada y se metió debajo del autobús para quitarlo el mismo.

Se presume que el camionero movió de alguna forma el sistema de frenos y, como estaba de bajada, el urbano se movió, cayó del gato hidráulico y luego lo mató.

Bomberos tuvieron que levantar la unidad para sacar el cuerpo.

Hurta una camioneta icon menor a bordo!

NOÉ MAGALLÓN

Un hombre señalado de robar una camioneta con todo y una niña fue aprehendido ayer tras abandonar el vehículo y la menor afuera de una iglesia, donde se resguardó por dos horas.

Los hechos se dieron en el Centro de Tonala, informó la Comisaría.

De acuerdo con la institución, por la tarde recibieron el reporte de una pareja que fue despojada de su camioneta, una Range 1995, con todo y su hija de 5 años.

El automotor fue detectado circulando por el cruce de Benito Juárez y Tonatecas, alrededor de las 14:30 horas.

Al verse sorprendido, el presunto ladrón aceleró hasta llegar a Alberca y Juárez, donde se bajó y se subió a la azotea de una iglesia.

En ese momento, la menor fue rescatada y entregada a sus familiares, sana y salva.

Bomberos y patrulleros locales hablaban con el sospechoso por aproximadamente dos horas, hasta que finalmente lo convencieron de entregarse.

En el lugar trascendió que el individuo amenazaba con quitarse la vida.

Decomiso La FGR interceptó 21 kilos de marihuana.

- El cargamento provenía de Guanajuato y fue interceptado en una paquetería de la Colonia Oblatos, en Guadalajara.
- Con la ayuda de perros entrenados localizaron la droga en cuatro cajas de cartón.
- No se informó si hubo personas detenidas, pero se inició una carpeta de investigación por delitos contra la salud.





Familiares de los desaparecidos se han manifestado en su país pidiendo justicia. CORTESÍA

Policías acusados por caso de italianos quedan ante jurado

Juicio Oral. Tres jueces deberán analizar los medios de prueba para determinar si existe o no responsabilidad de los cuatro municipales por entregarlos al CJNG

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

El juez Cuarto de Control y Oralidad dentro del Sexto Distrito en Jalisco, Damián Campos García, dictó auto de apertura a juicio oral, en el caso de los tres hombres de nacionalidad italiana que desaparecieron el 31 de enero del 2018, en el municipio de Tecalitlán, al sur de la entidad.

“Son más de 20 medios de prueba” los que deberán analizar tres jueces para determinar si existe o no responsabilidad de los cuatro policías municipales, detenidos en febrero de ese mismo año, al mes siguiente de ocurridos los hechos, por haber entregado a Raffaele y Antonio Russo, así como Vincenzo Cimmino, a integrantes del Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

El Tribunal de Enjuiciamiento deberá fijar fecha y hora de la audiencia, la cual deberá realizarse entre los 20 y 60 días naturales, luego de decretado el auto de apertura.

Es decir, la sentencia tendrá que darse antes del 24 de septiembre.

Ahora, los acusados Emilio

“N”, Salomón “N”, Fernando “N” y Lidia Guadalupe “N”, quedan a disposición del jurado, dijo Campos García.

Explicó que en el Sexto Distrito de Jalisco solo existen tres juzgadores. Al ser él, el juez de Control y Oralidad, queda impedido de participar en el Tribunal.

Por ende, el Consejo de la Judicatura debe asignar a un juzgador de cualquiera de los Distritos de Jalisco.

Todavía quedan pendientes varias capturas por este caso de 2018

“Tenemos las declaraciones de los policías que estuvieron en un lugar similar al que estaban los acusados; tenemos las declaraciones de los acusados; tenemos testimonios con respecto a un lugar de la estancia de los italianos”, detalló Campos García.

Sin embargo, nunca se pudo determinar el paradero de los cuerpos de Raffaele y Antonio Russo, así como Vincenzo Cim-

mino. “No es parte de la información otorgada por parte de los acusados”, destacó.

En el juicio deberá testificar Francesco Russo, hijo y hermano de dos de los tres desaparecidos, ya que es quien tuvo la primera noticia preliminar y además, denuncia los hechos ante la Fiscalía, adelantó el juez de Control.

“El Tribunal si tiene medios de apremio para hacerlos valer, pero si la persona se encuentra en Italia y hay razones y justificación, se puede como en otras ocasiones llevar a cabo la diligencia, a través de medios tecnológicos”, apuntó.

Confirmando que negó el orden de aprehensión contra José Guadalupe “N”, alias el 15, líder de la plaza del CJNG en Ciudad Guzmán. De acuerdo con familiares de las víctimas, existe un audio que probaría la responsabilidad de este sujeto en la desaparición.

“No se encontraron elementos, esa fue la consideración de un servidor para considerar que haya una vinculación directa con esos hechos hasta el momento”, argumentó por su parte el juzgador.

CLAVES

Hechos

En enero del año pasado se reportó la desaparición de tres ciudadanos italianos en el municipio de Tecalitlán, Jalisco.

Responsabilidades

Pronto se detuvo a cuatro policías por su presunta participación en el hecho; habrían entregado a las víctimas a integrantes del Cartel Jalisco Nueva Generación.

Impune

El caso no se ha resuelto del todo, nunca se determinó su paradero y todavía quedan pendientes varias capturas por este hecho.

Sin embargo, durante la investigación se mencionan a dos personas, por las cuales el ministerio público nunca solicitó orden de captura.

Entre ellos se encuentra Ángel “N”, un presunto líder del CJNG en la zona de Tecalitlán, y a quien le habrían entregado los hombres de nacionalidad italiana.

“Recordemos que una cosa es la probabilidad de que el imputado haya cometido el delito, pero otra la exigencia de lograr la identidad de esa probabilidad. Se necesita, nombre apellido y características propias de esa persona”, externó.

Por este caso, tampoco se cumplieron dos órdenes de captura. Una en contra del ex Comisario de Seguridad Pública de Tecalitlán, Hugo “N” y otra, girada para Hilario “N”, comandante tercero, quien habría ordenado a los hoy imputados entregar a los extranjeros a integrantes del crimen organizado.

Precisó que en esta causa, ya no se pueden ingresar más elementos. “Posiblemente habrá otras en donde existan otras personas (involucradas), pero por lo que ve aquí, solamente esto se puede juzgar ahora”, explicó.

Destacó que tanto el cónsul de Italia como el embajador han estado al pendiente del caso y han mostrado total respeto.

La audiencia intermedia se desarrolló durante el jueves y viernes pasado. Ha sido de las más extensas en la historia de ese distrito judicial.

Se decretaron dos recesos para no afectar el principio de concentración y continuidad. ■

Liberan a detenidos de camionetas robadas

Cinco hombres. Son habitantes de Michoacán y nunca adquirieron los vehículos, solo los contrataron para conducir

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

Quedan en libertad los cinco hombres que fueron detenidos en posesión de camionetas robadas de un lote de compraventa de autos, el pasado 15 de julio, en la colonia Rinconada La Calma, en Zapopan.

El juez Cuarto de Control y Oralidad dentro del Sexto Distrito en Jalisco, Damián Campos García, explicó que el ministerio público los puso a disposición por el delito de robo equiparado. Es decir, la utilización de un vehículo que no era de su propiedad.

“Una vez que se desahoga la audiencia, resuelvo la libertad de las personas, porque la defensa me demostró que se trataba de campesinos que desconocían que estos vehículos eran robados”, argumentó.

La Fiscalía del Estado, dijo, no probó que “eran de grupos delictivos y no lo hizo, al menos en el expediente no obra”. Los hombres son habitantes de Michoacán y viven en el campo de la corta de limones. Nunca adquirieron las camionetas. Solo los contrataron para que condujeran el vehículo. Viven, según expusieron, al día.

“En ningún momento, se dijo que hubiese algo distinto. Hay características muy peculiares cuando las personas se dedican a la delincuencia organizada o

REACCIONES

“Una vez que se desahoga la audiencia, resuelvo la libertad de las personas, porque la defensa me demostró que se trataba de campesinos que desconocían que estos vehículos eran robados”

“En ningún momento, se dijo que hubiese algo distinto. Hay características muy peculiares cuando las personas se dedican a la delincuencia organizada o que se dedican simplemente al robo”

Damián Campos García

Juez del Sexto Distrito

que se dedican simplemente al robo”, apuntó.

No obstante, que la ley dispone que en el robo equiparado se habla de que “a sabiendas, el delito doloso se tiene que demostrar; que quien tenga un vehículo robado, más que el conocimiento de que sepa que es robado, pues que tenga dolo de llevar esta conducción. Se demostró que ellos no sabían que eran robados”.

Sin embargo, según refirió, cuando ordenó la libertad de los cinco hombres que eran originarios de Michoacán, “se cumplimentó una orden de aprehensión, de la cual ya no tengo injerencia, y no conozco otra cosa”. Ellos estarían a disposición de una autoridad distinta.

“Las personas quedan detenidas a disposición de otro juez, y este juez de Guadalajara es del primer distrito. Con motivo de una orden de aprehensión, desconozco cuales sean los hechos, o cual haya sido el objetivo o el fin perseguido de estos hechos de un juez distinto”, indicó.

Recordar que el pasado 15 de julio, sujetos armados se llevaron varias camionetas valuadas en 5 millones de pesos. El robo se perpetró en el establecimiento que se ubica en Patria número 3322.

Los asaltantes, portaban armas de fuego y amagaron a los empleados. —

Asesinan a balazos a tres vecinos de la colonia Ferrocarril

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

El ojón, El borracho y Javier, los tres vecinos de la colonia Ferrocarril, en el municipio de Guadalajara, fueron asesinados ayer.

El crimen fue reportado a la policía al filo de las 10:30 horas. La escena del crimen se ubica entre la calle 4 y 7, una zona con alta incidencia delictiva.

“Recibimos reporte de disparos de arma de fuego en la colonia Ferrocarril, al arribo de la unidad localizan a tres personas aparentemente sin signos vitales, se solicita servicios médicos y confirmar el deceso de las personas”, narró un elemento de la Policía de Guadalajara.

La autoridad señaló que alrededor de los cuerpos se en-

contraron casquillos de arma corta como indicios que fueron asegurados.

Una vecina narró que al estar realizando actividades propias del hogar escuchó detonaciones de arma de fuego, y después el rechinado de neumáticos de varios vehículos en los que huyeron los criminales a toda velocidad. La mujer dijo que en la mañana observó a las víctimas sentadas conviviendo a fuera de una tienda de abarrotes, sin saber que sería la última vez que los vería con vida.

Familiares de los jóvenes asesinados también se hicieron presentes en la escena del crimen, uno de los deudos llegó gritando: “te lo dije muchas veces, te lo dije que te salieras de eso”. ■

Muere chofer aplastado por su propio camión

Periférico Sur.

El conductor de la ruta 619-A se detuvo tras fallas en una de las llantas

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Un conductor de la ruta 619-A murió aplastado por su propia unidad, ayer. El hecho ocurrió en el carril lateral de Periférico Sur, en la colonia Santa María Tequepexpan, en Tlaquepaque.

De acuerdo con las autoridades, el camión sufrió fallas en un neumático al cual se le enredó un pedazo de plástico, el conductor al percatarse del hecho se detuvo en una llantera.

El trabajador de la vulcanizadora retiró el neumático dañado, mientras, el chofer se metió debajo de la unidad para quitarle el plástico que quedó enredado en la suspensión, desafortunadamente el gato se venció y el camión se vino abajo aplastándolo.

Para auxiliar al accidentado hicieron acto de presencia paramédicos de la Cruz Verde,

así como elementos de Protección Civil y Bomberos de Tlaquepaque, pero al arribo de los rescatistas el hombre ya había perdido la vida.

Para identificar de forma preliminar el cuerpo de la persona occisa, reconocida con el nombre de Valente, hicieron acto de presencia choferes de la ruta 619-A, que incrédulos por el hecho observaban lo acontecido detrás del accionamiento que realizó la policía para preservar el lugar del accidente.

También llegaron al sitio los padres del conductor. —

LAS CLAVES

Hecho

Un plástico se enredó en un neumático, y el trabajador de una vulcanizadora lo retiró, fue entonces que la víctima se agacha y justo en ese momento la unidad colapsa.

POLICÍA INVESTIGACIÓN ABIERTA

Golpean “piñata humana” en Tonalá

La Policía de Tonalá inició una investigación tras la difusión de un video en el que se observa a un hombre colgado de las piernas que es golpeado con un palo, como si fuera una piñata, desde un edificio ubicado en el Centro de ese municipio. En la grabación se observa que hay policías y hasta soldados de testigos.

Se informó que todo inició tras el reporte del robo de un vehículo en cuyo interior estaba una niña dormida. El señalado intentó huir a oficiales que lo interceptaron y se refugió en la parte alta de una iglesia.

No se explica cómo es que cayó y quedó atorado. Sin embargo, cuando se hallaba en esa posición, un hombre, quien debido a su vestimenta, podría tratarse de un policía, comienza a golpearlo con un palo.

El hecho fue videograbado y ampliamente compartido a través de internet. La Comisaría tonalteca informó que el hecho fue turnado a su área de asuntos internos para que investigue si se trató de uno de sus elementos y, de ser el caso, aplicar la sanción correspondiente.



❖ LA FISCALÍA ESTATAL CAPTURA A NUEVE

En sólo un día, elementos operativos de la Fiscalía estatal cumplieron nueve órdenes de aprehensión en la Entidad. Los delitos por los que se señala a los acusados van desde violencia familiar y lesiones, hasta robo calificado y maltrato infantil.

❖ MUERE AL CAERLE MINIBÚS ENCIMA

Un chofer de la ruta 619-A murió al caerle encima su unidad cuando intentaba repararla. El hecho ocurrió durante la mañana en el cruce de Periférico y Comonfort, en la Colonia Santa María Tequepexpan, de Tlaquepaque.

EN BREVE**GUADALAJARA****Balacera dejó un detenido**

Tras una persecución e intercambio de disparos, por calles de la Colonia Lomas de Independencia, policías de Guadalajara detuvieron a un sujeto que contaba con una orden de aprehensión.

Agentes de la Fiscalía intentaron cumplimentar una orden de aprehensión por el delito de homicidio en contra de un hombre que se desplazaba en un auto Jetta, en color blanco. El implicado, al verse sorprendido aceleró para escapar, lo que desató una persecución.

Policías de Guadalajara se sumaron. En el intento de huida, el sujeto chocó contra dos vehículos hasta llegar al cruce de Puerto Melaque y Juan Pablo Segundo. El sujeto bajó del auto y abrió fuego en contra de los policías, quienes repelieron la agresión e hirieron al agresor en una pierna, situación que aprovecharon para someterlo y esposarlo.

ROMÁN ORTEGA**TLAJOMULCO****Mueren dos en choque de titanes**

Un choque ocurrido en Tlajomulco, entre el ferrocarril y un camión de carga que transportaba ácido acético, cobró la vida de los dos ocupantes del carguero.

El accidente se dio cerca de las 18:00 horas en el cruce de la calle Allende y las vías que corren en paralelo al Circuito Metropolitano Sur, a la salida de Laboratorios Pisa, cerca del poblado de Santa Cruz de la Loma.

Personal de Protección Civil Municipal informó que el conductor intentó ganarle el paso al tren, a pesar de que el operador de la locomotora le pitó en repetidas ocasiones.

El conductor del carguero hizo caso omiso y fue impactado de lleno en la cabina, lo que provocó la muerte del chofer y su acompañante. **Román Ortega**

EN TONALÁ

Roban vehículo con una niña a bordo

ELIZABETH IBAL

El hampón se escondió en el interior de un templo, donde amenazó con suicidarse

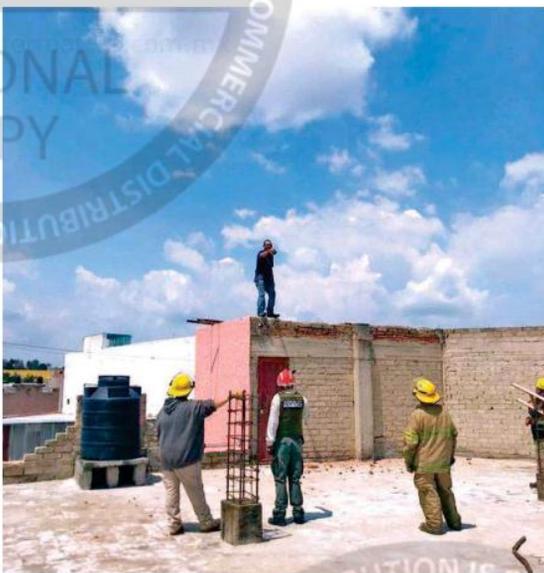
El robo de un vehículo en el que a bordo iba una niña de 5 años, generó movilización por parte de policías, ya que el sujeto al verse acorralado se refugió en un templo, desde donde se quiso arrojar, sin embargo en su amenaza fue tomado como piñata por un ciudadano de aspecto policía, a la par de que otros que atestiguan acompañaron con cánticos.

La Policía de Tonalá, informó que alrededor de las 14:28 horas, tuvo conocimiento del robo con violencia de un vehículo a una pareja. Dentro del vehículo Ford Ranger, modelo 1995, color rojo, en que al iba dormida la menor de edad, al momento del asalto.

En su recorrido de vigilancia, los uniformados tonaltecas avistaron sobre la calle Benito Juárez y Tonaltecas, el citado automotor en el que iba la criatura, mismo que contaba con reporte de robo de instantes previos.

Al percatarse de la presencia de las unidades, el conductor se dio a la huida, ingresando a un templo que se ubica en el cruce de Alberca y Juárez, en la zona Centro de Tonalá, en donde subió a la parte superior con la amenaza de aventarse; en tanto que la pequeña fue regresada a sus progenitores en buen estado de salud.

Por un lapso de aproximadamente



El ahora detenido intentó suicidarse. CORTESÍA

dos horas, el sujeto estuvo con esa intención suicida, en determinado momento quedó colgando de una ventana, sostenido por cuerdas y por un bombero. En tanto que otro que por su vestimenta podría ser policía, con un palo se acercó y comenzó a darle de palazos, mientras otro grupo de personas cantaban "dale, dale, dale no pierdas el timo".

Ocurrió mientras militares y policías municipales estaban en la zona, la cual no fue acordonada para evitar ese tipo de actos en contra del sujeto, que por cierto no proporcionó su nombre.

Asesinan a tres en la colonia Ferrocarril

ELIZABETH IBAL

Dentro de un inmueble abandonado de la colonia Ferrocarril, fueron localizados los cuerpos de tres hombres, los cuales presentaban impactos de proyectil de arma de fuego en el cuerpo. Asimismo, peritos localizaron cerca de los restos casquillos de arma corta, mismos que serán analizados por personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

Policías municipales acudieron a la Calle 7 entre la 4 y la 6, en dicha colonia debido a que vecinos habían reportado detonaciones de arma de fuego.

EL DATO

EL MÚLTIPLEHOMICIDIO ya se encuentra siendo investigado por personal de la Fiscalía Estatal.

Un policía municipal presente en el lugar, señaló que cuando llegaron los uniformados "localizan a tres personas aparentemente sin signos vitales, se solicitan Servicios Médicos que confirman el deceso de las personas". Las víctimas estaban en el interior de un cuarto abandonado.

Vecinos señalaron de manera confi-



Peritos localizaron cerca de los restos casquillos de arma corta. CORTESÍA

dencial, que momentos antes lo habían visto dembulando por la zona. A los fallecidos los conocían con los apodos de: El Ojón, El Borracho y José. Los colonos indicaron que momentos después de la agresión escucharon que los pistoleros escaparon a bordo de varias camionetas.



GUADALAJARA

Incautan 522 pares de tenis piratas

Agentes de la Policía Federal Ministerial aseguraron 522 pares de tenis apócrifos en una empresa de paquetería. Por ese hecho, el Ministerio Público Federal (MPF) de la Fiscalía General de la República (FGR) en Jalisco, inició una carpeta de investigación por la probable comisión del delito de violación a la Ley de Derechos de Autor.

De acuerdo con la carpeta de investigación, elementos de la Policía Federal Ministerial (PFM), en Jalisco, al realizar una revisión en una empresa de paquetería, ubicada en la colonia Olímpica, del municipio de Guadalajara, aseguraron 20 cajas de cartón con tenis que ostenían al parecer marcas protegidas.

Luego de ello, los elementos de la Fiscalía Ministerial al realizar el conteo del calzado, contabilizaron 522 pares de tenis.

El material asegurado, fue puesto a disposición del representante público federal, quien continuará con las investigaciones correspondientes, hasta resolver lo que a derecho corresponda.

Cabe señalar que, la mercancía iba a ser enviado a varios estados de la República Mexicana. **ELIZABETH IBAL**

TLAQUEPAQUE

Muere aplastado por su camión

En un descuido, el conductor de un autobús de la ruta 619-A murió, ya que mientras maniobras debajo de la unidad para quitar un plástico de las balatas, el gato se venció causó que esta se moviera y le cayera encima, provocándole la muerte de forma instantánea.

El accidente ocurrió la mañana de este martes, sobre la lateral del Periférico Sur al cruce de Comonfort en la colonia Santa María Tequepepan, en Tlaquepaque. Cuando el conductor de la unidad llegó a una vulcanizadora situada en ese sitio pidió servicio para el cambio de una llanta, por lo cual a la unidad se le colocó un gato hidráulico y se extrajo el neumático.

Sin embargo en la parte de las balatas se le habría enredado un trozo de plástico por lo cual el camionero aprovechó que el automotor estaba levantado y se introdujo, pero el gato se venció y fue aplastado por el pesado transporte. **ELIZABETH IBAL**

#FGR

ROBAN A LA FGR

BIENES ASEGURADOS

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

El crimen en México roba hasta a la institución encargada de investigar y perseguir los delitos federales.

La de Jalisco es una de las 16 delegaciones de la Fiscalía General de la República (FGR) en el país que ha sufrido robos o pérdidas de bienes decomisados a la delincuencia y que estaban bajo el resguardo de esa autoridad en calidad de activos asegurados.

De acuerdo con registros proporcionados por la FGR, antes Procuraduría General de la República (PGR), en el periodo de 2007 a 2019, a sus delegaciones estatales les robaron 197 automóviles que estaban asegurados y que así volvieron a las manos de los criminales.

Entre lo hurtado se encuentran 164 autos y camionetas, 30 unidades de carga pesada como tracto-camiones y tráileres, así como tres motocicletas.

Además, la FGR revela en su informe obtenido mediante el recurso de revisión RRA 1727-19 del robo de una avioneta que estaba bajo la vigilancia de sus agentes en el estado de Sonora y fue hurtada el 12 de noviembre de 2012, en el Aeropuerto de Hermosillo.

Jalisco figura con dos robos de bienes asegurados a la criminalidad, en cada uno de estos lo que se sustrajo de las manos de la FGR un vehículo. El primer hurto ocurrió el 10 de octubre de 2014 y el otro el 6 de enero de 2015, ambos en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

El mayor golpe de este tipo que ha recibido la FGR en lo que respecta al robo de vehículos ase-

gurados sucedió en Durango el 19 de diciembre de 2012, a pocos días de iniciado el gobierno de Enrique Peña Nieto. En él fueron sustraídos por la delincuencia 36 vehículos que estaban en custodia.

Tres delegaciones de la FGR que han tenido serios problemas con este tipo de robos de bienes asegurados son la de Guanajuato, Tamaulipas y Veracruz.

En Guanajuato en el año 2017 le robaron a la FGR cinco vehículos de carga pesada incluyendo un torton y cuatro tractocamiones en tres golpes distintos ocurridos el 8 de diciembre, el 12 de abril y el 26 de agosto.

Mientras que en 2018 le hurtaron ocho unidades en total, considerando tres vehículos ligeros y cinco tractocamiones durante el 2 de mayo, el 6 de diciembre, el 22 de mayo y 2 de noviembre.

En Tamaulipas tan solo en el año 2018 le sustrajeron a la FGR nueve vehículos en tres hechos distintos, ocurridos el 31 de diciembre, el 19 de marzo y el 29 de noviembre.

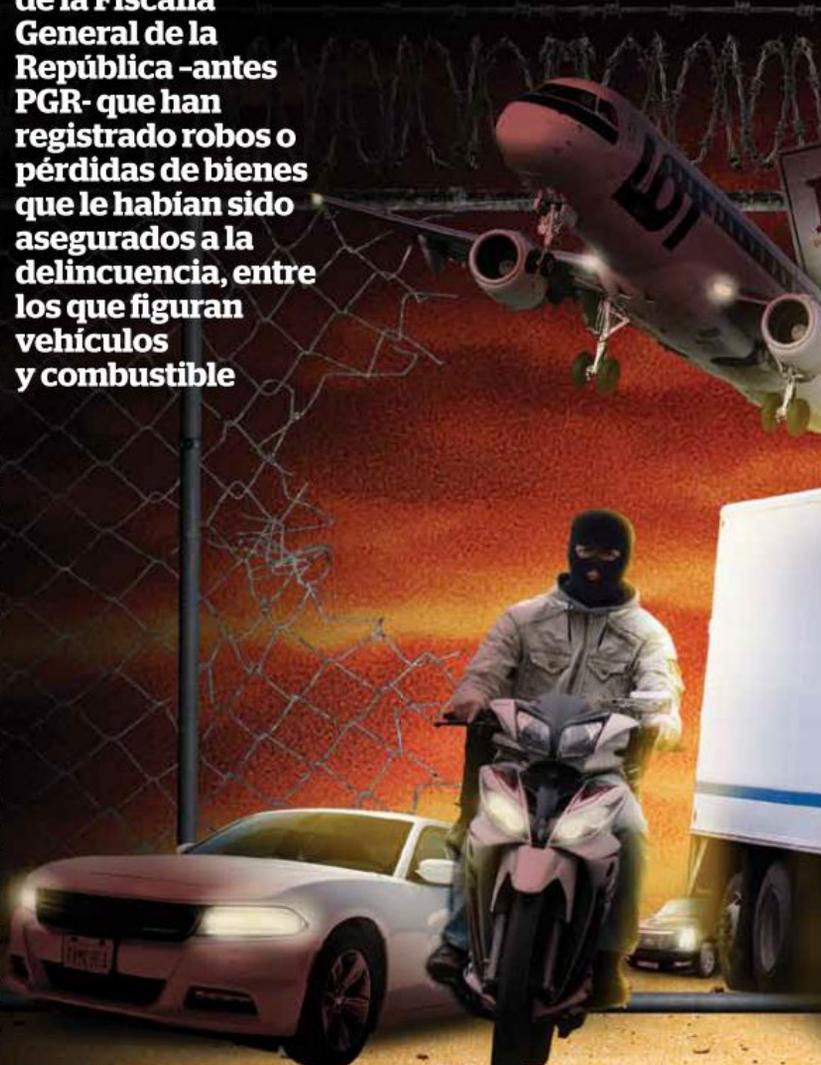
Ese mismo año, pero en Veracruz, la Fiscalía federal fue despojada de 26 vehículos y tres unidades de carga pesada en al menos 13 atracos diferentes.

Caso Jalisco

Es probable que los archivos de la FGR sobre los robos de bienes asegurados en sus delegaciones estatales presenten un subregistro, pues en el caso de Jalisco hay un episodio paradigmático que tuvo amplia cobertura mediática que no se menciona en el informe rendido vía transparencia.

Se trata del robo de seis pipas cometido el 4 de mayo de 2017, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, que estaban en manos de la entonces PGR en su delegación

Jalisco figura entre las 16 delegaciones de la Fiscalía General de la República -antes PGR- que han registrado robos o pérdidas de bienes que le habían sido asegurados a la delincuencia, entre los que figuran vehículos y combustible



Jalisco, luego de haber sido aseguradas por su presunta utilización en la sustracción ilegal de hidrocarburos o "huachicoleo".

Del hecho se supo que fue perpetrado por una célula de sujetos armados que ingresó al corralón de nombre "Grúas López", en el cual la FGR había depositado los vehículos, pero sin las medidas de seguridad suficientes.

Esta clase de hurtos de bienes asegurados a la delincuencia que están presentando las delegaciones de la FGR se efectúan tanto en Bodegas de Indicios de la depen-

En el periodo 2007-2019 a la FGR le fueron robados 197 automotores asegurados, incluyendo 30 de carga pesada, además de una avioneta, hidrocarburos y otros activos

dencia, como en depósitos de autos y corralones donde las unidades, se supone, deben continuar bajo la vigilancia de esa autoridad.

Fuga extensa

Los robos y pérdidas de estos activos arrebatados a los delincuentes comunes y a los grupos del crimen organizado también se han presentado sobre cargamentos de droga incautada, hidrocarburos de origen ilícito, equipo táctico como chalecos antibalas, ropa, enseres y aparatos electrodomésticos.

La delegación de Baja California Sur, por ejemplo, reportó que el 29 de abril de 2018 le fueron hurtados 519 mil 764.4 gramos de narcóticos que se encontraban resguardados en su Bodega de Indicios localizada en La Paz, aunque no precisa qué tipos de drogas fueron las sustraídas.

La delegación de Guanajuato, por su parte, reportó un robo masivo de aparatos electrónicos y enseres cometido el 29 de enero de 2015, que incluyó entre una larga lista de bienes hurtados una pantalla plana de 70", un Play Station, dos Nintendo, tres blu ray, un horno, un comedor con ocho sillas, un refrigerador, dos bases para cama king size con colchón, una cabecera de madera, dos burós, un tocador, un sillón reposit, una cuna, un escritorio, dos bases de madera y colchón king size, una sala, un antecomedor con seis sillas, un brincolín y un juego de jardín.

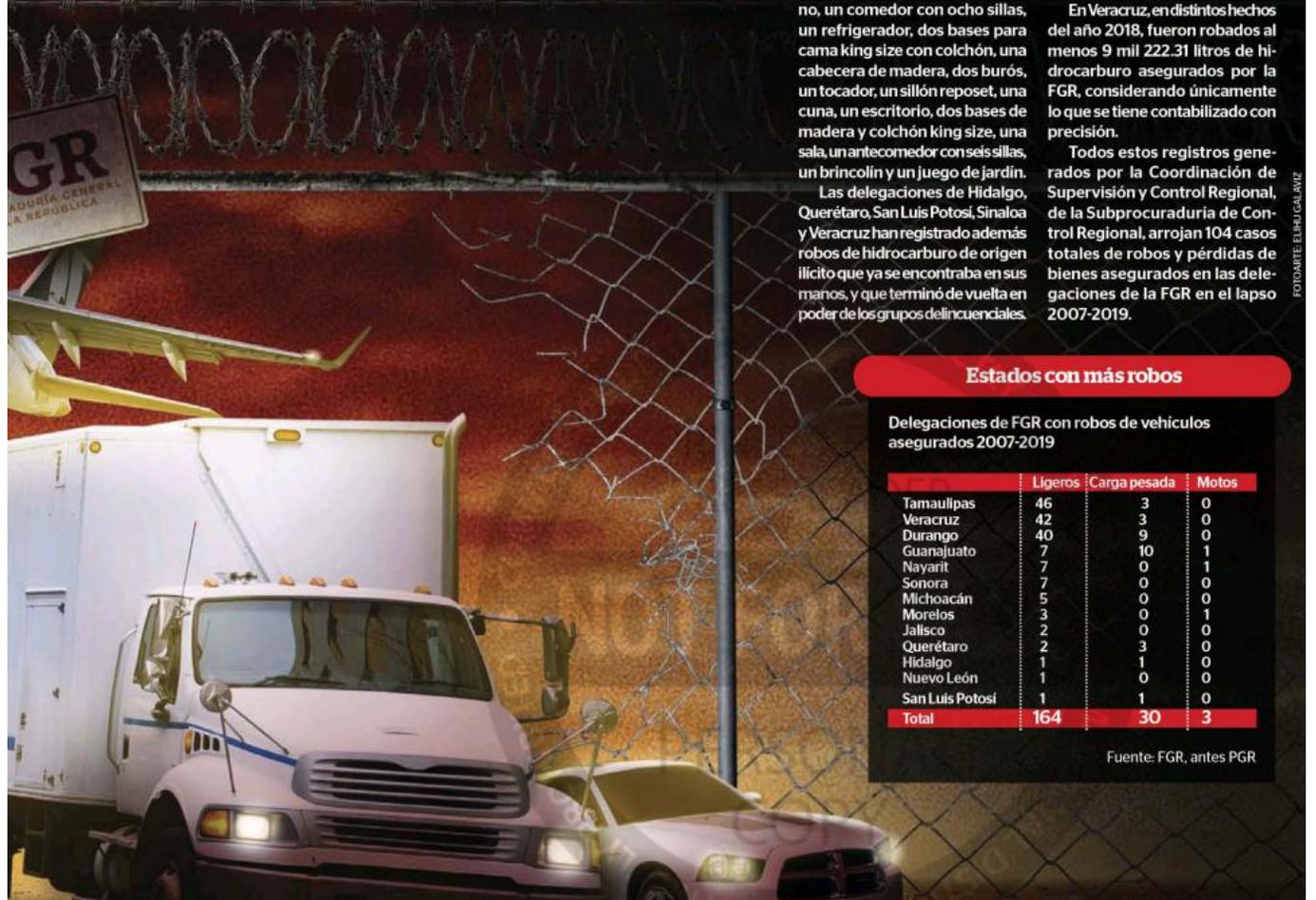
Las delegaciones de Hidalgo, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa y Veracruz han registrado además robos de hidrocarburo de origen ilícito que ya se encontraba en sus manos, y que terminó de vuelta en poder de los grupos delincuenciales.

Destaca el caso de la delegación de San Luis Potosí, la cual informó que el 28 de enero de 2017 le robaron 179 mil 500 litros de diésel que había sido recuperado, los cuales se mantenían "dentro de inmueble de particulares asegurado".

Mientras que el 1 de febrero de 2014, le robaron a la delegación de Hidalgo 10 mil litros de gasolina Magna de origen ilícito; mientras que en el 2018, los días 14 de agosto, 20 de noviembre y 19 de septiembre, le robaron otros 29 mil 922.9 litros del mismo producto de Pemex.

En Veracruz, en distintos hechos del año 2018, fueron robados al menos 9 mil 222.31 litros de hidrocarburo asegurados por la FGR, considerando únicamente lo que se tiene contabilizado con precisión.

Todos estos registros generados por la Coordinación de Supervisión y Control Regional, de la Subprocuraduría de Control Regional, arrojan 104 casos totales de robos y pérdidas de bienes asegurados en las delegaciones de la FGR en el lapso 2007-2019.



Estados con más robos

Delegaciones de FGR con robos de vehículos asegurados 2007-2019

	Ligeros	Carga pesada	Motos
Tamaulipas	46	3	0
Veracruz	42	3	0
Durango	40	9	0
Guanajuato	7	10	1
Nayarit	7	0	1
Sonora	7	0	0
Michoacán	5	0	0
Morelos	3	0	1
Jalisco	2	0	0
Querétaro	2	3	0
Hidalgo	1	1	0
Nuevo León	1	0	0
San Luis Potosí	1	1	0
Total	164	30	3

Fuente: FGR, antes PGR